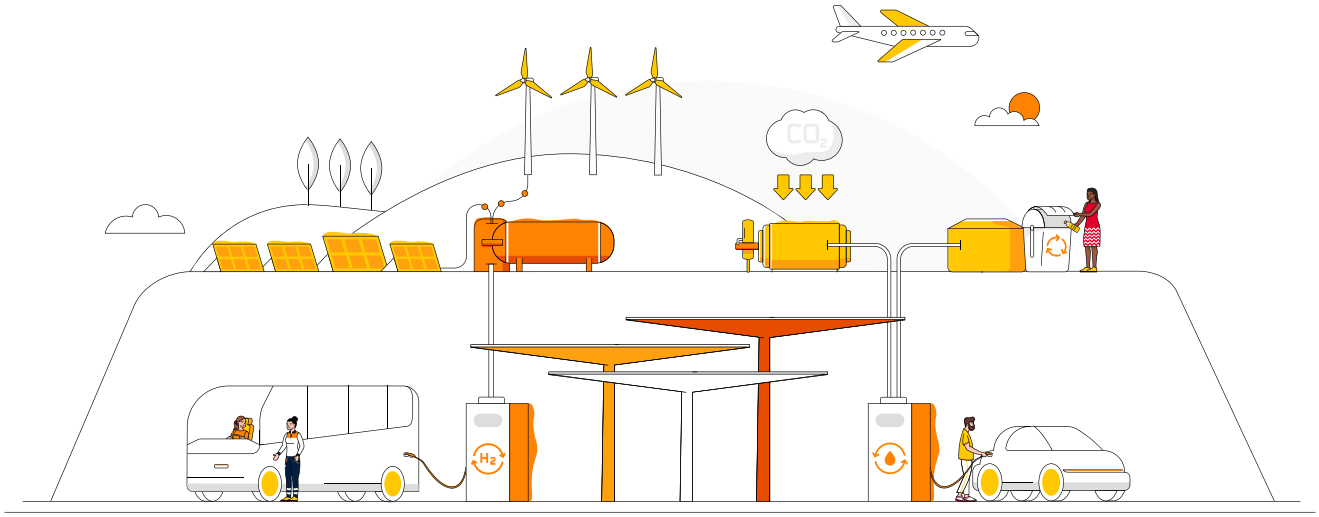
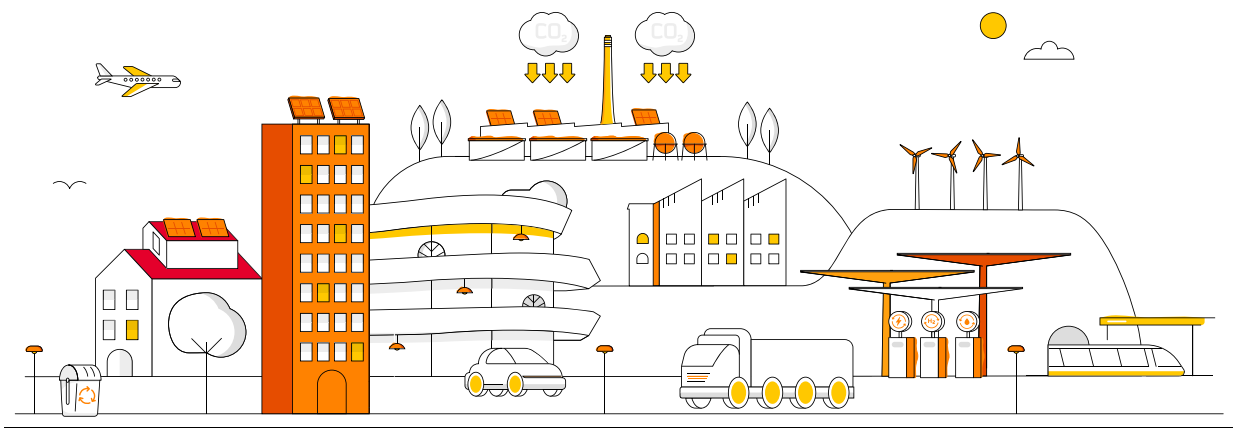


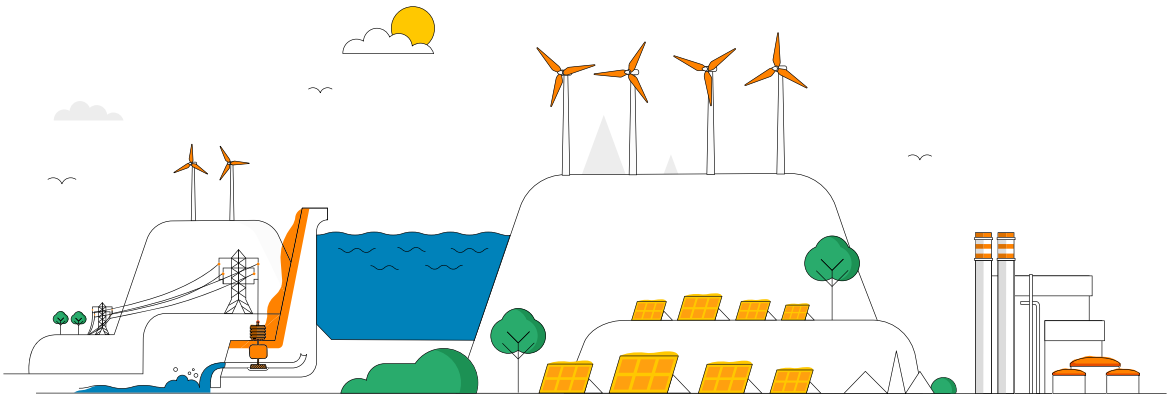
Informe de Sostenibilidad

2024

Repsol Perú



Índice



Mensaje del Consejero Delegado Pág. 04

Mensaje del Director Ejecutivo de Repsol Perú Pág. 06

01.

Sobre este Informe de Sostenibilidad Pág. 08

02.

Repsol Perú

2.1 Cadena de valor y unidades de negocio Pág. 14

2.2 Unidades de negocio Pág. 16

2.3 Afiliación a asociaciones Pág. 18

03.

Gestión Sostenible

3.1 Visión y Plan Global de Sostenibilidad Pág. 27

3.2 Plan de Sostenibilidad de Repsol Perú 2024 Pág. 30

3.3 Generación de Valor Económico a Nuestros Grupos de Interés Pág. 37

04.

Desempeño ambiental

4.1 Cero emisiones netas al 2050 Pág. 39

4.2 Desempeño en consumo energético y emisiones Pág. 41

4.3 Calidad del aire Pág. 51

4.4 Gestión de agua y efluentes Pág. 55

4.5 Preservación de la biodiversidad Pág. 66

05.

Prevención de riesgos e impactos ambientales

5.1 Gestión de impactos tras el derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas No. 2 de Refinería La Pampilla Pág. 76

06.
Relación con las comunidades y respeto a los derechos humanos

6.1 Enfoque en derechos humanos en Repsol — Pág. 85

6.2 Gestión de las comunidades y derechos humanos en Repsol Perú — Pág. 87

07.
Gobernanza corporativa

7.1 Directorio y comités — Pág. 106

7.2 Políticas marco de Repsol — Pág. 110

08.
Desempeño ético

8.1 Código de ética y conducta — Pág. 113

8.2 Anticorrupción — Pág. 114

09.
Gestión humana

9.1 Fuerza laboral — Pág. 119

9.2 Diversidad e igualdad de oportunidades — Pág. 126

9.3 Flexibilidad laboral — Pág. 131

9.4 Salud y bienestar emocional — Pág. 132

10.
Operación segura

10.1 Seguridad y salud ocupacional — Pág. 139

11.
Innovación y transformación digital

11.1 Proyectos digitales — Pág. 150

12.
Cumplimiento

12.1 Cumplimiento legal — Pág. 155

13.
Cadena de suministro y clientes

13.1 Proceso de compras y contrataciones — Pág. 157

13.2 Compras y contrataciones locales — Pág. 160

13.3 Evaluación social y ambiental de proveedores — Pág. 161

13.4 Calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente — Pág. 162

14.
Anexos

Anexo 1 Materialidad y participación de grupos de interés — Pág. 164

Anexo 2 Asuntos priorizados por grupos de interés — Pág. 170

Anexo 3 Principales impactos –reales o potenciales– analizados — Pág. 171

Anexo 4 Ingresos de operación entre empresas del grupo — Pág. 179

Anexo 5 Índice de contenidos GRI — Pág. 180

Anexo 6 Dictamen de los auditores externo — Pág. 196

Anexo 7 Glosario de términos — Pág. 207

Anexo 8 Siglas y abreviaturas — Pág. 213

Mensaje del Consejero Delegado

(Extracto del Informe Integrado de Gestión 2024)

Hace ahora un año, esta compañía presentó la actualización de su Plan Estratégico, en la que fijamos nuestras prioridades para el periodo 2024-2027. En estos cuatro años vamos a aprovechar las múltiples oportunidades que ofrece la transición energética, lo que nos permitirá seguir creciendo de forma rentable y cumplir nuestros ambiciosos objetivos de descarbonización. Durante los últimos doce meses, Repsol ha dado pasos muy relevantes en el despliegue de su nueva visión estratégica, así que permítanme repasar los principales hitos alcanzados y presentarles los proyectos más significativos en los que estamos trabajando para reforzar nuestro perfil como compañía líder en multienergía.

Una historia de transformación

Uno de los pilares de nuestra estrategia es la transformación de los activos industriales de la compañía. Para ello estamos convirtiendo nuestros complejos industriales en polos multienergéticos, capaces de tratar materias primas y residuos de diferente naturaleza para fabricar productos de baja huella de carbono.

Entre estos productos destacan los combustibles renovables, que son nuestra principal apuesta para reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO_2) en el transporte. En 2024 pusimos en marcha en Cartagena la primera planta de la Península Ibérica que, a partir de residuos orgánicos, puede producir a escala industrial diésel renovable y combustible sostenible de aviación (SAF, por sus siglas en inglés). Además, estamos adaptando una unidad de procesado de diésel ya existente en el complejo industrial de Puertollano para convertirla en nuestra segunda planta de combustibles renovables a



Josu Jon Imaz
Consejero delegado

finales de este año o principios de 2026. A estos proyectos hay que unir también la firma de una alianza estratégica con Bunge Ibérica, que nos permitirá incrementar el acceso a una amplia cartera de materias primas de baja intensidad de carbono necesarias para la fabricación de estos combustibles.

Asimismo, en 2024 suscribimos un acuerdo para adquirir el 40% de la compañía Genia Bioenergy, con la que vamos a desarrollar 19 plantas de biometano, un gas renovable considerado estratégico por la Unión Europea, e iniciamos en el Puerto de Bilbao las obras de una planta "demo" de combustibles sintéticos para el sector del transporte, que se fabrican a partir de CO_2 capturado e hidrógeno renovable.

Junto a la transformación industrial, otra de las claves de nuestra estrategia es el aumento de la capacidad de generación renovable, que a fin de 2024 alcanzaba los 3,659 MW. El pasado ejercicio pusimos en marcha proyectos como Frye (Estados Unidos), la mayor planta fotovoltaica de Repsol hasta la fecha, y Sigma, nuestro primer proyecto en Andalucía, que han contribuido a elevar un 67% nuestra producción de electricidad eólica y solar renovable.



En Repsol aspiramos a convertirnos en el proveedor único de nuestros clientes, a los que podemos ofrecer todas las energías que necesitan tanto en el hogar como en la movilidad.

Además, completamos la integración de ConnectGen, un desarrollador de proyectos renovables que aporta una cartera de 20 GW, sobre todo de eólica terrestre, en diferentes fases de desarrollo en Estados Unidos.

Proveedor único de multienergía

En Repsol aspiramos a convertirnos en el proveedor único de nuestros clientes, a los que podemos ofrecer todas las energías que necesitan tanto en el hogar como en la movilidad. En el sector del transporte, por ejemplo, nuestra compañía lleva años ampliando la oferta de sus estaciones de servicio, que incluye combustibles convencionales, pero también combustibles renovables, puntos de recarga eléctrica, AutoGas y gas natural vehicular.

En 2024, lanzamos nuestro Diésel Nexa 100% renovable, un combustible de alta gama diseñado para todos los motores diésel, que reduce las emisiones netas de CO_2 hasta en un 90% en comparación con el combustible mineral al que sustituye. Al cierre del pasado ejercicio suministrábamos este combustible en más de 800 estaciones de España y Portugal, que serán 1,500 al final de este año. Además, nos estamos posicionando como proveedores de referencia en el suministro de diésel renovable para el transporte pesado por carretera y de combustible SAF para la aviación.

Junto a los combustibles renovables, Repsol apuesta por reforzar su red de recarga eléctrica pública, que hoy es una de las más relevantes de la Península Ibérica, con 2,800 puntos de acceso público instalados. Además, en el sector privado hemos firmado un acuerdo con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias para instalar y operar 1.000 puntos de recarga en 80 estaciones de tren durante los dos próximos años.

Y es que nuestros clientes siempre están en el centro de todas las decisiones que toma esta compañía. Por eso ponemos a su disposición soluciones digitales como Waylet, nuestra aplicación de pago, que integra en una misma aplicación toda la oferta multienergética y comercial de Repsol. Al cierre del pasado ejercicio, nuestros clientes digitales, presentes sobre todo en Waylet, ascendieron a cerca de 9.3 millones.

El caso de Waylet es solo un ejemplo de cómo la digitalización y la tecnología nos ayudan a transformar la compañía. En el marco de nuestro Programa Digital hemos puesto en marcha más de 800 iniciativas digitales en los últimos años, que nos han permitido integrar diversas tecnologías de vanguardia, relacionadas sobre todo con el uso de datos y la Inteligencia Artificial (IA). Por su parte, nuestro centro de I+D, Repsol Technology Lab, trabajó en estrecha colaboración con los diferentes negocios en más de 250 proyectos tecnológicos durante 2024, más de la mitad centrados en tecnologías de bajas emisiones.

Todo este proceso de transformación de nuestros negocios no sería posible sin el talento de nuestros empleados, un equipo diverso y multicultural formado por más de 25,000 personas en más de 20 países, que constituye nuestro principal activo. Quiero aprovechar la oportunidad para agradecerles su compromiso con la ejecución de la nueva visión estratégica, que nos permite garantizar el futuro de esta compañía y, al mismo tiempo, contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Y todo ello, además, manteniendo siempre nuestro firme compromiso con el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial sobre derechos humanos, normas laborales, anticorrupción y medio ambiente o iniciativas como el CEO Water Mandate.

Mensaje del Director Ejecutivo de Repsol Perú

GRI 2-22

Me complace presentarles el "Informe de Sostenibilidad 2024 de Repsol Perú", un documento que refleja nuestro compromiso continuo con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social de todas nuestras operaciones en el país. Este informe muestra los principales hitos y logros de nuestro grupo económico en los ámbitos económico, social, y medioambiental.

La sostenibilidad está presente en todas nuestras decisiones y proyectos. Venimos implementando estrategias innovadoras e inversiones que nos han permitido optimizar nuestros recursos, mejorar nuestra eficiencia operativa y energética, generando valor para nuestros accionistas, para las comunidades vecinas de nuestras operaciones y para la sociedad en general.

En cuanto al medioambiente, hemos implementado medidas rigurosas para minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades. Destaco la disminución de emisiones lograda por nuestra Refinería la Pampilla, que ha sido reconocida dentro del Programa Huella de Carbono del Ministerio del Ambiente con la máxima distinción, cuatro estrellas para el último periodo evaluado 2023. En el 2024 continuamos impulsando proyectos en innovación y digitalización que contribuyeron a obtener una disminución de 4.86% del índice de intensidad energética - consumo de energía por unidad de producción neta - y una reducción de 11.5 mil Tn de CO_2, que sumadas al total logrado desde el 2017, supone una disminución acumulada de 189 mil Tn al año, equivalente a las emisiones de más de 120 mil autos medianos al año.



Jaime Fernández-Cuesta
Director Ejecutivo
Repsol Perú

Como parte del compromiso de Repsol Perú por un aire más limpio, un hito importante fue la ampliación de la capacidad de nuestras unidades de gasolina de ultra bajo azufre en un 20%. Esta nueva capacidad de producción de 18,000 bdc (barriles día calendario) de gasolina, además contribuye a la seguridad energética del país. También, inauguramos la primera electrolinera de Repsol en el Perú y realizamos la evaluación de riesgo ambiental del 100% de la red de estaciones de servicio.

En el ámbito social, hemos reforzado nuestro compromiso con las comunidades locales a través de diversos programas de responsabilidad social, trabajando en estrecha colaboración con las comunidades para promover el desarrollo educativo, mejorar la infraestructura y fomentar el empleo local. Nuestro programa Impulsared, desplegado en Lima Norte, está generando la creación de emprendimientos y beneficiando a más de 10 mil personas. En simultáneo, continuamos con nuestros programas

En el 2024 continuamos impulsando proyectos en innovación y digitalización que contribuyeron a obtener una disminución de 4.86% del índice de intensidad energética.

como la lucha contra la anemia infantil, las campañas de despistaje oncológico y las acciones para la promoción de valores a través del programa Creciendo Juntos, entre otros.

Junto a las comunidades indígenas del Bajo Urubamba, zona de influencia de nuestras operaciones del Lote 57, se implementaron proyectos como la mejora de la producción de los derivados del plátano, apoyando al desarrollo económico y sostenible de la Comunidad Nativa de Puerto Rico-Megantoni. Este proyecto recibió el premio Emprendedores por Naturaleza del Ministerio del Ambiente y permitió a la Asociación de Productores Agropecuarios de la mencionada comunidad obtener el sello Aliados por la Conservación. Otro proyecto destacado fue la publicación del libro Raíces de Sanación, que rescata la medicina tradicional del Bajo Urubamba a través de la recopilación y difusión del conocimiento ancestral de los sabios y sabias de dichas comunidades.

En materia de derechos humanos, se fortalecieron los mecanismos de debida diligencia. Un proyecto innovador fue la implementación de los planes de mitigación y monitoreo colaborativo en derechos humanos con las comunidades del área de influencia del Lote 57, dándoles un rol protagónico a sus dirigentes en las labores de detección y control de cualquier actividad que implique alguna afectación de sus derechos.

Conscientes también de la importancia de una cultura organizacional sólida, la Empresa implementó diferentes acciones para potenciar el liderazgo interno y mejorar el desempeño de los equipos. En paralelo, se desarrollaron campañas de sensibilización en diversidad e inclusión para promover un entorno laboral más inclusivo, respetuoso, seguro y libre de discriminación. Destaco la certificación obtenida el ejercicio pasado como Great Place to Work.

Repsol Perú continuará impulsando su transformación como una empresa que busca la diversidad energética, comprometida con la sostenibilidad y la creación de valor compartido. Queremos consolidar a Repsol Perú como un aliado estratégico para el progreso sostenible del país. Agradecemos a todos nuestros proveedores, clientes y colaboradores por su continuo apoyo y colaboración. Juntos seguiremos trabajando para construir un futuro más sostenible y próspero para todos.

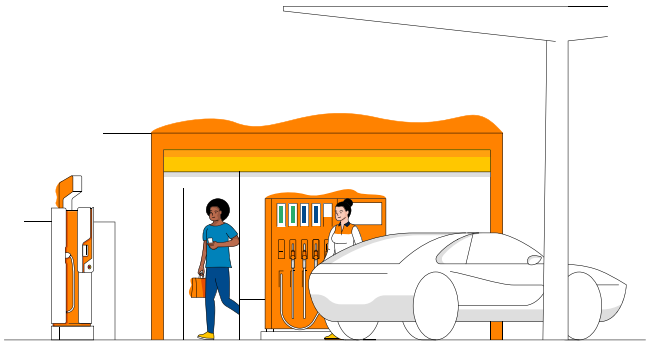
Gracias por su confianza.

01. CAPÍTULO 1

Sobre este Informe de Sostenibilidad

GRI 2-1 GRI 2-2 GRI 2-3

A efectos del presente Informe de Sostenibilidad, las actividades de Repsol Perú se organizan en 3 unidades de negocio: Exploración y Producción, Refino y Movilidad.



Repsol Perú es un grupo económico comprometido con el desarrollo energético del país. Forma parte de Repsol, una compañía global del sector presente en toda la cadena de valor, que comercializa una amplia gama de productos en más de 90 países y cotiza en la Bolsa de Valores de Madrid[1]. Repsol abarca la exploración y producción de petróleo y gas, la generación de electricidad baja en carbono, la refinación de petróleo y la comercialización de combustibles y lubricantes. Dichas actividades contribuyen al abastecimiento energético de los mercados donde opera y comercializa con altos estándares de calidad y seguridad.

Repsol Perú tiene operaciones de procesamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, así como de producción de gas natural y líquidos asociados tales como el gas licuado de petróleo. A efectos del presente Informe de Sostenibilidad, las actividades de Repsol Perú se organizan en 3 unidades de negocio: Exploración y Producción, Refino y Movilidad.

La unidad de Exploración y Producción (E&P) es responsable de la exploración, el desarrollo de yacimientos y la extracción de sus reservas de petróleo y gas. La unidad de Refino se dedica a la refinación, almacenamiento, transporte, comercialización y distribución de hidrocarburos. Por su parte, la unidad

[1] Cuando en este informe se hace referencia a Repsol Perú o la Empresa, se hace alusión a todas las empresas asociadas con las unidades de negocio en el ámbito nacional. Cuando se menciona a Repsol o la Compañía, se hace referencia a la información corporativa a nivel global. Para más información relacionada con este Informe, puede comunicarse al siguiente correo: sostenibilidad_peru@repsol.com



Este es el decimocuarto Informe de Sostenibilidad presentado por Repsol Perú y cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Movilidad distribuye y comercializa combustibles, a través de una extensa red de estaciones de servicio en las principales ciudades del país y en importantes grandes clientes, como las operaciones Mineras de Antamina, Chinalco, Las Bambas, La Arena, Shahuindo y Quellaveco.

Este es el decimocuarto Informe de Sostenibilidad presentado por Repsol Perú y cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Se ha elaborado conforme a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) con la finalidad de comunicar el desempeño, principales logros, desafíos y estrategias implementadas en sus principales unidades de negocio. Repsol Perú está comprometida como empresa con un modelo de desarrollo sostenible, alineado con sus valores corporativos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Cabe destacar que, en el presente documento, algunos indicadores de sostenibilidad pueden no ser aplicables a todas las unidades de negocio, debido a la naturaleza de sus operaciones o al alcance específico de cada una.

Este informe incluye un resumen de los estados financieros de las sociedades jurídicas: Refinería La Pampilla S.A.A., Repsol Comercial S.A.C., Grupo Repsol del Perú S.A.C., Repsol Trading Perú S.A.C., Repsol Marketing S.A.C. y Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú. No se han considerado las actividades en los lotes donde Repsol Perú no es operador.

La verificación externa de este documento fue llevada a cabo por PwC[2], garantizando calidad y fiabilidad a la información presentada[3]. Es importante señalar que no se han realizado actualizaciones en los métodos de medición, ni cambios significativos en la naturaleza del negocio que afecten la información en comparación con el periodo anterior.

[2] Antes conocida también como Pricewaterhouse Coopers.
[3] La carta de verificación correspondiente se encuentra al final de este documento.

02. CAPÍTULO 2

Repsol Perú

En 2024, Repsol Perú continúa firme en su compromiso con la sostenibilidad, alineándose con los estándares globales de la Compañía.



Repsol Perú inició sus operaciones en el país en 1995 y, desde entonces, ha consolidado su liderazgo como uno de los grupos económicos más relevantes a nivel nacional. Sobresale, en particular, por su contribución al desarrollo del sector energético y su rol inversor en el desarrollo del yacimiento de Camisea, así como en la modernización del sistema de refino y comercialización de hidrocarburos en el país, entre los que se incluye la ampliación de la capacidad y el nivel de conversión de la Refinería La Pampilla.

En 2024, Repsol Perú continúa firme en su compromiso con la sostenibilidad, alineándose con los estándares globales de la Compañía y asume plenamente el llamado a la acción planteado por el Presidente de Repsol, Don Antonio Brufau, al promover una visión ampliada de sostenibilidad que trascienda la reducción de emisiones de GEI y se oriente también hacia la generación de riqueza y empleo.

Consciente de la importancia de una economía más competitiva, ágil e innovadora, la Empresa se plantea fortalecer sus operaciones bajo criterios de eficiencia y compromiso social, impulsando proyectos que generen valor compartido para las comunidades y contribuyan al crecimiento sostenible del país. Al mismo tiempo, refuerza su meta de reducir emisiones al ritmo que marca Repsol a escala global, salvaguardando el entorno y acompañando el progreso de las futuras generaciones.

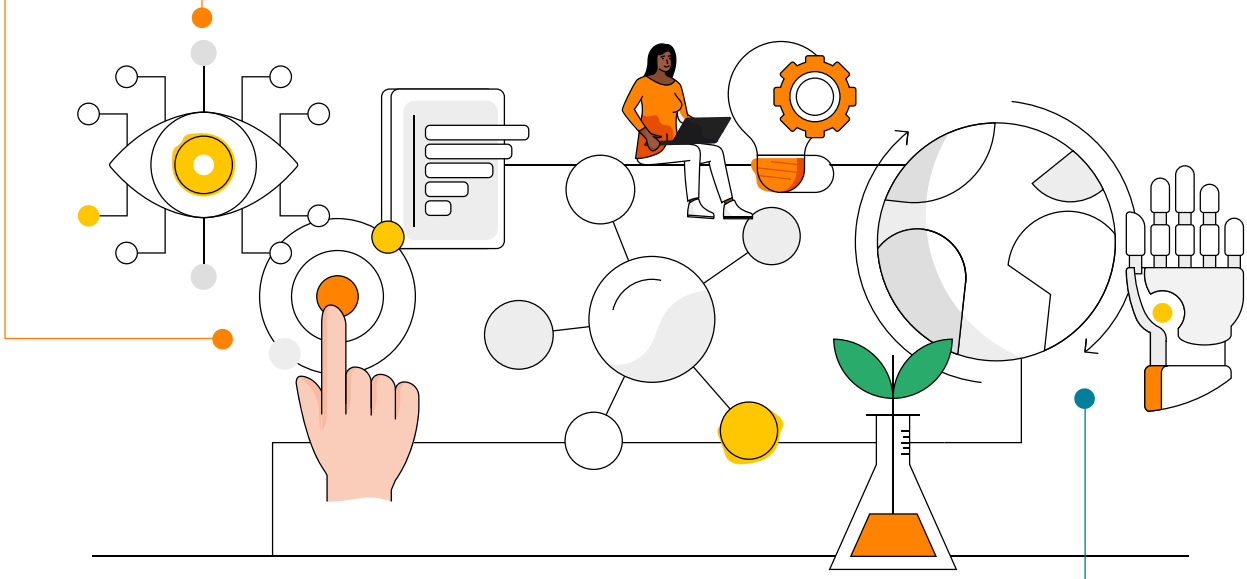
Repsol cuenta con una misión, visión y valores globales que son el centro de todas sus operaciones.

Misión:

nuestra razón de ser
Ser una compañía energética comprometida con la sostenibilidad.

Visión:

hacia donde nos dirigimos
Ser una compañía energética global, que basada en la innovación, la eficiencia y el respeto, crea valor de manera sostenible para el progreso de la sociedad.



Valores

Eficiencia. Realizamos un uso óptimo de nuestros recursos y de nuestro tiempo. Somos ágiles y flexibles en nuestra forma de trabajar para lograr los mejores resultados.

Respeto. Creamos un entorno de trabajo inclusivo y de confianza, siendo conscientes del impacto de nuestras acciones y decisiones en la sociedad y el medioambiente.

Anticipación. Aprovechamos las nuevas oportunidades que surgen en el contexto de transición energética y aportamos nuevas soluciones.

Creación de valor. Identificamos lo que es realmente crítico y diferencial de nuestro trabajo diario para el logro de objetivos y resultados, poniendo en valor que todos somos Repsol.

EMPRESAS QUE CONFORMAN AL GRUPO ECONÓMICO

REPSOL S.A.

Multinacional especializada en la exploración y producción de hidrocarburos y en la refinación y producción de productos derivados del petróleo. Se dedica a la comercialización de productos petrolíferos, petroquímicos, GLP y gas natural. Tiene presencia en el ámbito de la generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

GRUPO REPSOL DEL PERÚ S.A.C. (GREPESAC)

Se dedica a prestar servicios de representación y apoyo en la gestión y administración de las sociedades que conforman Repsol en Perú.

REPSOL COMERCIAL S.A.C. (RECOSAC)

Se dedica a la comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados, así como a la prestación de servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla, que posee el 100% de su capital social, es una de las principales empresas en esta área.

REPSOL MARKETING S.A.C. (REMARSAC)

Se enfoca en la realización de actividades relacionadas con la industrialización, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados. Además, también se dedica a prestar servicios de avituallamiento de naves, asegurando el suministro de energía de manera eficiente y sostenible en la industria naval.

REPSOL PERÚ B.V.

Ámsterdam, Países Bajos, fue el lugar de constitución de esta sociedad que actualmente es propiedad, en su totalidad, de Repsol S.A. Esta empresa es la principal accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 99,20% en su capital social.

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A. (RELAPASAA)

Se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de una amplia variedad de hidrocarburos, incluyendo petróleo y derivados.

REPSOL ENERGY PERÚ S.A.C.

Se dedica a la distribución de productos combustibles, tanto a nivel mayorista como minorista.

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ S.A.

Se dedica a diversas actividades relacionadas con los hidrocarburos, como la investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de estos.

EMPRESAS QUE CONFORMAN AL GRUPO ECONÓMICO

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ SUCURSAL DEL PERÚ (REPEXSA)

Se dedica a la explotación de hidrocarburos.

REPSOL TRADING PERÚ S.A.C.

Se dedica a diversas actividades relacionadas con los hidrocarburos, incluyendo la comercialización, importación y exportación de estos recursos y sus derivados.

REPSOL GESTIÓN DE DIVISA S.L.

Se dedica a diversas actividades relacionadas con la gestión y optimización de recursos financieros, incluyendo la administración de excedentes de tesorería y la satisfacción de necesidades financieras.

REPSOL TESORERÍA Y GESTIÓN FINANCIERA, S.A.

Se dedica a la prestación de servicios de tesorería y financiación de las entidades pertenecientes a su grupo económico.

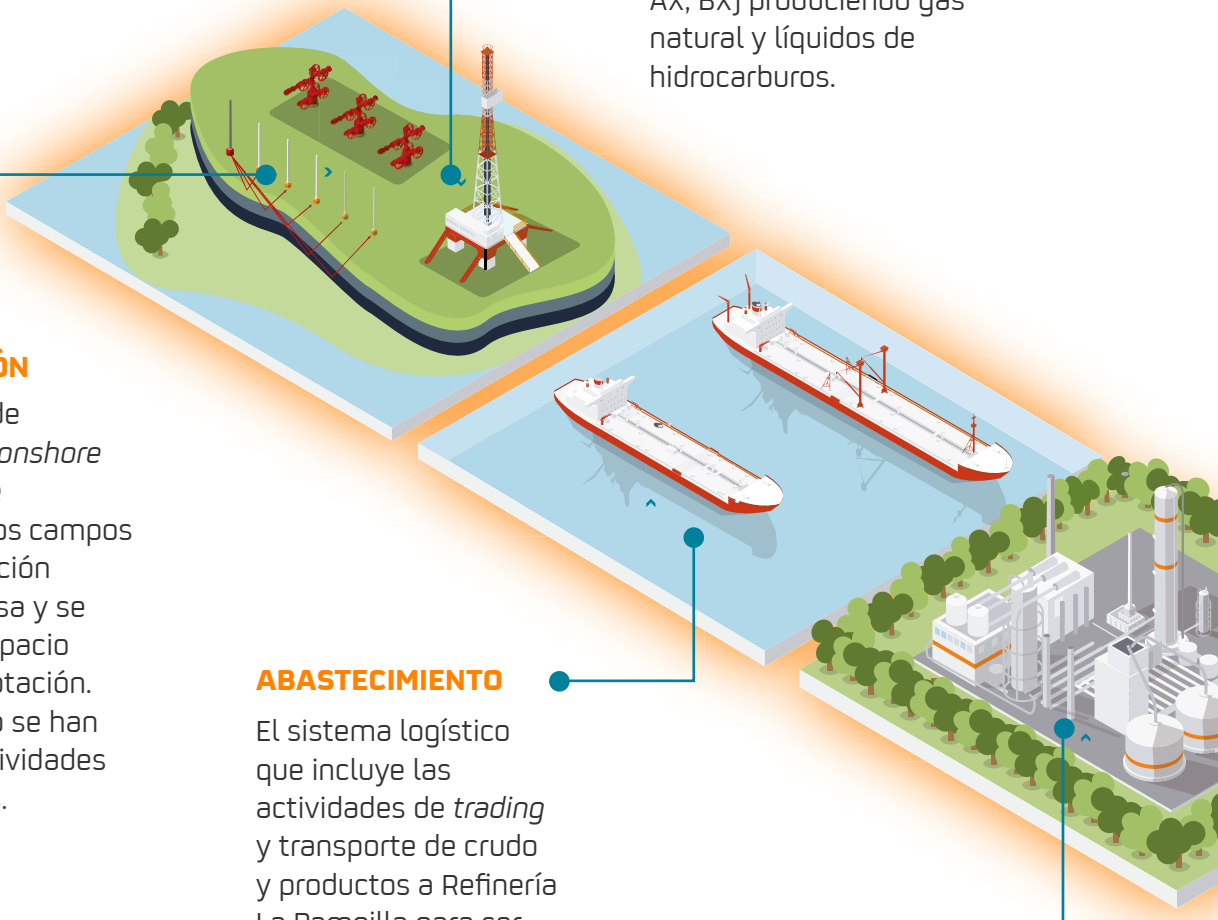


2.1 CADENA DE VALOR Y UNIDADES DE NEGOCIO

GRI 2-6

PRODUCCIÓN

Corresponde a las operaciones de producción en los lotes de la selva (pozos Kinteroni y Sagari AX, BX) produciendo gas natural y líquidos de hidrocarburos.



EXPLORACIÓN

Exploración de yacimientos *onshore* (en tierra). Se desarrollan los campos cuya exploración ha sido exitosa y se prepara el espacio para su explotación. En el 2024 no se han realizado actividades exploratorias.

ABASTECIMIENTO

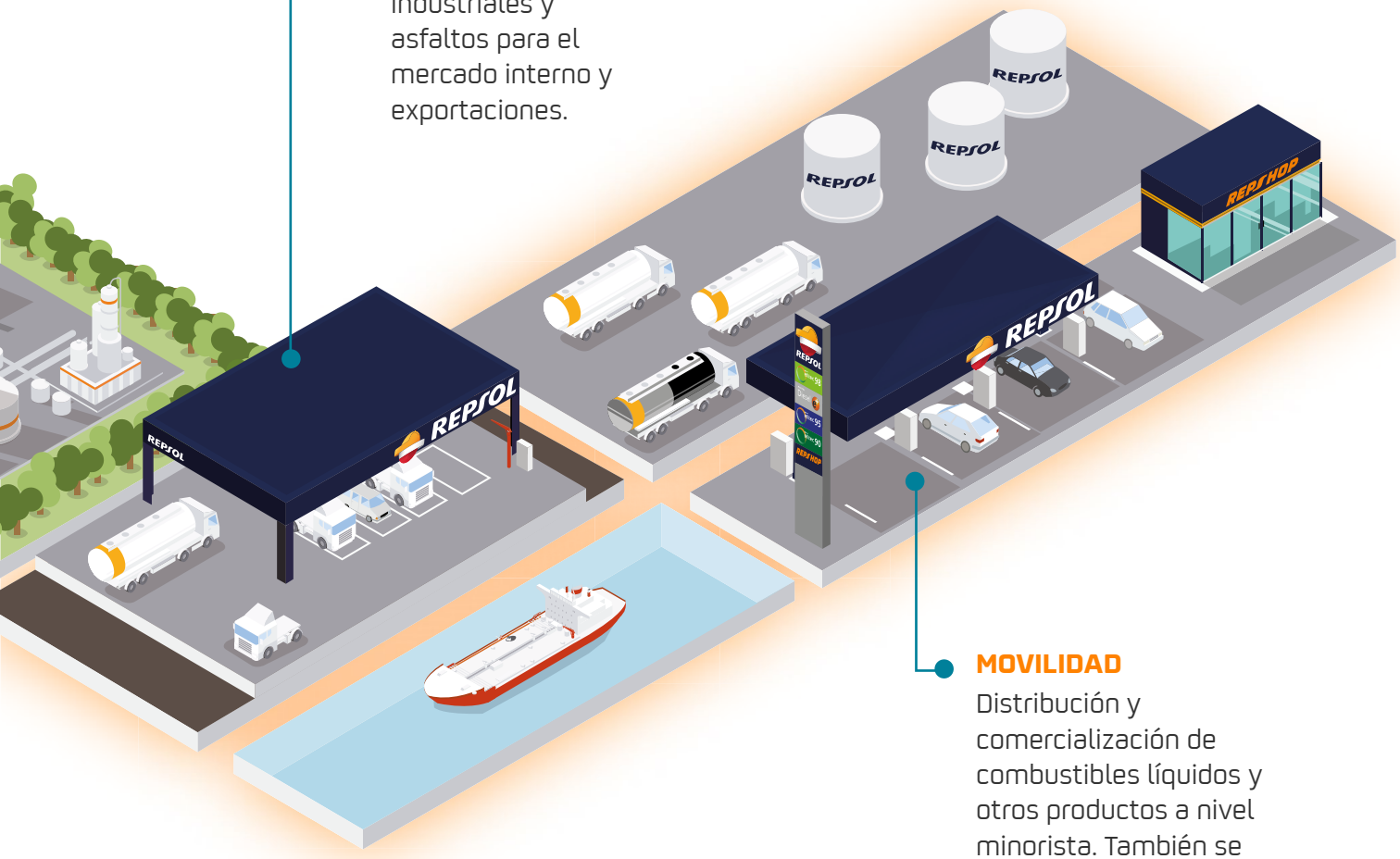
El sistema logístico que incluye las actividades de *trading* y transporte de crudo y productos a Refinería La Pampilla para ser procesados.

REFINO

Procesamiento de crudo y otras materias primas para la obtención de GLP, gasoholes, turbo, diésel, residuales, combustibles marinos y asfaltos, que cumple con altos estándares de calidad, seguridad y medioambiente.

DISTRIBUCIÓN

Transporte, distribución y venta primaria de combustibles como GLP, gasoholes, turbo, diésel, petróleos industriales y asfaltos para el mercado interno y exportaciones.



MOVILIDAD

Distribución y comercialización de combustibles líquidos y otros productos a nivel minorista. También se brinda servicios de valor añadido a los clientes, de manera directa o mediante estaciones de servicio, distribuidores comerciales y grandes clientes industriales (mineros).

2.2 UNIDADES DE NEGOCIO

GRI 2-6

Para asegurar el abastecimiento eficiente y sostenible de energía en el país –y a efectos del presente documento–, Repsol Perú estructura las actividades para el desarrollo de sus operaciones en 3 unidades de negocio: Exploración y Producción, Refino y Movilidad. Cada una de ellas cumple una función específica dentro de la cadena de valor de la Organización.

1. Exploración y Producción (E&P)



El primer eslabón de la cadena. Esta unidad de E&P se encarga de la exploración, desarrollo y extracción de reservas de gas natural, gas licuado de petróleo (GLP) y líquidos asociados. Repsol Perú opera el Lote 57, ubicado en la región de Cusco, donde se lleva a cabo la producción de hidrocarburos para su posterior procesamiento y distribución.

Cifras al cierre del 2024

20.3 millones
de BOE[4] producidas.

236.6 millones
de BOE en reservas probadas.

Durante el año 2024, la unidad de E&P llevó a cabo exitosas operaciones de producción en el Lote 57, en el que actúa como operador con una participación del 53.84%, así como en los Lotes 56 y 88 (Camisea), en los que tiene una participación del 10%, donde se comercializa gas natural y líquidos de gas natural.

[4] Barriles de petróleo equivalente.

2. Refino



Esta unidad de negocio se encarga de transformar el crudo y otras materias primas, mediante procesos físicos y químicos, en productos derivados de alta calidad y valor añadido. Opera en las instalaciones de Refinería La Pampilla, desde donde ejecuta labores de refinación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y exportación de los excedentes de combustibles como GLP, gasoholes, destilados medios, petróleos industriales, diésel y asfaltos. También gestiona la comercialización de estos productos, con lo que asegura su disponibilidad en terminales al norte y sur del Perú para los sectores de transporte, industria, generación de energía y otros usos esenciales en la economía peruana.

Cifras al cierre del 2024

27.8 millones
de barriles de petróleo crudo procesado

37.7 millones
de barriles de productos petrolíferos producidos

Se compró un total de 27.4 millones de barriles de crudo. Del total de crudos comprados, la mayor parte provino de Brasil (32.63%), Estados Unidos (31.23%), África (17.54%), Argentina (14.74%) y Trinidad y Tobago (3.86%).

Los distribuidores mayoristas son su principal cliente y gestionan sus pedidos a través de la red de plantas: la planta de despacho de Refinería La Pampilla y 10 plantas de distribución administradas por Terminales del Perú y Petróleos del Perú, situadas en los puertos de Eten, Salaverry, Chimbote, Supe, Callao, Pisco, Mollendo e Ilo. Fuera de la franja costera, se ubican en Cusco y Juliaca. En 2024, sus ventas fueron de 32.3 millones de barriles anuales.

3. Movilidad



Es responsable de la comercialización y distribución de combustibles y otros productos derivados del petróleo, tanto para clientes particulares como para el sector industrial.

Esta unidad de negocio cuenta con 2 canales de venta, dentro de los cuales se destacan los siguientes logros en el último año.

- **Red de Estaciones de Servicio:** en 2024 Repsol Perú gestionó en total **503 estaciones**, entre propias y de terceros abanderados.
- **Canal B2B:** a través de este, se suministró hidrocarburos a los sectores más importantes de la economía, como son: minería, pesca, generación de energía eléctrica e industria en general.

2.3 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

GRI 2-28 | sectorial 11.2.4

Repsol está comprometida con ser una compañía cada vez más sostenible. En consonancia con ello, es miembro activo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y del Comité Ejecutivo de la International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA), en cuyo marco trabaja para unificar la manera de integrar la sostenibilidad en la actividad de las empresas.

De esta forma, la Compañía se anticipa a los gobiernos a la hora de adaptar su estrategia a las regulaciones nacionales. Además, es miembro de reconocidas organizaciones que impulsan la sostenibilidad y la responsabilidad social en el sector de energía.

Iniciativas internacionales en las que participa Repsol a nivel corporativo

Adhesión a iniciativas y asociaciones globales

Repsol une fuerzas con una gran cantidad de entidades internacionales del sector o de políticas para el desarrollo, entre las que destacan las siguientes.

International Association of Oil & Gas Producers (IOGP)

Organización que representa a la industria exploración y producción, donde Repsol participa a través de sus comités y grupos de trabajo.

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico es una organización para la cooperación y el desarrollo económico a nivel internacional.

International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA)

Formamos parte del Comité Ejecutivo y participamos en grupos de trabajo de esta asociación mundial del sector de petróleo y gas.

Alianzas en medioambiente

Repsol también participa en asociaciones y proyectos que apuestan por el respeto al medioambiente, con énfasis en los servicios ecosistémicos, la conservación del agua y, en general, la sostenibilidad de los negocios. Cuidar y mantener estas alianzas es fundamental para seguir avanzando de manera efectiva en la protección del entorno que nos rodea. Entre las principales iniciativas en las que participa, destacan las siguientes.

Capital Natural Coalition

Iniciativa multistakeholder para promover integración del capital natural en la toma de decisiones a nivel global.

CEO Water Mandate

Iniciativa liderada por el Pacto Mundial de Naciones Unidas en colaboración con el Pacific Institute, para abordar los desafíos urgentes del agua relacionados con la escasez, la calidad, la gobernabilidad y el acceso al agua y al saneamiento.

European Business & Biodiversity Platform

La Plataforma Europea Business & Biodiversity fue creada por la Comisión Europea para trabajar y ayudar a las empresas a medir e integrar el valor de la diversidad en la toma de decisiones empresariales.

Alianzas en cambio climático

Es de vital importancia para Repsol su participación en la transición energética y la descarbonización de todas sus operaciones. Por lo que mantiene alianzas con asociaciones alineadas con estos objetivos en descarbonización y adaptación al cambio climático.

Oil & Gas Climate Initiative (OGCI)

Iniciativa liderada por CEOs cuyo objetivo es acelerar la respuesta de la industria ante el cambio climático.

Task Force on Climate related Financial Disclosures (TCFD)

En 2018, Repsol se adhiere a Task Force on Climate-related Financial Disclosures, para el reporte de transparencia climática en los reportes financieros.

World Bank Group – Zero Routine Flaring by 2030

La Compañía se adhiere a la iniciativa "Zero routine Flaring by 2030"

Methane Guiding Principles

Principios rectores para la gestión de metano en lo que respecta a medida, mitigación y transparencia en el reporte entre otros.

Climate & Clean Air Coalition

Una iniciativa de UNEP para la detección, cuantificación y reducción de emisiones de metano.

Oil & Gas Descarbonization Charter

OGDC es una colaboración única lanzada en la COP 28 para acelerar la descarbonización del sector global del petróleo y el gas mediante el fomento de la cooperación inclusiva en la industria y el intercambio de conocimientos.

Alianzas en seguridad industrial

La seguridad es un tema central de las operaciones y se busca aprender, compartir y transferir a los colaboradores y contratistas las practicas más adecuadas para su trabajo del día a día, ya sea en una operación, en labores de mantenimiento o nuevas construcciones. Para este efecto la Compañía cuenta con alianzas con organizaciones especializadas la seguridad de la industria y en especial con la teoría de seguridad de procesos y la relación del factor humano con la seguridad.

International Association of Oil & Gas Producers (IOGP)

Organización que representa a la industria exploración y producción, donde Repsol participa a través de sus comités y grupos de trabajo.

International Process Safety Group (IPSG)

Red global en el marco de la institución de Ingenieros Químicos (IChemE), para compartir buenas prácticas de seguridad de los procesos.

Center for Chemical Process Safety (CCPS)

Asociación que trabaja por la mejora de la seguridad de los procesos, desarrollando guías prácticas para diversos sectores.

Energy Institute

Organización cuyo objetivo es crear un futuro energético mejor, acelerando una transición energética mundial justa hacia las emisiones netas cero.

Alianzas en favor de las personas, ética y transparencia

Repsol colabora con distintas iniciativas que velan por el desarrollo y bienestar de las personas, a la par que es miembro de distintas organizaciones e iniciativas relacionadas con la ética y la transparencia en los negocios.

Prácticas de gobernanza fiscal

Asociación multisectorial que promueve un nuevo marco para las mejores prácticas empresariales en materia de gobernanza fiscal.

Extractive Industries Transparency Initiative (EITI)

Repsol es miembro fundador de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y está comprometido con sus estándares.

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Repsol colabora con la OEI para desarrollar proyectos de cooperación en Iberoamérica que promuevan el desarrollo sostenible.

International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA)

Repsol forma parte del Comité Ejecutivo y participa en grupos de trabajo.

Association for Talent Development (ATD)

Es la principal asociación dedicada a los que desarrollan el talento en las organizaciones.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Repsol y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo colaboran para promover el desarrollo de las comunidades y la protección de los derechos humanos.

Voluntary Principles on Security and Human Rights

Los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos constituyen una iniciativa global que ofrece a las empresas un marco de actuación para proteger sus operaciones, garantizando al mismo tiempo el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Closing Gap

La Compañía es socia de este clúster en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Alianzas en innovación

La Compañía fomenta la innovación en sus estrategias de cooperación e incorpora los últimos avances tecnológicos para mejorar y crecer, a la vez que genera un impacto positivo en el entorno. En tal sentido, colabora con algunas de las más prestigiosas entidades educativas y científicas en los Estados Unidos.

Massachusetts Institute of Technology (MIT)

Standford University

Harvard University

Fundación COTEC para la Innovación

Iniciativas nacionales e internacionales en las que participa Repsol Perú

Cuando se trata de apostar por el crecimiento y el desarrollo social, la unión hace la fuerza. En tal sentido, Repsol cree firmemente en que los esfuerzos coordinados y articulados entre distintas empresas y sectores generan más valor compartido para la sociedad en su conjunto.

Por ello, Repsol Perú mantiene alianzas estratégicas con las siguientes instituciones, asociaciones e iniciativas; en algunos casos para llevar a cabo actividades gremiales e institucionales y en otros para implementar programas sociales en el territorio nacional.

- Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio del Perú (AGESP)
- Asociación Peruana de Hidrógeno (H2 Perú)
- Asociación Automotriz del Perú (AAP)
- Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE)
- Asociación Peruana de Recursos Humanos (APERHU)
- Red Nacional de Empresas y Discapacidad, impulsada por Repsol junto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH)
- Sociedad de Comercio Exterior de Perú (COMEX)
- Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN)

Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT)	Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú	Asociación Fiscal Internacional (IFA)
Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE)	Instituto Peruano de Economía (IPE)	Asociación de Innovación (SHIFT)
Banco de Alimentos Perú (BAP)	Empresarios por la Educación (ExE)	Asociación para el Progreso (ADP)

Alianzas con entidades educativas

El impulso del conocimiento técnico y el desarrollo de talento constituyeron pilares importantes en Repsol Perú. Por ello, la empresa estableció alianzas educativas con universidades e institutos de prestigio, tanto a nivel nacional como internacional. Estos convenios no solo fortalecieron la formación continua de sus colaboradores, sino que también reafirmaron su compromiso social mediante el otorgamiento de becas educativas a estudiantes de las comunidades dentro de su zona de influencia.

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)
- Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC)
- Tecsup
- Fundación Pachacútec
- Universidad Europea Miguel de Cervantes
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
- Universidad Privada del Norte (UPN)
- Cibertec

03. CAPÍTULO 3

Gestión Sostenible

GRI 2-23 GRI 2-24

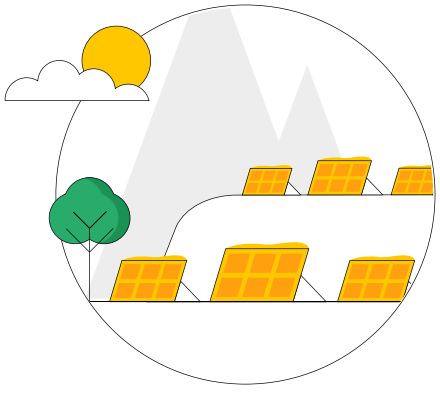
3.1 VISIÓN Y PLAN GLOBAL DE SOSTENIBILIDAD



Política de Sostenibilidad

Nuestra meta es satisfacer la demanda creciente de energía y productos maximizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, con el compromiso de llegar a ser una compañía de cero emisiones netas en 2050 en línea con los objetivos del acuerdo de París.

Política de Sostenibilidad



Repsol cuenta con una Política de Sostenibilidad que se sostiene en 12 compromisos esenciales.

1. Apoyar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como los principios del Pacto Mundial.
2. Definir y revisar periódicamente el Modelo de Sostenibilidad de la Compañía, sobre el que se articula la Estrategia de Sostenibilidad.
3. Establecer pautas de actuación conforme a los valores de Repsol y en torno a su Modelo de Sostenibilidad.
4. Integrar la sostenibilidad en todos los negocios y niveles organizativos de la Compañía.
5. Promover una transición energética justa y que tenga en cuenta su impacto en sus grupos de interés.
6. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
7. Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos.
8. Conocer, analizar y gestionar las expectativas de los distintos grupos de interés.
9. Responder con transparencia a los grupos de interés.
10. Promover y requerir compromisos en materia de sostenibilidad.
11. Crear valor social en el corto y largo plazo.
12. Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes.

Siguiendo la senda de dicha política, la Compañía cuenta con un Modelo de Sostenibilidad que permite tomar decisiones responsables. Este modelo se materializa en un Plan Global de Sostenibilidad con objetivos de sostenibilidad como compañía y Planes Locales de Sostenibilidad por país, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de los lugares en los que se desarrolla sus operaciones.



Plan Global de Sostenibilidad

El Plan Global de Sostenibilidad 2024 cuenta con 6 ejes de actuación y relacionados con 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



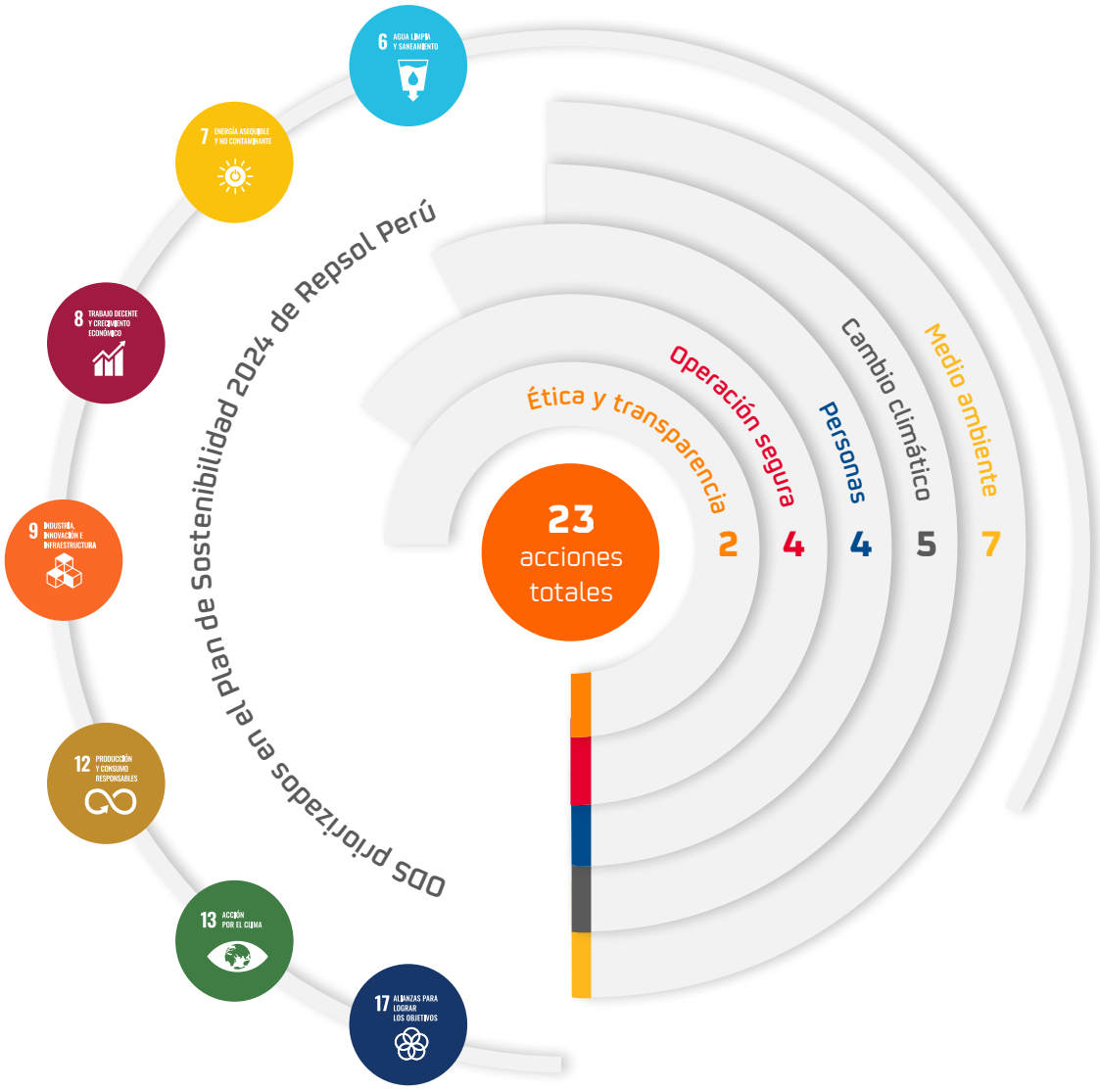
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se adoptaron en la Asamblea General de la ONU para la Agenda 2030, la cual cuenta con 17 objetivos y 169 metas de carácter integrado. Repsol contribuye al cumplimiento de todos estos objetivos a través de sus operaciones, pero se ha focalizado en siete ODS que considera esenciales para su actividad global. Los ODS 7, 8 y 13 se enfocan en su misión de ofrecer accesibilidad a la energía (ODS 7), su contribución al desarrollo socioeconómico (ODS 8) y la acción para mitigar los efectos del cambio climático (ODS 13). Adicionalmente, apuesta por la gestión sostenible del agua (ODS 6), la innovación (ODS 9) y el uso eficiente de los recursos (ODS 12) en sus operaciones. Finalmente, es consciente de que, para alcanzar estos compromisos, es esencial la colaboración entre todos sus grupos de interés para generar soluciones y valor (ODS 17).

3.2 PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE REPSOL PERÚ 2024

Adicionalmente a la emisión de este Informe de Sostenibilidad, Repsol Perú publica anualmente su Plan de Sostenibilidad. Este consiste en proponer acciones concretas por parte de todos los negocios en Perú para contribuir con los ODS. Las acciones se definen al inicio de cada ejercicio, y se evalúan al termino de éste. Tanto las propuestas iniciales como resultados de las evaluaciones de cumplimiento se hacen públicas.

En el Plan de Sostenibilidad del 2024, edición decimocuarta, se establecieron 23 acciones distribuidas –al igual que en el Plan Global– entre 6 ejes de sostenibilidad y alineadas a 7 ODS principales de la siguiente manera.

Plan de Sostenibilidad del 2024



A continuación, se presenta un resumen del desempeño en este Plan de Sostenibilidad 2024 y los indicadores con los que se reporta.

23 Acciones

91% Realizado (21 acciones)

9% En curso (2 acciones)

0% No realizado

Plan de sostenibilidad 2024 y principales indicadores de desempeño en base a los estándares GRI

- 3-3 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
- 3-3 Biodiversidad y ecosistemas
- 3-3 Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
- 3-3 Gestión del agua
- 3-3 Compromiso social y relación con las comunidades
- 3-3 Protección de los derechos humanos
- 3-3 Salud y seguridad laboral
- 3-3 Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad

Eje de sostenibilidad	ODS	Acción	Cumplimiento 2024	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
Cambio climático	7, 9, 11, 13	1. Implementar iniciativas de eficiencia energética en las operaciones de Refinería La Pampilla para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).	Se realizó la instalación de la bomba eléctrica de fondos en la unidad de craqueo fluido catalítico o FCC.	302-1 Consumo de energía dentro de la organización 302-2 Consumo de energía fuera de la organización 302-3 Intensidad energética 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones directas de GEI (alcance 2) 305-3 Otras emisiones de GEI (alcance 3) 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
		2. Evaluar la viabilidad del uso de energías renovables en Refinería La Pampilla.	Se realizó la evaluación de recursos naturales disponibles.	
		3. Realizar un estudio de energías renovables aplicables en el Lote 57 e identificar áreas para implementar soluciones basadas en la naturaleza (SBN).	Se evaluaron 05 soluciones de reducción de emisiones GEI basadas en la naturaleza.	
		4. Mejorar la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el Lote 57.	Definimos los objetivos de reducción de emisiones de GEI.	
		5. Culminar la fase de implementación de la primera electrolinera de la red de estaciones de servicio.	Se implementó la primera electrolinera.	

Eje de sostenibilidad	ODS	Acción	Cumplimiento 2024	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
Medio ambiente		6. Continuar con la implementación del plan de ahorro del consumo de agua (Water Zero) de Refinería La Pampilla.	Se continuó con la implementación del plan Water Zero.	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertidos de agua 303-5 Consumo de agua 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire 304-1 Sitios operacionales dentro de o junto a áreas protegidas 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación Indicador propio: Resultados de los monitoreos ambientales
		7. Continuar con las actividades de patrullaje en las zonas que se vieron afectadas por el incidente ambiental del 15 de enero de 2022, de acuerdo al mandato de OEFA.	Se llevaron a cabo las actividades de patrullaje en playas y mar.	
		8. Desarrollar un ecosistema forestal en las áreas aledañas a Refinería La Pampilla a fin de desarrollar los cimientos de un pulmón verde para la zona.	Implementamos el programa Sembrando Bosques.	
		9. Identificar los riesgos ambientales para las estaciones de servicio bajo gestión propia.	Se llevó a cabo la evaluación de riesgo ambiental del 100% de la red de estaciones de servicio.	
		10. Introducir al mercado peruano la comercialización de combustible de aviación certificado como sostenible Sustainable Aviation Fuel (SAF).	La Refinería de Cartagena en España empezó a producir SAF y obtuvo la certificación para la venta del atributo de sostenibilidad a diferentes mercados, incluido el peruano.	
		11. Reciclar aceite usado de cocina y materias primas de segunda generación previa implementación de los controles y procesos certificados necesarios.	Se obtuvo la certificación International Sustainability & Carbon Certification (ISCC).	
		12. Sensibilizar a los proveedores de transporte acerca de la importancia de la optimización del uso del agua y la energía para minimizar el impacto en el entorno.	Se elaboró un estudio de línea base del consumo de energía y agua de nuestros proveedores de transporte para operaciones mineras, transferencias y *routing*.	

Eje de sostenibilidad	ODS	Acción	Cumplimiento 2024	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
Operación segura		13. Seguir con el desarrollo de mejoras en el control de respuesta a emergencias en Refinería La Pampilla.	Se continuó con los planes recurrentes de entrenamiento.	306-3 Derrames significativos 11.8.3 Número total de incidentes de seguridad de los procesos de Nivel 1 y de Nivel 2 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-5 Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales
		14. Continuar el despliegue del plan de acción para la mejora de la cultura de seguridad en la Exploración y Producción Perú.	Se realizaron talleres sobre las metodologías WAI/WAD (Work as Imagine / Work as Done) y HFACs (Análisis y clasificación de factores humanos).	
		15. Reforzar la cultura de seguridad en la red de estaciones de servicio abanderadas (estaciones con imagen Repsol gestionadas por un tercero).	En total se realizaron 11 jornadas, 2 dirigidas a los propietarios de las estaciones de servicio abanderadas ubicadas en Cusco y Arequipa y otras 9 dirigidas a los vendedores de las estaciones abanderadas.	
		16. Reforzar la cultura de seguridad entre nuestros proveedores de transporte de productos a través del Programa de Excelencia en Seguridad.	Se llevó a cabo todas las fases de implementación del Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento.	
Personas		17. Desplegar Impulsared, programa de desarrollo socioeconómico para las comunidades de los distritos afectados por el incidente de Refinería La Pampilla en 2022.	El programa se viene desarrollando exitosamente en todos los ejes establecidos, capacitando personas y creando emprendimientos.	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local

Eje de sostenibilidad	ODS	Acción	Cumplimiento 2024	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
Personas	        	18. Fomentar el respeto, valoración y reconocimiento de la diversidad cultural indígena en el distrito de Megantoni.	Se organizó el Primer encuentro de sabias y sabios de medicina tradicional de Megantoni y la publicación del libro Raíces de Sanación, Medicina Tradicional del Bajo Urubamba.	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales 11.15.4 Número y los tipos de reclamaciones de las comunidades locales
		19. Promover las actividades económicas productivas en la zona de influencia del Lote 57.	Se fomenta el desarrollo sostenible de la Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad Nativa Puerto Rico, fortaleciendo sus capacidades en la producción de derivados del banano: plan de negocios, registros sanitarios, creación de la marca “Payanty” e identidad gráfica. Contamos con el sello “Aliados por la Conservación” y Premio Emprendedores por Naturaleza 2024.	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas Indicador propio: Impulsared
		20. Reforzar las relaciones con las comunidades de las zonas de influencia de nuestros principales clientes mineros.	Se llevó a cabo el programa de pasantías dirigido a las comunidades de las zonas de influencia de nuestros clientes mineros de Antamina y Las Bambas.	

Eje de sostenibilidad	ODS	Acción	Cumplimiento 2024	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
Personas		21. Desarrollar una campaña de sensibilización para mitigar los sesgos inconscientes de nuestros líderes en la toma de decisiones.	Se desarrolló la campaña de sensibilización a los líderes de Repsol Perú, en la que destacan la realización de 03 capacitaciones y de 04 campañas con el objetivo de promover una cultura más diversa, equitativa e inclusiva.	
Ética y transparencia		22. Fortalecer y promover la cultura de ética y transparencia en la Empresa.	Se llevaron a cabo las 5 sesiones planificadas de *onboarding* de *compliance* para nuevos colaboradores.	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Incidentes de corrupción
		23. Promover relaciones cooperativas con las administraciones tributarias (AT) y aplicar buenas prácticas tributarias.	Se promovieron estas relaciones cooperativas directamente a través de gremios, relaciones de confianza y cooperación con las AT mediante diversas iniciativas. Se participó en programas piloto vinculados a los registros electrónicos y se intercambiaron opiniones acerca de los programas de perfiles de cumplimiento y medidas orientadas a facilitar el cumplimiento tributario.	



Transparencia en la gestión de sostenibilidad

Comunicar sus políticas, decisiones y acciones de manera firme y transparente a sus grupos de interés –y a la opinión pública, en general–es una prioridad para Repsol Perú. En virtud de ello, el presente Informe de Sostenibilidad, comparte sus avances en gestión económica, social y ambiental, siguiendo los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI).

Es importante destacar también que Repsol publica un Informe ODS, donde detalla diferentes indicadores y proyectos de contribución a la Agenda 2030 a través de testimonios de las personas de la compañía, tanto a nivel global como en el ámbito local. Estos informes reflejan el impacto de su gestión y están disponibles en su página web.



Informe ODS

En esa misma línea, durante 2024, Repsol ha continuado con la Hoja de Ruta de los ODS específica para el sector del petróleo y gas, la cual fue trazada junto con la International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA). Desde entonces, Repsol Perú ha avanzado en la implementación de acciones alineadas con esta estrategia, reforzando su compromiso con la Agenda 2030.

3.3 GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 201-1

El compromiso económico de la Empresa va más allá de la generación de utilidades y se enfoca en ser un catalizador de desarrollo para el Perú.

Contribución económica a los grupos de interés

Principales indicadores económicos (en millones de US$)	2024	2023	Variación 2023-2024 (%)
Valor económico directo generado (VEG)[5]	7,726.38	8,123.00	**-10.55**
Valor económico distribuido (VED)	8,502.02	9,037.68	**-5.94**
Costes operacionales	6,921.72	7,268.80	**-5.35**
Planilla y beneficios de colaboradores	159.24	132.00	**20.64**
Costos de financiamiento	90.81	102.00	**-17.65**
Pagos al gobierno	1,326.80	1,531.00	**-13.33**
Inversiones en la comunidad	3.45	3.87	**-10.85**
Valor económico retenido (VEG - VED)	-775.64	-914.68	**15.28**

Repsol Perú generó un valor económico directo (ingresos) de US$ 7,726 millones y distribuyó US$ 8,502 millones a grupos de interés como colaboradores, accionistas, comunidad, proveedores de insumos y servicios, proveedores de capital y gobierno a través del pago de impuestos.

Asimismo, la Empresa busca crear valor de manera integral, acompañando el progreso de las comunidades donde opera e impulsando la transición hacia una economía más competitiva y respetuosa con el entorno. Con ese fin, promueve la creación de empleo, la formación de alianzas estratégicas y el cuidado del medioambiente, al mismo tiempo que despliega acciones directas en beneficio de la sociedad, contribuyendo al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

[5] Incluye ventas entre empresas del Grupo Repsol Perú, entre Refinería La Pampilla (RELAPASAA) y Repsol Comercial (RECOSAC). Ver Anexo Ingresos de operación entre empresas del grupo.

04. CAPÍTULO 4

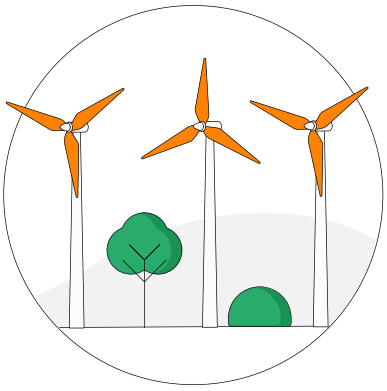
Desempeño ambiental

Repsol asume el compromiso de salvaguardar el medioambiente en todas sus operaciones y actividades. Su Política de Medioambiente busca priorizar las acciones necesarias para identificar, evaluar y gestionar sus impactos, dependencias, riesgos y oportunidades sobre el medioambiente, en sus actividades y en los lugares donde opera, a lo largo de su cadena de valor, así como en los productos y servicios que ofrece a la sociedad.



Este capítulo aborda específicamente 4 temas materiales para Repsol Perú contemplados en esta política: la lucha contra el cambio climático, la eficiencia en el uso de la energía, la gestión de los impactos en el aire y el suelo, la gestión responsable del agua y efluentes y la preservación de la biodiversidad. La Empresa integra la variable ambiental en la planificación y la operación de sus instalaciones, aplicando altos estándares de eficiencia y seguridad con el fin de contribuir a un mundo sostenible.

Política de Medioambiente



4.1 CERO EMISIONES NETAS AL 2050

GRI 3-3 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético | sectorial 11.2.4

Uno de los esfuerzos globales más importantes para controlar el cambio climático es el Acuerdo de París, adoptado en el año 2015 durante la COP 21. Este acuerdo incluye el objetivo de que el aumento de la temperatura media global no supere los 2ºC respecto a los niveles preindustriales, así como el compromiso de todos los países de hacer esfuerzos adicionales para conseguir que este incremento de la temperatura no supere 1,5ºC.

Repsol ha establecido una estrategia de transición energética alineada con el Acuerdo de París. Así, la Compañía apunta a alcanzar las cero emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI) para el 2050, abarcando los alcances 1, 2 y 3 del GHG Protocol.

El alcance 1 de GEI incluye las emisiones directas provenientes de propiedades controladas por la organización, sobre todo los procesos de combustión interna. El alcance 2 abarca las emisiones indirectas asociadas con la generación de electricidad y vapor. Y el alcance 3 incluye todas las emisiones de las cadenas de suministro de entrada y salida de las operaciones y los consumidores finales.

Para lograrlo se han implementado diversas palancas de descarbonización. Estas permiten, por un lado, reducir progresivamente las emisiones de alcance 1 y 2 en sus propias operaciones. También contribuyen a la descarbonización de la cadena de valor, especialmente de los consumidores, mediante el desarrollo de un portafolio de combustibles de bajo o nulo carbono, que progresivamente desplazará a los de origen mineral, reduciendo así las emisiones de alcance 3.

Para monitorear su proceso de descarbonización, Repsol ha desarrollado un Indicador de Intensidad de Carbono (IIC)[6] como métrica complementaria para el seguimiento del plan de descarbonización. Ello permite evaluar el avance hacia la reducción de emisiones por unidad de energía producida, asegurando una gestión eficiente y sostenible de la transición energética.[7] El IIC se calcula de la siguiente manera.

$$\text{IIC } [gCO_2e/MJ] = \frac{\text{Emisiones alcance 1+2 (base operacional)} + \text{Emisiones alcance 3 (E\&P producción)} - \text{Sumideros de carbono / Productos energéticos (E\&P producción)}}{\text{Productos energéticos (E\&P producción)} + \text{Fuentes de energía bajas en carbono (electrones y moléculas)}}$$

[6] Los resultados del cálculo del IIC, se recoge anualmente en el Informe de Gestión Consolidado de la Compañía, en el capítulo de Sostenibilidad, apartado de Información medioambiental – Cambio Climático.
[7] El Indicador de Intensidad de Carbono (IIC) incluye en su numerador las emisiones operadas de alcance 1 y 2, así como las emisiones de alcance 3 de las categorías 11, 12 y 1 relacionadas con la energía primaria producida por la Compañía. Estas categorías representan aproximadamente el 40% del total de las emisiones de alcance 3. En conjunto, el IIC abarca el 42% de las emisiones totales de la Compañía.

Es importante resaltar que en el alcance 1 y 2, de base operacional, se incluyen las emisiones directas e indirectas de los activos de E&P, Refino y Química, así como de la generación de electricidad no renovable operada por Repsol.

Dado que la transición energética no solo implica una reducción de emisiones, sino también atender la demanda energética de la Compañía, esta utiliza el IIC como métrica complementaria para evaluar el progreso en descarbonización por unidad de energía producida. De ese modo, se incorpora el efecto de los pilares clave de su estrategia de descarbonización, como la producción de electricidad y de combustibles renovables.

Repsol estableció objetivos de disminución del IIC respecto de 2016: 15% en 2025, 28% en 2030, 55% en 2040 y cero emisiones netas en 2050. En 2024, alcanzó una reducción de 13.4%. Actualmente no existe un indicador desagregado por país. Las operaciones del Perú están incluidas en el indicador global.

Es importante resaltar que, en su compromiso con la lucha contra el cambio climático, Repsol Perú se enfoca en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, tanto en sus operaciones, como en sus productos y servicios. En tal sentido, pone énfasis en la implementación de estrategias basadas en la evaluación de riesgos asociados al cambio climático y en la aplicación de tecnologías avanzadas que optimizan la eficiencia energética y minimizan el impacto medioambiental.

Además, la Compañía participa activamente en diversas asociaciones e iniciativas internacionales relacionadas con el cambio climático y su contribución en estas se ha centrado en las siguientes acciones.

- Promover el intercambio de buenas prácticas entre empresas del sector energético.
- Participar en la definición de estándares y recomendaciones para la industria en temas relacionados con sostenibilidad, descarbonización y transición energética.
- Integrar principios de economía circular, seguridad y gestión ambiental como ejes estratégicos compartidos en dichos foros.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas en el sector energético, como lo demuestra su membresía en la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI)

Asimismo, no se han identificado diferencias entre las posturas institucionales de Repsol y las posturas adoptadas por las asociaciones en las que participa.

4.2 DESEMPEÑO EN CONSUMO ENERGÉTICO Y EMISIONES

GRI 3-3 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético | GRI 302-1 | GRI 302-2 | GRI 302-3 | GRI 305-1 | GRI 305-2 | GRI 305-3 | GRI 305-4 | GRI 305-5 | sectorial 11.2.4



Como parte del compromiso de lucha contra el cambio climático y la hoja de ruta para alcanzar el objetivo corporativo de cero emisiones netas al 2050, se han establecido ambiciosos objetivos de descarbonización intermedios al 2030, sobre los cuales se vienen trabajando.

En sintonía con su objetivo de descarbonización, Repsol Perú cuenta con sistemas de medición de consumo de energía. En 2024 se elaboraron informes mensuales que detallaron la cantidad de energía eléctrica generada, incluyendo la energía activa y la reactiva, así como la potencia activa promedio.

Dichos informes, junto con los relacionados a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), fueron elaborados conforme a la metodología corporativa, denominada Directrices para el Cálculo de Emisiones GEI y Energía. Ello en cumplimiento con la norma ISO 14064:2019, la cual establece los principios y requisitos para la cuantificación y reporte de emisiones y remociones de gases de efecto invernadero, incluyendo requisitos para el diseño, desarrollo, gestión y verificación del inventario de GEI de la Compañía.

1. Unidad de E&P

Durante el 2024, se establecieron diversos objetivos y metas clave que cumplieron al 100%, entre los que destacan 3.

- La realización y certificación del inventario de gases de efecto invernadero (GEI).
- La identificación de oportunidades para la reducción de emisiones de GEI en el Lote 57.
- El cumplimiento del estándar The Oil & Gas Methane Partnership (OGMP) para las emisiones de metano, y la identificación de potenciales soluciones basadas en la naturaleza (SBN) para proyectos de conservación o reforestación.

En cuanto a los indicadores de emisión, el Ministerio del Ambiente (MINAM), a través del programa Huella de Carbono Perú, otorgó un reconocimiento oficial a nivel nacional por la medición de emisiones y el reporte de acciones de reducción y mitigación. Durante 2024, Repsol Perú gestionó el certificado correspondiente al año anterior, para lo cual se requirió la declaración de conformidad del cálculo de emisiones de GEI. Una vez auditado, el proceso obtuvo el certificado correspondiente al Nivel 2 del programa, equivalente a 2 estrellas.

Las emisiones consideradas incluyeron CO_2 directo, CH_4 y N_2O, provenientes de los sistemas de generación eléctrica de los proyectos Kinteroni y Sagari, así como de las antorchas. También se incluyó el uso de diésel y las emisiones fugitivas. Toda esta información fue integrada en el inventario de emisiones, el cual fue certificado por una entidad independiente (Bureau Veritas), asegurando la transparencia y trazabilidad del proceso[8].

Para el año 2025, continuarán los estudios orientados a identificar oportunidades de reducción de emisiones de GEI, así como las evaluaciones de potenciales Soluciones Basadas en la Naturaleza. Asimismo, se llevará a cabo el inventario anual de emisiones de GEI para mantener el reconocimiento “Huella de Carbono Perú” Nivel 2 del MINAM y se asegurará el cumplimiento sostenido del estándar Oil and Gas Methane Partnership (OGMP) Nivel 4.

[8] Se toma como año base de cálculo el 2021 debido a que desde este año se incluyeron las emisiones de la Estación de Compresión Nuevo Mundo (U400).

2. Unidad de Refino

El departamento de Procesos se encarga de supervisar tanto el consumo de combustibles como la adquisición de vapor y electricidad. Posteriormente comunica estos datos al área de Calidad y Medioambiente, que los registra en la Plataforma REA de Repsol. Esta emite un reporte corporativo de indicadores ambientales (agua, aire, emisiones de GEI y residuos).

Asimismo, se aseguró la consistencia, transparencia y credibilidad en los procesos de cuantificación, seguimiento y reporte de GEI. Las emisiones consideradas incluyeron CO_2, CH_4, N_2O.

El enfoque de consolidación es de control operacional y todos los cálculos se realizan sobre la base de los procedimientos corporativos e internos, así como la obtención de datos es a través de los reportes de ensayo de las muestras tomadas a los combustibles[9]. Además, la unidad enfocó sus esfuerzos en mejorar la identificación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con los GEI, contribuyendo a la estandarización de metodologías para la implementación de proyectos de reducción de emisiones.

Dentro de sus certificaciones, contó con la verificación del Inventario GEI para los años 2022 y 2023, mientras que la verificación externa de 2024 se encontraba en proceso. Asimismo, obtuvo un certificado del uso de Energía Renovable para el período 2023, garantizando que toda la energía adquirida proviniera de fuentes renovables. Como reconocimiento adicional, el Ministerio del Ambiente otorgó a la unidad el Nivel 4 por el periodo 2023 en el programa de Huella de Carbono, en reconocimiento a sus esfuerzos en el cálculo, verificación y reducción de emisiones. Este reconocimiento se otorga únicamente a las organizaciones que han verificado su huella, reducido sus emisiones y cuentan con el certificado de compra de créditos de carbono.

En línea con estos esfuerzos, para el año 2025, Repsol tiene proyectados 2 importantes iniciativas que contribuirán a la reducción de emisiones de GEI y no GEI, así como a la mejora de la eficiencia operativa y energética de la Refinería La Pampilla.

1. **Reemplazo de una turbina de vapor por un motor eléctrico (identificación: 22G1B).** Este cambio, que implica la instalación de un motor eléctrico de 181 kW de potencia, tiene como objetivo reducir el consumo de energía y las emisiones derivadas del uso de combustibles fósiles en la generación de vapor. La incorporación de esta tecnología eléctrica reducirá considerablemente la huella de carbono de la refinería.

2. **Instalación de una bomba eléctrica en los fondos de FCC (Unidad de Craqueo Catalítico Fluido).** Esta medida implica la incorporación de una bomba eléctrica de 75 kW de potencia, con el fin de optimizar el proceso de producción mediante la mejora en la eficiencia energética y la reducción de emisiones asociadas a la operación de equipos industriales.

[9] Se considera el 2018 como año base para los Alcances 1, 2 y 3 ya que a partir de ese año se disponen las nuevas unidades de desulfuración de combustibles (Proyecto RLP21).

3. Unidad de Movilidad

Esta unidad, por su parte, se alineó con el objetivo corporativo de alcanzar cero emisiones netas en 2050. Para ello trabajó en la identificación y evaluación de oportunidades y programas de reducción de emisiones de GEI.

En el marco del desarrollo de la movilidad sostenible en el mercado peruano, esta unidad culminó la implementación de su primera electrolinera dentro de la red de estaciones de servicio en el país. Ubicada en San Isidro, la estación de servicio El Parque cuenta con tecnología de vanguardia y una potencia de 60 kW, permitiendo una recarga rápida de vehículos eléctricos. El evento de inauguración se llevó a cabo en junio, con la participación de autoridades del Ministerio de Energía y Minas, representantes de concesionarios de automóviles y la cobertura de diversos medios de comunicación. El evento marca un hito en la promoción de la transición hacia un sistema de transporte más eficiente y sostenible en el país.

Movilidad, asimismo, ha continuado con la implementación de tecnología LED para la iluminación perimetral de las estaciones de servicio, una medida clave para reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética en su área de operación. Además, se ha continuado con la operación de paneles solares en la Estación de Servicio Tierra, lo que permite generar energía eléctrica mediante energía fotovoltaica.

Es importante señalar que esta unidad, al ser de carácter comercial y no industrial, no cuantifica sus propias emisiones de GEI. No obstante, las emisiones resultantes de las actividades de abastecimiento y transporte se contabilizan dentro de la unidad de Refino.

Indicadores de desempeño en la gestión de energía y emisiones

1. Consumo de energía e intensidad energética

A continuación, se presenta el detalle del consumo de energía en gigajoules (GJ) por unidad de negocio.

Consumo de energía (GJ) [10]

Unidad	E&P[11]	Refino[12]	2024 Movilidad[13] [14]
Fuel gas/Gas Natural[15]	594,126.49	7'828,168.22	N/A
Diésel[16]	13,139.54	947.66	N/A
Off gas	N/A	52.16	N/A
Electricidad comprada	N/A	376,827.77	47,713.46
Consumo total de vapor	N/A	142,994.49	N/A
Consumo total de energía	607,266.03	8'348,990.30	47,713.46

Unidad	E&P	Refino	2023 Movilidad
Fuel gas/Gas Natural	481,974.24	7'412,603.14	N/A
Diésel	19,701.50	116.26	N/A
Off gas	N/A	95.36	N/A
Electricidad comprada	N/A	427,033.80	50,117.10
Consumo total de vapor	N/A	101,447.20	N/A
Consumo total de energía	501,675.74	7'941,295.76	50,117.10

Unidad	Variación 2023-2024 (%) E&P	Refino	Movilidad
Fuel gas/Gas Natural	**23.27**	**5.61**	**N/A**
Diésel	**-33.31**	**715.12**	**N/A**
Off gas	**N/A**	**-45.30**	**N/A**
Electricidad comprada	**N/A**	**-11.76**	**-4.80**
Consumo total de vapor	**N/A**	**40.95**	**N/A**
Consumo total de energía	**21.05**	**5.13**	**-4.80**

[10] No aplica el consumo de combustible procedente de fuentes renovables para las unidades de E&P y Refino. Así como no aplica la venta de energía, consumo de calefacción, ni consumo de refrigeración para Repsol Perú.
[11] En el caso de la Unidad de E&P, no consume off gas, ni vapor y no compran electricidad de ciudad por lo que su consumo se reduce al propio gas natural que produce la unidad y diésel para grupos electrógenos.
[12] Para la unidad de Refino, se utilizan los datos del reporte REA.
[13] La unidad de Movilidad consume electricidad de ciudad suministrado por el proveedor local. No consume diésel, fuel gas, off gas ni vapor en ninguna operación.
[14] Los datos de la unidad de Movilidad se han obtenido de los recibos de consumo que emiten las Empresas Prestadoras de Servicios, según la ubicación de los establecimientos.
[15] El factor PCI Fuel Gas (GJ/t) = 44.95. Para el cálculo de emisiones se hace uso de este factor, lo cual cuenta con verificación de la empresa Bureau Veritas Iberia S.L., por lo tanto, se consideran los valores PCI utilizados como validados.
[16] PCI Diésel (GJ/t) =45.50. Proviene del documento: Hoja de Seguridad del Diesel

Durante el 2024, E&P registró un aumento aproximado del 21% en el consumo total de energía. Ello debido a que se ejecutó una mayor cantidad de proyectos constructivos, como la estabilización de la plataforma Kinteroni, la instalación de módulos nuevos (estructuras que alojan habitaciones para el personal) y la instalación de una nueva antena en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo (CBONM), que consistió en el reemplazo por un modelo mejorado de antena de red. Cabe destacar que, para generar energía, se utiliza el gas que se produce en la planta.

En cuanto a Refino, durante 2024, la producción experimentó un incremento aproximado del 10% en comparación con 2023, lo que, naturalmente, devino en un aumento aproximado de 5% en el consumo de energía y, por lo tanto, el aumento de emisiones de GEI.

La eficiencia con la que Repsol Perú emplea la energía en sus procesos es el ratio de intensidad energética, que refleja la relación entre la cantidad total de energía consumida (Tabla Consumo de energía) y la producción generada. El consumo de energía de la unidad de Refino representa el 92.73% del total de energía consumida de Repsol Perú. Por ello se reporta este ratio de intensidad energética de dicha unidad, al ser la más significativa.

Consumo de energía fuera de la organización (GJ) – Unidad de E&P y Refino[17]

Categoría de actividades	2024	
	E&P	Refino
Total consumo de energía fuera de la organización [18]	54'657,675.41	260'371,501.90

En las unidades de Exploración y Producción (E&P) y Refino, se identificaron distintas fuentes relevantes de consumo de energía fuera de la organización, asociadas a actividades de la cadena de valor. En el caso de E&P, se consideraron principalmente el transporte de productos y personal, la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, así como el uso de los productos vendidos. Para la unidad de Refino, las actividades más significativas fueron el uso de los productos vendidos, la energía incorporada en artículos y bienes adquiridos, y el transporte y distribución corriente arriba. Por su parte, el consumo de energía fuera de la organización no aplica a la unidad de Movilidad, dado que su actividad se centra exclusivamente en la comercialización de combustibles y productos derivados, sin procesos industriales asociados.

Ratio de intensidad energética – Unidad de Refino

Intensidad energética	2024	2023	Variación 2023-2024 (%)
Consumo de energía en MWh	2´319,163.97	2´205,915.49	5.13
Producción Neta (Kt)	4,816.56	4,358.78	10.50
Ratio de Intensidad Energética[19]	**481.50**	**506.09**	**-4.86**

[17] Se refiere a la energía utilizada por terceros en actividades que no ocurren directamente dentro de las instalaciones ni están bajo el control operativo de la unidad de negocio.
[18] El cálculo realizado ha sido en base a las tCO_2e convertidas a Giga Joules.
[19] El ratio abarca todas las operaciones de Refinería La Pampilla.

En 2024, Repsol Perú incrementó su consumo total de energía en 5.13% respecto al año anterior, alcanzando los 2'319,163.97 MWh. Este aumento estuvo asociado principalmente a un mayor volumen de producción neta, que creció en 10.50% y alcanzó las 4,816.56 kilotoneladas.

Gracias a este crecimiento productivo más acelerado que el incremento en el consumo energético, el ratio de intensidad energética —calculado como el consumo de energía por unidad de producción neta— se redujo en 4.86%, al pasar de 506.09 en 2023 a 481.50 en 2024. Esta reducción refleja una mejora en la eficiencia energética de las operaciones.

2. Generación de emisiones, intensidad y reducción de emisiones

A continuación, se detallan las emisiones de GEI por unidad de negocio, generadas por el consumo de energía de Repsol Perú (alcance 1 y 2) y las generadas por actividades que no son propias de la Empresa, como la de su cadena de suministro (alcance 3[20]).

Emisiones de GEI (tCO_2e) – Unidad de E&P y Refino[21]

Unidad	2024 E&P	2024 Refino
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	49,992	530,892
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)[22]	N/A	17,882
Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	6´839,293	15´153,060
Total de emisiones	6 ´889,285	15´701,834

Unidad	2023 E&P	2023 Refino
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	37,600	507,146
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)	N/A	25,137
Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	5´290,556	14´037,572
Total de emisiones	5´328,156	14´569,855

Unidad	Variación 2023-2024 (%) E&P	Variación 2023-2024 (%) Refino
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	**32.96**	**4.68**
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)	**N/A**	**-11.02**
Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	**29.27**	**10.09**
Total de emisiones	**29.30**	**9.87**

[20] Se han seguido dos procedimientos; uno corporativo (03-00105DC "GHG indirect emissions from value chain activities"), y otro procedimiento local (RLP-SG-GEI-PRO-06-04.009 – "Cálculo de Emisiones indirectas de CO_2 (Alcance 3)") que establece las fórmulas para determinar las emisiones del alcance 3.

[21] Las fuentes de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas de acuerdo con las Unidades de E&P y Refino cuando correspondan son: el Procedimiento corporativo "Greenhouse Gases (GHG) Emissions and Energy Calculations Guideline código 03-00099DC" y Procedimientos RLP-SG-GEI-06-04.004 "Cálculo de las emisiones de CH_4 y N_2O y RLP-SG-GEI-PRO-06-04.013 "Cálculo de contenido de carbono y factor de emisión en combustibles" siguiendo la norma ISO 14064:2019. El enfoque de consolidación es de control operacional para ambas unidades de negocio.

[22] No aplica para la unidad de E&P, ya que no cuenta con suministro energético proveniente de un tercero. Sus fuentes de emisión directas provienen del consumo del gas natural que produce la unidad y diésel para grupos electrógenos.

Las categorías involucradas para la determinación del Alcance 3 en Refino incluyen la obtención de materias primas y servicios (10´696,950GJ), viajes de negocio (21,323GJ), residuos generados (371,529GJ), desplazamientos al trabajo de los empleados (64,005GJ), transporte y distribución corriente arriba (2´379,145GJ), transporte y distribución corriente abajo (1´164,650) y uso de los productos vendidos (245´673,901). Mientras que para E&P incluye el transporte de productos y colaboradores, residuos peligrosos y no peligrosos generados y uso de productos vendidos.

En línea con el consumo de energía, la variación en las emisiones de alcance 1 y 3 en E&P obedece al incremento de la actividad operativa, lo que se tradujo en un aumento de las emisiones directas. Dicho incremento respondió a la mayor necesidad de transporte de productos y colaboradores, que a su vez generó un volumen más elevado de residuos peligrosos y no peligrosos. En el caso de la unidad de Refino, se observa un comportamiento similar: pese a que las emisiones de alcance 2 disminuyeron gracias a la optimización energética, las de alcance 1 y 3 aumentaron debido a la mayor producción y distribución de productos vendidos.

En cuanto a la medición de las emisiones de GEI, también en el caso de Refino, esta incluye, además, la medición de emisiones biogénicas por separado. Las emisiones biogénicas son aquellas que se generan por la combustión o descomposición de materiales provenientes de fuentes biológicas renovables, como biomasa vegetal o residuos orgánicos. Estas emisiones se consideran parte del ciclo natural del carbono, ya que el CO_2 liberado previamente fue absorbido de la atmósfera durante el crecimiento de la biomasa, por lo que suelen tratarse por separado de las emisiones fósiles en los inventarios de gases de efecto invernadero. A continuación, se detallan estas emisiones.

Emisiones Biogénicas (tCO_2e) – Unidad de Refino

	2024	2023
Emisiones directas de CO_2 por quema de Biomasa (alcance 1)	2.18	0.27
Emisiones indirectas de CO_2 por quema de Biomasa (alcance 3)	328,548.00	291,235.00

Las emisiones biogénicas de CO_2 de la unidad de Refino para el alcance 1 son de 2.18 tCO_2e, que están referidas al consumo de biodiesel en la refinería. Y en el caso de las emisiones indirectas (alcance 3) son de 328,548 tCO_2e, que están referidas al consumo de los biocombustibles contenidos en los productos vendidos (gasolinas y diésel). El incremento de estas emisiones se deriva del incremento de la comercialización en 10% en comparación con el año 2023.

En la Unidad de E&P, este tipo de emisiones representan menos del 5% de las emisiones totales del Lote 57, por lo que están excluidas del inventario. Y en el caso de las emisiones indirectas, se calcula emisiones de CO_2 de residuos no peligrosos que están incluidos en el Alcance 3 (Categoría 4).

La eficacia con la que Repsol Perú gestiona y optimiza sus procesos para reducir el impacto climático es el ratio de intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que refleja la relación entre el total de emisiones y el total de la producción. Estos ratios se detallan, a continuación, por unidad de negocio.

Ratio de intensidad de las emisiones de GEI (t) – Unidad de E&P

	2024	2023
Emisiones de GEI Alcance 1 (tCO_2e)	49,992	37,600
Producción de gas natural + licuado de gas natural (t)	2´034,516	1´667,542
Intensidad de emisiones [23]	0.02	0.02

En la unidad de E&P, el cálculo de la intensidad de emisiones de GEI se ha limitado al alcance 1, tomando como denominador la producción de gas natural y líquidos asociados. Durante 2024 no se identificaron variaciones significativas en comparación con 2023, lo que indica estabilidad en las emisiones vinculadas a este alcance.

Ratio de intensidad de las emisiones de GEI (t) – Unidad de Refino

	2024	2023
Emisiones de GEI Alcance 1 y 2 (tCO_2e)	548,774	532,283
Emisiones de GEI Alcance 3 (tCO_2e)	15´153,060	14´037,572
Producción Neta (Kt)	4,817	4,359
Ratio de intensidad de emisiones Alcance 1 y 2	**0.11**	**0.12**
Ratio de intensidad de emisiones Alcance 3	**3.15**	**3.22**

En la unidad de Refino, la intensidad de las emisiones de GEI correspondientes a los alcances 1, 2 y 3 disminuyó ligeramente el valor registrado en 2023 y 2022. Esta disminución obedece, principalmente, al alza de aproximadamente un 10% en la producción durante 2024, la cual generó un impacto proporcional en las emisiones de ambos alcances.

En lo referente al alcance 3, el índice de intensidad de emisiones de GEI mantiene su tendencia ascendente, en línea con los años anteriores. Este comportamiento responde al mismo factor de incremento de la comercialización, que repercute en el aumento de las emisiones indirectas asociadas a este alcance.

[23] En base a Producción de gas natural + líquidos de gas natural: 2,034,516.00t

Reducción de emisiones (tCO_2 e) – Unidad de Refino

	2024	2023	Variación 2023-2024 (%)
Reducción de emisiones por Alcance 1 [24]	11,500	8,290	38.72
Reducción de emisiones por Alcance 2			
Reducción de emisiones por Alcance 3	N/A	N/A	N/A

Debido a que cada año se aplican distintas iniciativas para reducir las emisiones de GEI, la variación registrada en 2024 frente al año anterior se explica en un 56% por la optimización del consumo de vapor en el Splitter (DMC Splitter HTN).

AGENDA 2030 CONTRIBUCION

ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

En Refino se concluyó la instalación de la bomba eléctrica de fondos en la unidad de FCC, quedando pendiente su interconexión en línea con el sistema contra incendios. Para ello, se presentó a OSINERGMIN el expediente de Opinión Técnica Favorable (OTF) para su aprobación y ejecución.

Asimismo, se llevaron a cabo las actividades preliminares para el reemplazo de la turbina de vapor por un motor eléctrico en el compresor de UF-PT, cuya sustitución se completará en la siguiente parada programada de la unidad. La implementación de estos equipos eléctricos generará una reducción de 78% y 97% de emisiones de CO_2, respectivamente.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION

ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

La primera electrolinera de la red de estaciones de servicio de Repsol Perú fue implementada con éxito, ubicada en la estación El Parque, en San Isidro con una potencia de 60 kW para carga rápida de vehículos y se inauguró el 25 de junio de 2024, en una ceremonia pública, con la presencia de autoridades estatales, representantes de concesionarios de automóviles y medios de comunicación.

[24] Categorización de las emisiones directas e indirectas de GEI de acuerdo con la Norma ISO 14064: 2019

Hitos

- En la Unidad de E&P se realizó y certificó el Inventario de GEI con lo que se obtuvo el reconocimiento Nivel 2 del Programa Huella de Carbono.
- Se identificaron oportunidades de reducción de emisiones GEI del Lote 57.
- En la Unidad de E&P se cumplió el estándar OGMP (Asociación de Metano de Petróleo y Gas) para emisiones de metano.
- Las emisiones generadas en la Unidad de Refino se han reducido en 11.5Kt de CO_2, superando la meta de 8Kt planteadas en el 2024.
- Por ende, en la Refinería La Pampilla se logró obtener el reconocimiento Nivel 4 del Programa Huella de Carbono.

4.3 CALIDAD DEL AIRE

GRI 3-3 Impactos ambientales GRI 305-7

Repsol Perú cuenta con el compromiso de prevenir y controlar los impactos asociados a las emisiones contaminantes al aire de sustancias contaminantes derivadas de sus operaciones. Estos contaminantes al aire no están incluidos dentro de los gases de efectos invernadero. Se trata, principalmente, de óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de Azufre (SOx), material particulado (PM) y compuestos orgánicos volátiles (COV). La Empresa realiza el control de estas emisiones contaminantes del aire a través de monitoreos ambientales.



1. Unidad de E&P

La prevención y el control de los impactos ambientales en el Lote 57 constituyen un compromiso constante, alineado con la Política de Medioambiente de la Compañía. A través de programas de monitoreo y medidas de mitigación, se orientó la gestión a reducir los efectos sobre el aire y el suelo, fomentando la transparencia y la participación de las comunidades durante la supervisión de estos procesos.

Como parte de la gestión de la calidad del aire, se efectuaron monitoreos periódicos en los proyectos Kinteroni y Sagari, asegurando el cumplimiento de los estándares ambientales nacionales. Dichos proyectos también fueron evaluados de forma trimestral por el Estado, con la colaboración de la población local mediante el programa de Monitoreo Comunitario.

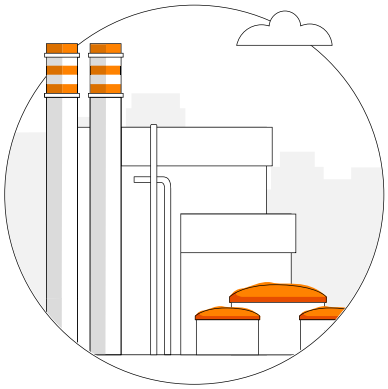
Durante 2024, se alcanzaron los siguientes objetivos en materia de gestión ambiental.

- Cumplimiento del 100% del plan de monitoreo de calidad del aire.
- Envío de residuos reciclables y/o equipos de oficina en desuso a organizaciones como la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (Aniquem) y la Asociación Sagrada Familia.
- Cero no conformidades en la auditoría de evaluación.

Para 2025, la unidad E&P tiene previsto llevar a cabo las siguientes acciones.

- Ejecutar campañas de prevención de incidentes ambientales.
- Realizar monitoreos ocupacionales en el Lote 57 para reforzar la seguridad ambiental, que involucra la mejora continua de los sistemas de prevención, la anticipación ante posibles escenarios de riesgo.

Estos esfuerzos evidencian el compromiso de la unidad con la protección del aire y la conservación del suelo en sus operaciones de Exploración y Producción, asegurando que sus actividades se desarrollen de manera responsable y sostenible.



2. Unidad de Refino

A través de su Política de Medioambiente, la Compañía promueve la mejora continua en su desempeño. Prioriza, en tal sentido, el control de los impactos ambientales asociados a sus actividades, así como la maximización de los impactos positivos tanto en sus operaciones como en los productos y servicios ofrecidos a sus clientes.

Entre los compromisos asumidos por Repsol en su Política de Medioambiente se destacan los siguientes.

- Aplicación de tecnologías de vanguardia para reducir las emisiones al aire, principalmente de material particulado PM10 y PM2.5: y emisiones de tipo NOx, SOx y COV, tanto de las operaciones de la refinería como de los productos fabricados.

- Capacitación y sensibilización del personal en materia medioambiental, con el fin de fomentar una cultura organizacional comprometida con la protección del medioambiente.

Durante el año, Repsol Perú inauguró el Proyecto RLP-53, orientado a ampliar la capacidad de producción de gasolinas en Refinería La Pampilla. Esta iniciativa tuvo como objetivo producir gasolinas de alto octanaje y reducir el contenido de azufre de 50 ppm a 10 ppm, en línea con los estándares internacionales más exigentes, con el fin de mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones contaminantes.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de la viceministra de Energía y Minas del Perú, Iris Cárdenas, y fue el resultado de una inversión superior a los 160 millones de soles y más de 480 000 horas de trabajo. Gracias a este esfuerzo, el proyecto permitió incrementar en más de 20% la producción de gasolinas regular y premium, alcanzando los 18 kbbl/d. Este aumento contribuyó a fortalecer el abastecimiento interno y reducir la dependencia de importaciones.

En sintonía con esa acción, se implementaron medidas para prevenir y mitigar impactos negativos, promoviendo la formación y sensibilización de los colaboradores en materia ambiental para fortalecer la cultura organizacional en torno a la protección del entorno.

Refinería La Pampilla S.A.A. cuenta con la certificación ISO 14001:2015 para su Sistema de Gestión Ambiental, aplicable a las actividades de refinación, almacenamiento, venta y despacho de combustibles líquidos, así como a las operaciones de carga y descarga de petróleo crudo y productos en los terminales marítimos.

Uno de los impactos potenciales más significativos en la unidad de Refino está relacionado con la afectación de la calidad del aire en caso de eventos fortuitos, como incendios en tanques de combustible o derrames Para minimizar este riesgo, se implementaron medidas de seguridad rigurosas, incluyendo auditorías de seguridad en actividades y procesos, inspecciones periódicas de equipos e infraestructura, y monitoreo continuo del estado de las plantas operativas. Finalmente, se promovió la formación y sensibilización del personal en materia de protección ambiental para fortalecer la cultura organizacional en este tema, con foco en las tareas preventivas.

La unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización y distribución de combustibles por lo que no genera emisiones significativas al aire dentro de los parámetros que contempla ese indicador.

Indicadores de desempeño en la gestión de la calidad del aire

A continuación, se presenta el detalle de las emisiones al aire de las unidades de E&P y Refino.

Emisiones significativas al aire (Kg)– Unidad de E&P y Refino [25] [26]

Unidad	2024		2023		Variación 2023-2024 (%)	
	E&P	Refino	E&P	Refino	E&P	Refino
Óxidos de nitrógeno (NOx)	947,927	423,710	212,370	510,960	**346.36**	**-17.08**
Óxidos del azufre (SOx)	28,955	89,820	40	168,940	**72,287.50**	**-46.83**
Compuestos orgánicos volátiles (COV) [27]	33,675	1'563,120	793,770	1'268,780	**-95.76**	**23.20**
Material particulado (PM 10 y PM 2.5)	346	8,220	460	12,770	**-24.78**	**-35.63**
Otras categorías estándar de emisiones al aire identificadas en las normativas pertinentes	N/A	172,310	N/A	136,870	**N/A**	**N/A**

En la unidad de Exploración y Producción (E&P), el aumento en los indicadores de emisiones al aire obedeció a la adopción de sistemas de estimación más precisos, basados en la automatización del cálculo de emisiones a través de la herramienta Energy Components. Esta mejora permitió obtener datos más exactos y representativos del desempeño operativo. Las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) presentaron una variación significativa debido a un cambio metodológico en el cálculo. A partir de 2024, se incorporó un nuevo Factor de Emisión (FE) que no había sido considerado en la metodología utilizada en 2023, lo que generó un ajuste en los resultados reportados.

Por otro lado, la disminución en las emisiones de compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM) también se debió a una mejora metodológica implementada en el marco de los compromisos con el Oil & Gas Methane Partnership (OGMP). Mientras que en 2023 el cálculo se basaba en la masa total de gas, en 2024 se refinó la medición gracias a las campañas de detección y reparación de fugas (Leak Detection and Repair – LDAR), utilizando exclusivamente la masa de metano —dado que no todo el gas corresponde a este compuesto—. Este ajuste metodológico explicó la reducción significativa observada en las emisiones de COVNM durante el año.

En la unidad de Refino, la variación de las emisiones al aire durante 2024 se explicó por dos factores principales. En primer lugar, se ejecutó una parada plurianual de planta durante aproximadamente 90 días, que implicó tener varias unidades fuera de servicio. Esta condición redujo significativamente las emisiones en categorías como óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y material particulado (PM), al disminuir el uso de hornos, calderas y otros equipos de combustión.

[25] La fuente relativa a los factores de emisión utilizada es la Guía de Parámetros Ambientales para el Reporte del Vector Aire, que también fue utilizada como herramienta de cálculo; esta es una guía interna basada en estándares internacionales de reporte de emisiones de CONCAWE, US EPA y otros estándares, así como en la legislación nacional.
[26] El NOx y SOx se calculan principalmente en función de los resultados de los monitoreos mensuales puntuales, de los flujos de gases de combustión, en todas las chimeneas de los hornos y calderas de la refinería, lo cual está descrito en el "Procedimiento alternativo de elaboración del balance de combustibles de refinería" y "Elaboración del balance de combustibles de refinería".
[27] En el caso de E&P son emisiones COVNM (COV no metánicos).

En segundo lugar, en noviembre de 2024, se registró un paro eléctrico total que dejó fuera de servicio al compresor 23G1X, lo que generó un aumento en las mermas enviadas a la antorcha 28F2. Este evento provocó un incremento puntual en las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) y otras categorías (principalmente monóxido de carbono - CO), explicando así el aumento observado en estas dos categorías.

Hitos

- Se cumplió al 100% el plan de monitoreo de calidad del aire.
- Se continuó con las donaciones residuos reciclables o equipos de oficina en desuso a entidades como Aniquem y a la Asociación Sagrada Familia.

4.4 GESTIÓN DE AGUA Y EFLUENTES

GRI 3-3 Gestión del agua | GRI 303-1 | GRI 303-2 | GRI 303-3 | GRI 303-4 | GRI 303-5

NO GRI Gestión y resultados de los monitoreos ambientales

Repsol Perú, en línea con el compromiso adquirido a través del CEO Water Mandate y lo establecido en la Política de Medioambiente de Repsol, promueve la exploración de nuevas soluciones con el objetivo de reducir el impacto de la captación de agua dulce. Esto incluye cumplir con la normativa nacional, aumentar la reutilización del recurso y preservar la calidad del medio receptor.

Las principales líneas de acción de la Empresa se enfocan en una hoja de ruta para una correcta gestión del agua a 2025 que se despliega en acciones concretas. Estas son las 4 líneas de actuación.

Principales líneas de acción para la gestión del agua



Reutilización externa

Fomento del uso de fuentes alternativas de agua no procedentes directamente del medio ambiente.

Eficiencia en el uso

Trabajo en la reducción y optimización del consumo del agua en las diferentes actividades que desarrolla la Empresa.

Reutilización interna

Empleo de las últimas tecnologías que permiten obtener agua depurada de alta calidad para su reutilización en operaciones.

Menor impacto en el vertido

Cumplimiento de requisitos externos y estándares internos cada vez más exigentes, con el objetivo de reducir el impacto en el medio natural.

1. Unidad de E&P

En esta unidad se fomenta la búsqueda de soluciones innovadoras para optimizar el uso del agua, reducir la captación de agua dulce, incrementar su reutilización y preservar la calidad del medio receptor. Estos principios están alineados con la Política de Medioambiente de la Compañía.

La captación de agua se realiza tanto de fuentes superficiales (ríos y quebradas) como subterráneas (pozos). Las aguas residuales domésticas se tratan en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) y se reutilizan.

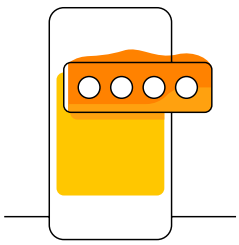
Las aguas provenientes de duchas y lavanderías son tratadas inicialmente en una trampa de espuma antes de ingresar al ecualizador PTAR. Por su parte, las aguas de la cocina se separan en una trampa de grasas antes de ser enviadas al Ecualizador PTAR. Además, las aguas negras provenientes de los servicios higiénicos y las aguas grises ingresan directamente al referido Ecualizador de la PTARD. En la PTARD, el tratamiento se realiza mediante la tecnología de lodos activados, complementado con filtración y desinfección con cloro. Posteriormente, los efluentes tratados son infiltrados en una poza de infiltración o reutilizados en actividades de riego en las vías de acceso o para abastecer el sistema contra incendios. Los efluentes tratados cumplen con los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos para el subsector hidrocarburos.

El agua producida asociada con la producción de gas y condensado en el campo Kinteroni se envía a la planta de procesamiento de Malvinas, donde es separada y tratada de acuerdo con el esquema de tratamiento de agua de Pluspetrol Perú Corporation. En Malvinas, el agua tratada se dispone mediante pozos de inyección en la planta de procesamiento.

Las fuentes de agua se monitorean en cuanto a su cantidad y calidad, según lo establecido en el Programa de Monitoreo.

En la unidad U400, el agua contaminada por derrames de proceso o de equipos auxiliares se recoge en un sistema de tratamiento de efluentes industriales. El agua pasa por un separador/poza API, donde los hidrocarburos se separan del agua por diferencia de densidades. Los hidrocarburos son enviados a Malvinas, mientras que el agua limpia se vierte al río Urubamba, siempre que se verifique que cumple con los Límites Máximos Permisibles (LMP) de efluentes líquidos para el subsector hidrocarburos. Es importante señalar que este vertimiento no es continuo.

Los posibles impactos relacionados con el recurso hídrico, durante las etapas de construcción, operación y abandono, han sido identificados en los instrumentos de gestión ambiental presentados a la autoridad. Ello se realiza mediante los Estudios de Impacto Ambiental o Instrumentos Técnicos Sustentatorios, utilizando la metodología obligatoria según la normativa vigente.



- Los resultados de los monitoreos se reportan trimestralmente al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- El vertimiento de aguas se reporta trimestralmente a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a través de la plataforma Sistema de Monitoreo de Calidad del Agua (SIMCAL).
- Las aguas residuales domésticas son tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD), cumpliendo con los LMP establecidos.
- El agua producida asociada con la producción de gas y condensado en Kinteroni se trata en la planta de Malvinas y se dispone mediante pozos de inyección.
- Todos los proveedores de servicios en el Lote 57 deben cumplir con los compromisos corporativos relacionados con la gestión del agua y la normativa legal vigente.

En cuanto al tratamiento de efluentes industriales, E&P cuenta con un sistema específico para gestionar el agua contaminada por derrames de proceso o de equipos auxiliares. El agua recogida en este sistema pasa por un separador/poza API, donde los hidrocarburos se separan. Estos son enviados a la planta de Malvinas, mientras que el agua se vierte en el río Urubamba, siempre que se verifique que está por debajo de los LMP establecidos por la normativa vigente. Cabe señalar que este vertimiento no es continuo y solo se realiza cuando se cumplen todas las condiciones ambientales y de seguridad.

E&P realiza estudios detallados sobre la disponibilidad de recursos hídricos, tanto de los superficiales como subterráneos. Para lograrlo utiliza técnicas como el sondeo eléctrico vertical, con lo que obtiene información sobre las características geológicas de la zona y la cantidad de agua disponible. Se identifican, de ese modo, posibles impactos y se definen las medidas de prevención y mitigación necesarias. Adicionalmente, se realizan monitoreos constantes de la masa de agua receptora para evaluar su calidad y garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos en el ECA.

Durante 2024, la unidad continuó con su compromiso hacia la gestión eficiente del agua, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente y los estándares corporativos para asegurar la calidad del recurso hídrico, cumpliendo con los LMP y logró el vertimiento cero de las aguas tratadas en la Planta de aguas residuales domésticas en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo (CBONM). Además, se implementó un sistema piloto de recolección de agua pluvial en la locación Sagari BX, diseñado para aprovechar las precipitaciones mediante la instalación de canaletas que las redirigen hacia un tanque de almacenamiento, el cual alimenta los servicios higiénicos del *minicamp*.

Como parte de sus acciones de monitoreo ambiental, Repsol Perú refuerza el monitoreo de agua en el Lote 57 a través del Programa de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Comunitario. En 2024 se realizó un taller de capacitación para los monitores comunitarios, donde se revisaron y consolidaron estrategias y prácticas de monitoreo de aguas y efluentes. Este monitoreo se realiza en conjunto con los equipos del Bajo Urubamba y en colaboración

con los especialistas locales. Además, se han monitoreado tanto las fuentes de agua como los efluentes generados durante las actividades operativas, asegurando que cumplan con los estándares establecidos para la protección de los recursos hídricos. Monitorear de esta manera permite cumplir con la normativa ambiental y detectar posibles impactos ambientales de manera temprana para aplicar las medidas correctivas necesarias.

Para el año 2025, Repsol Perú proyecta la instalación de medidores de flujo para monitorear el agua captada y vertida, con el objetivo de conocer el balance real del recurso en el Lote 57. Asimismo, continuará implementando el vertimiento cero de aguas domésticas en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo (CBONM).

En paralelo, gestionará la obtención del Certificado Azul, un reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a los usuarios que participan en el "Programa Huella Hídrica" y que cumplen exitosamente con los compromisos asumidos en la reducción de su huella hídrica y la generación de valor compartido en torno al agua. Como parte de estos compromisos, ejecutará proyectos piloto orientados al reúso de agua residual en diversas locaciones.

Es importante destacar que las operaciones de la unidad de E&P no se encuentran en zonas de estrés hídrico, lo que facilita una gestión sostenible del recurso, con un enfoque preventivo ante posibles riesgos en el futuro.

2. Unidad de Refino

Esta unidad trabaja activamente en la búsqueda de soluciones que reduzcan el consumo de agua dulce, fomenten su reutilización (tanto interna como externa) y protejan la calidad del medio ambiente receptor. En la Refinería La Pampilla se utiliza agua salobre extraída de pozos subterráneos, para lo cual la unidad dispone de las licencias correspondientes tanto para su extracción como para el vertimiento de los efluentes tratados al mar.

La Pampilla se encuentra en una zona con estrés hídrico, lo que requiere un manejo eficiente del recurso. Para satisfacer sus necesidades operativas, se utiliza agua subterránea proveniente de 5 pozos en la cuenca del río Chillón, bajo una licencia otorgada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Este recurso se emplea, principalmente, en procesos industriales, como la generación de vapor, riego, sistema contra incendios y, en menor medida, para necesidades domésticas en las oficinas.

Para la gestión de efluentes, la refinería cuenta con un sistema de tratamiento diferenciado para efluentes aceitosos y químicos. La ANA otorga una autorización específica que establece los límites de volumen y caudal, al igual que la obligación de presentar reportes trimestrales sobre la calidad de los efluentes y su impacto en el cuerpo receptor.

El monitoreo del agua subterránea se realiza de manera trimestral, mientras que los efluentes son analizados diariamente en el laboratorio interno de Refinería La Pampilla y verificados mensualmente por un laboratorio externo acreditado por INACAL. Los resultados de estos análisis se utilizan para preparar los reportes destinados a las autoridades competentes. También se

realiza el monitoreo continuo de la calidad del agua del cuerpo receptor (el Océano Pacífico), asegurando que los valores cumplan con los estándares establecidos en el Estándar de Calidad Ambiental para Agua. Se han implementado medidores de caudal para controlar tanto la extracción como el vertimiento de agua, garantizando que no se excedan los volúmenes autorizados.

En 2024, Refino logró cumplir con la meta de no superar el volumen autorizado para el consumo de agua de cada pozo.

Asimismo, se inició un proyecto destinado a identificar fuentes alternativas de agua para reúso, provenientes de otras empresas e instituciones nacionales, y a desarrollar un sistema para reutilizar aguas residuales tratadas en los procesos industriales.

Para 2025, esta unidad continuará con los estudios de prefactibilidad para la reutilización de aguas residuales, con el objetivo de reducir gradualmente su dependencia del agua subterránea.

3. Unidad de Movilidad

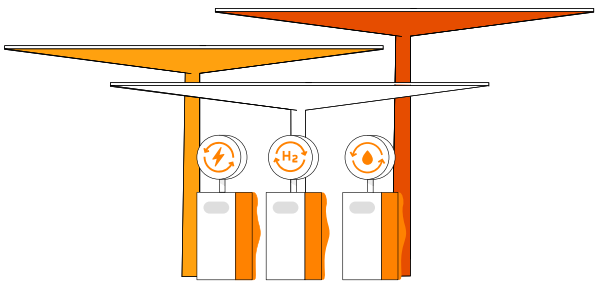
Movilidad se enfoca en la reducción y optimización del consumo de agua en sus actividades operativas, implementando medidas que garanticen tanto el uso eficiente del recurso como la calidad del agua residual generada.

El agua dulce utilizada en las estaciones de servicio proviene de la red pública y se emplea, principalmente, en servicios higiénicos y para la limpieza de las instalaciones. A través de campañas de concientización, se promueve el cuidado adecuado del agua entre el personal. Se refuerza, de esa manera, la importancia de mantener en buenas condiciones el sistema sanitario, con el fin de asegurar el cumplimiento de los límites establecidos por la normativa peruana en relación con el tratamiento de aguas residuales.

Con la finalidad de mitigar los impactos relacionados con el uso del agua, se implementaron controles periódicos sobre la calidad de las aguas residuales que desembocan al sistema de alcantarillado. Esto incluye monitoreos en las trampas de grasa, canaletas y buzones de cada estación de servicio. Adicionalmente, se han colocado carteles informativos para sensibilizar a proveedores y clientes sobre el uso eficiente del recurso hídrico. En estaciones que cuentan con arrendatarios de alimentos, la supervisión de la calidad de las descargas se incluye dentro del programa de monitoreo.

Respecto a los vertimientos, Movilidad garantiza el cumplimiento de los Valores Máximos Admisibles (VMA) mediante monitoreos anuales y mantenimiento preventivo de los sistemas de retención de residuos líquidos.

Es relevante señalar que las estaciones de servicio de la unidad de Movilidad no se encuentran en zonas con estrés hídrico.



Indicadores de desempeño en la gestión de agua y efluentes

A continuación, se presentan los indicadores de extracción, consumo y vertidos de agua de Repsol Perú.

Extracción de agua por fuente (Miles de Litros) [28] [29] [30]

Unidad	E&P	Refino	Movilidad
			2024
Extracción de agua por fuente *(1+2+3)*	**66.23**	**2,056.10**	**131.20**
1. Agua superficial (agua dulce) [31]	17.48	N/A	131.20
2. Agua subterránea (agua no dulce) [32] [33]	46.48	2,056.10	N/A
3. Agua producida en las instalaciones (agua dulce + otras aguas)	2.28	0	N/A
Agua dulce	2.28	0	N/A
Otras aguas	N/A	0	N/A

Unidad	E&P	Refino	Movilidad
			2023
Extracción de agua por fuente *(1+2+3)*	**75.10**	**1,934.22**	**140.90**
1. Agua superficial (agua dulce)	8.20	N/A	140.90
2. Agua subterránea (agua no dulce)	62.30	1,934.22	N/A
3. Agua producida en las instalaciones (agua dulce + otras aguas)	4.60	0	N/A
Agua dulce	N/A	0	N/A
Otras aguas	N/A	0	N/A

Unidad	E&P	Refino	Movilidad
			Variación 2023-2024 (%)
Extracción de agua por fuente *(1+2+3)*	**-14.85**	**6.30**	**-6.88**
1. Agua superficial (agua dulce)	**113.17**	**N/A**	**-6.88**
2. Agua subterránea (agua no dulce)	**-25.39**	**6.30**	**N/A**
3. Agua producida en las instalaciones (agua dulce + otras aguas)	**-50.43**	**0**	**N/A**
Agua dulce	**-50.43**	**0**	**N/A**
Otras aguas	**N/A**	**0**	**N/A**

[28] Se recopila la información mediante medidores o cálculos, para luego ser reportados en REA mediante el procedimiento "Recopilación y almacenamiento de datos para el reporte REA.
Para la Unidad de Movilidad los datos se obtienen de los recibos de consumo de agua que entrega cada Empresa Prestadora de Servicios a las estaciones de servicio.
[29] Repsol Perú no realiza extracción de agua marina, ni agua de terceros.
[30] Se corrige el dato de agua subterránea del 2023 lo cual modifica el total de agua extraída por fuente. Este total considera el agua producida, lo cual no se está considerando para el 2024.
[31] En Refino no se extrae agua dulce superficial; se emplea agua subterránea semidulce para uso industrial y agua extraída de pozos.
[32] El agua en la unidad de Refino es extraída en 5 pozos subterráneos.
[33] El agua en la unidad de Movilidad proviene de la red pública, no realiza operaciones de extracción de agua dulce subterránea ni utiliza agua derivada de procesos internos y no produce el recurso.

En la unidad de E&P, la información sobre el consumo de agua se recopila utilizando medidores o cálculos, conforme al procedimiento establecido en el documento "Recopilación y almacenamiento de datos para el reporte REA". Cabe señalar que no se considera el agua producida durante la extracción de agua por fuente en los cálculos. Además, se ha corregido la cifra referente al consumo de agua subterránea correspondiente al año 2023, lo que ha alterado el total de agua extraída por fuente. En el reporte de 2024, el agua producida no se incluye en los cálculos, lo que impacta la cifra total de agua extraída.

De otro lado, en la unidad de Refino, la medición de los volúmenes de agua extraídos se realiza mediante medidores de caudal, los cuales son calibrados de manera periódica para garantizar la precisión de los datos reportados.

Finalmente, en Movilidad, las aguas residuales generadas en las estaciones de servicio se descargan en el sistema de alcantarillado. Los datos sobre el consumo de agua se obtienen a partir de los recibos de consumo proporcionados por cada empresa prestadora de servicios a las estaciones de servicio.

Consumo total de agua (Miles de Litros)

			2024
Unidad	**E&P**	**Refino**	**Movilidad**
Consumo total de agua	14.35	808.16	131.20

			2023
Unidad	**E&P**	**Refino**	**Movilidad**
Consumo total de agua	66.29	773.87	140.90

			Variación 2023-2024 (%)
Unidad	**E&P**	**Refino**	**Movilidad**
Consumo total de agua	**-78.35**	**4.43**	**-6.88**

Vale señalar que, en la unidad de E&P, se observó un aumento en el consumo de agua debido a la ejecución de un mayor número de proyectos constructivos, tales como la estabilización de la plataforma Kinteroni y la instalación de nuevos módulos en CBONM. Estos proyectos requirieron una mayor demanda de agua en sus diferentes fases de construcción y operación.

Por su parte, incremento en el consumo de agua en Refino se debió a varias razones operacionales clave. La parada plurianual de planta requirió el uso de agua para el lavado de equipos y la puesta en marcha de las unidades de procesos. Además, se registró un mayor consumo de agua relacionado con diversos temas operacionales y la preparación de espuma contra incendios como parte de las medidas preventivas para el evento de la unidad de Destilación Primaria II (UDP).

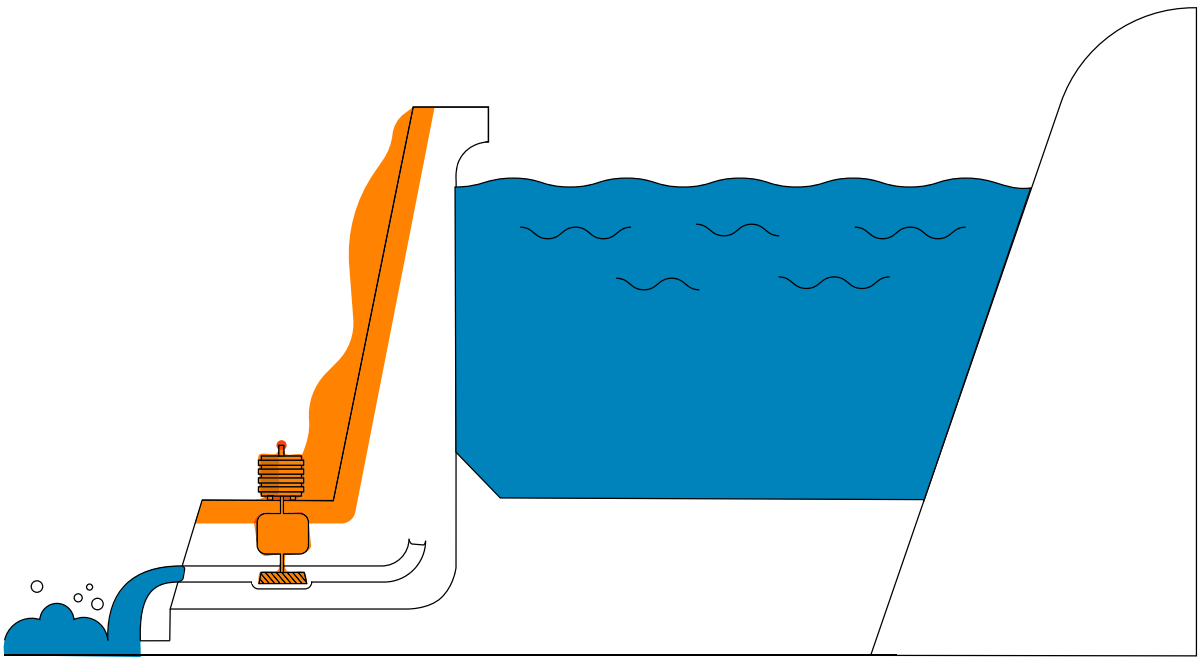
Movilidad logró una reducción en el consumo de agua, atribuida principalmente a la disminución en el número de estaciones de servicio, lo que generó un menor requerimiento de agua en las operaciones.

Vertidos de agua[34] (Miles de Litros)

Unidad	2024 E&P	Refino	Movilidad
Vertido de agua por destino (1+2+3+4) [35]	**49.61**	**1,247.94**	**131.20**
1. Agua superficial	0.00	0.00	0.00
2. Agua marina	0.00	995.26	0.00
3. Agua de terceros	0.00	0.00	131.20
4. Otra Fuente [36]	49.61	252.68	0.00
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas (5+6)	**49.61**	**1,247.94**	**131.20**
5. Agua dulce	49.61	1,247.94	131.20
6. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas en zonas con estrés hídrico (7+8)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
7. Agua dulce	0.00	0.00	0.00
8. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Vertidos de agua por nivel de tratamiento (9+10)	**49.61**	**252.68**	**131.20**
9. Sin tratamiento	0.00	0.00	131.20
10. Con tratamiento [37]	49.61	252.68	0.00

[34] Repsol Perú no realiza vertimiento en aguas subterráneas, ni vertido de agua en zonas de estrés hídrico.
[35] En la unidad de E&P se actualizó el criterio para reportar vertidos de agua en el 2024. Es decir, durante el 2023, el agua reusada no fue considerada dentro del valor total de "vertido de agua", mientras que en el 2024 sí fue considerado.
[36] En el caso de la Unidad de E&P es agua infiltrada a terreno, y en el caso de la Unidad de Refino es agua para regadío.
[37] Tratamiento secundario de efluente aceitoso y corrección de pH de efluente químico.

Unidad	2023 E&P	Refino	Movilidad
Vertido de agua por destino (1+2+3+4)	**8.81**	**1,160.35**	**140.90**
1. Agua superficial	0.11	0.00	0.00
2. Agua marina	0.00	907.24	0.00
3. Agua de terceros	0.00	0.00	140.90
4. Otra Fuente	8.70	253.11	0.00
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas (5+6)	**8.81**	**1,160.35**	**140.90**
5. Agua dulce	8.81	1160.35	140.90
6. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas en zonas con estrés hídrico (7+8)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
7. Agua dulce	0.00	0.00	0.00
8. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Vertidos de agua por nivel de tratamiento (9+10)	**8.70**	**907.24**	**140.90**
9. Sin tratamiento	0.00	0.00	140.90
10. Con tratamiento	8.70	907.24	0.00



Unidad	Variación 2023-2024 (%) E&P	Refino	Movilidad
Vertido de agua por destino (1+2+3+4)	**463.11**	**7.55**	**-6.88**
1. Agua superficial	**-100.00**	**0.00**	**0.00**
2. Agua marina	**0.00**	**9.70**	**0.00**
3. Agua de terceros	**0.00**	**0.00**	**-6.88**
4. Otra Fuente	**470.23**	**-0.17**	**0.00**
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas (5+6)	**463.11**	**7.55**	**-6.88**
5. Agua dulce	**463.11**	**7.55**	**-6.88**
6. Otras aguas	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas en zonas con estrés hídrico (7+8)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
7. Agua dulce	**0.00**	**0.00**	**0.00**
8. Otras aguas	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Vertidos de agua por nivel de tratamiento (9+10)	**470.23**	**-72.15**	**-6.88**
9. Sin tratamiento	**0.00**	**0.00**	**-6.88**
10. Con tratamiento	**470.23**	**-72.15**	**0.00**

En la unidad de E&P, en cuanto al vertido de agua por destino, se considera como una fuente adicional las infiltraciones al suelo. Además, se ha contabilizado un total de 36.55 ML de agua reutilizada, proveniente del tratamiento de aguas residuales domésticas en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD).

En lo que respecta al vertido de agua dulce u otras aguas, todos los vertidos tienen tratamiento secundario de efluente aceitoso y corrección de pH de efluente químico. Estos vertidos provienen de las aguas residuales domésticas, tratadas mediante métodos como el Método de Lodos Activados (Nuevo Mundo) y el MBBR (locaciones).

En la unidad de Refino, se gestionan 2 tipos de efluentes autorizados: aceitosos y químicos. Los parámetros de control para ambos incluyen: Demanda Química de Oxígeno (DQO), Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), coliformes totales y coliformes fecales.

La medición de los volúmenes vertidos se realiza mediante medidores de caudal, los cuales son calibrados periódicamente para garantizar la precisión de los datos reportados.

En la unidad de Movilidad, las aguas residuales generadas, principalmente, por los servicios higiénicos se descargan al sistema de alcantarillado. No se realiza tratamiento adicional a los vertidos, salvo en los casos en que se genere un efluente aceitoso como resultado de las actividades en los restaurantes. En tales casos, se emplean trampas de grasa para capturar estas aguas. Los volúmenes de agua reportados corresponden al 100% del agua captada, con los valores obtenidos según los recibos de consumo proporcionados por las empresas prestadoras de servicios.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION



ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

Durante 2024, en la unidad de Refino se continuó con la ejecución del plan Water Zero, presentando al Comité de Dirección de Refino el Plan Plurianual de Inversiones, estructurado en 3 fases para la mejora del proceso y el reúso del agua. En 2025 se desarrollará la Ingeniería Básica de la primera fase, enfocada en optimizar el proceso existente.

Hitos

- Se está realizando una búsqueda de fuentes alternativas de agua de reúso de otras empresas o instituciones nacionales.
- Se implementó el sistema piloto de recolección de agua pluvial en locación Sagari BX, el cual busca aprovechar el agua de las precipitaciones en la zona mediante la instalación de canaletas alrededor del techo del *minicamp*, para dirigir el agua hacia un tanque de almacenamiento.
- Continuamos con cero vertimientos de aguas domésticas tratadas en la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo.
- Se fortaleció el monitoreo comunitario en el Lote 57 mediante la capacitación de monitores locales para el seguimiento de cuerpos de agua y efluentes en los proyectos Kinteroni y Sagari, asegurando que cumplan con los estándares establecidos para la protección de los recursos hídricos y la detección oportuna de posibles impactos.

4.5 PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

GRI 3-3 Biodiversidad y ecosistemas | GRI 304-1 | GRI 304-2 | GRI 304-3 | GRI 304-4

NO GRI Gestión y resultados de los monitoreos ambientales

La aplicación de la jerarquía de mitigación para gestionar los impactos potenciales sobre la biodiversidad ha sido un aspecto fundamental en la estrategia ambiental de la Compañía.

Repsol planifica y desarrolla, independientemente de su ubicación, todos sus proyectos y operaciones velando por la conservación y la protección de la biodiversidad, así como por la mitigación de los impactos que se puedan originar. Este marco BES Management Ladder está centrado en 6 prácticas de gestión interrelacionadas.

En este sentido, y en línea con los compromisos adoptados en la Política de Medioambiente actualizada en 2024, Repsol aplica los siguientes principios en el desarrollo de sus prácticas de gestión.



1. Incorporar el capital natural, la biodiversidad y la protección de los servicios ecosistémicos en los procesos de toma de decisión.
2. Implicar, considerando sus expectativas en lo relativo a biodiversidad, a las comunidades locales y otros grupos de interés.
3. Medir los impactos y dependencias ligados a los servicios ecosistémicos facilitados por la biodiversidad y el resto de los elementos del capital natural.
4. Aplicar la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar y compensar) en todas las fases del ciclo de vida de un proyecto, con especial foco en espacios naturales sensibles, ricos en biodiversidad o protegidos, de manera que se previenen y minimizan los impactos sobre la biodiversidad y el capital natural, se procede a restaurar el medioambiente en el que se desarrollan las actividades, compensando los impactos residuales cuando sea necesario.
5. Definir indicadores de seguimiento del desempeño e identificar mejoras en las medidas de gestión.
6. Participar en proyectos de investigación, conservación de la biodiversidad, educación y sensibilización.

Jerarquía de mitigación de impactos sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos



Para la implementación de esta metodología, la Compañía cuenta con una normativa interna de gestión ambiental, que incluye la realización de Evaluaciones de Impacto Ambiental, Social y de Salud (ESHIA) en todas las nuevas operaciones o instalaciones. Estos estudios aseguran que los impactos potenciales sean identificados en las primeras etapas del ciclo de vida del proyecto, permitiendo su incorporación en el diseño con el fin de prevenir y mitigar sus efectos.



1. Unidad de E&P

La operación del Lote 57 cubre una superficie de 280.28km² y está situada en la zona de amortiguamiento de importantes áreas naturales protegidas. Una parte del proyecto Sagari se localiza dentro de esta zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y una parte al norte de la plataforma Sagari BX también se encuentra dentro de la misma reserva. En esta área se han identificado diversas especies. [38]

Especies identificadas en la Reserva Comunal Machiguenga

Orden	Especie	Situación
Primates	*Pithecia irrorata*	CR (peligro crítico-DS N°004-2014-MINAGRI)
Primates	*Ateles Chamek*	EN (en peligro-IUCN/OS N°004-2014-MINAGRI)
Primates	*Lagothrix lagotrich*	VU (vulnerable-IUCN) EN (en peligro-IUCN/OS N°004-2014-MINAGRI)
Primates	*Alouatta seniculus*	VU (vulnerable-DS N°004-2014-MINAGRI)
Carnívora	*Panthera onca*	NT (casi amenazadas-DS N°004-2014-MINAGRI)
Carnívora	*Puma concolor*	NT (casi amenazadas-DS N°004-2014-MINAGRI)
Carnívora	*Tapirus terrestris*	NT (casi amenazadas-DS N°004-2014-MINAGRI)

[38] Especies que aparecen en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), y en listados nacionales de conservación.

En el marco de su compromiso con la restauración y conservación de la biodiversidad, en el año 2024 la unidad de E&P ha realizado las actividades de restauración comprendidas en el Plan de Abandono de las locaciones Mapi y Mashira. Se ha compartido la información que evidencia el cumplimiento a la autoridad nacional, OEFA y solicitado el informe de Cierre.

Locación Mapi LX:

se encontraba completamente sobrepuesta en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka.

Locación Mashira GX:

presentaba un 1.22% de su área dentro de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga, con el 98.78% restante en la Reserva Comunal Asháninka.

Ambas locaciones se encuentran dentro del territorio de la comunidad nativa Tsoroja. Con un área de 5.81ha para Mapi y 5.37ha para Mashira, estas locaciones forman parte de las iniciativas de Repsol Perú orientadas a mitigar el impacto ambiental y contribuir al bienestar de las comunidades locales.

Para llevar a cabo la evaluación del estado de restauración de estas áreas, se contrató a la consultora ambiental WALSH, que brindó el acompañamiento necesario en la verificación de los avances. Además, se estableció una alianza estratégica con ECO Asháninka, el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Asháninka, que cogestiona esta área natural protegida junto con el Estado peruano a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Esta colaboración permitió la implementación de proyectos orientados a la protección y restauración de hábitats en la zona de influencia, con un enfoque en la mejora de la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, se formalizó un convenio con el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Machiguenga (Eca-Maeni), lo que facilitó el fortalecimiento de la conservación de los recursos naturales en la región.

La restauración de las locaciones Mapi y Mashira se desarrolló conforme a lo planificado, alcanzando indicadores positivos en cuanto a la recuperación ecológica de las áreas. Estas presentaron una cobertura vegetal superior al 90%, logrando un estadio de bosque pequeño secundario en proceso de restauración. Durante el proceso, Repsol Perú utilizó diversos indicadores de diversidad, riqueza y abundancia de los grupos taxonómicos presentes en la zona, tales como vegetación, mamíferos menores voladores, mamíferos mayores, aves, artropofauna de hojarasca y biota acuática. Adicionalmente, se evaluó el porcentaje de cobertura vegetal en las plataformas restauradas.

Durante la fase de operación, los principales impactos a la biodiversidad se derivan de varias actividades. En primer lugar, se observa la fragmentación del bosque debido a la presencia del derecho de vía, lo que puede alterar los hábitats naturales. Además, existe un riesgo potencial para la calidad del aire y del suelo por las actividades realizadas en las distintas locaciones, así como el ruido generado por estas actividades y el movimiento logístico de los helicópteros entre las locaciones.

Para mitigar estos impactos, se implementan programas de monitoreo biológico, revegetación y ambiental, cuyo objetivo es cumplir con los límites establecidos por la normativa nacional, incluyendo parámetros ambientales, así como con los valores definidos en la Línea Base biológica, que abordan los parámetros biológicos y de revegetación.

En el marco de las acciones del programa de vigilancia y monitoreo ambiental comunitario, se ha registrado por primera vez la presencia del Hormiguerito de Ihering (*Epinecrophylla ihering*) en el bosque de bambú del Lote 57, ubicado en la región Junín. Este hallazgo, realizado durante uno de los monitoreos de biodiversidad llevados a cabo en conjunto con Walsh Perú y expertos de las comunidades locales, representa un importante indicador del estado saludable del ecosistema y la efectividad de las estrategias de restauración ambiental de Repsol Perú.

La presencia de esta especie, previamente documentada solo en regiones como Madre de Dios, Puno y Ucayali, amplía el conocimiento sobre su distribución y refuerza el compromiso de la unidad E&P con la conservación de la biodiversidad. Desde el inicio de las operaciones de producción de gas natural en el Lote 57, se ha implementado tecnología de última generación y diversas medidas para minimizar el impacto ambiental, asegurando la protección de los ecosistemas donde se opera.

Este registro no solo valida la importancia de las acciones de monitoreo y restauración, sino que también contribuye al aporte científico y al fortalecimiento del conocimiento sobre la diversidad biológica del entorno.

2. Unidad de Refino

Refinería La Pampilla no está situada en áreas de alta biodiversidad, asimismo no cuenta con áreas protegidas dentro del área de influencia directa. Sin embargo, OEFA ha requerido que los planes de rehabilitación solicitados debido al derrame de petróleo de enero del 2022 abarquen también la Zona Reservada de Ancón y la Reserva Nacional del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

A lo largo de 2024 se ha mantenido activo el convenio firmado entre Repsol Perú y el Patronato del Parque de las Leyendas para la transferencia de 8 pingüinos que pudieron haber sido afectados durante el derrame. Tras su rehabilitación, estos animales no pudieron ser liberados en su entorno natural, por lo que permanecerán en el Patronato del Parque de las Leyendas (PATPAL) para su cuidado y bienestar durante toda su vida. Este convenio continuará vigente hasta el fallecimiento del último de estos ejemplares.

En cumplimiento de la medida administrativa impuesta por OEFA, Refinería La Pampilla S.A.A. llevó a cabo el patrullaje e identificación de especies en 137 formaciones costeras, las cuales han sido categorizadas por el referido organismo estatal como afectadas y no afectadas tras el evento ocurrido en enero de 2022.

Los posibles impactos negativos derivados del evento de derrame ocurrido en enero de 2022 han sido gestionados a través de los 18 planes de rehabilitación presentados ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas (DGAAH-MINEM), los cuales aún se encuentran en proceso de evaluación.

Como resultado de estas actividades, se determinó que las especies identificadas no presentan afectaciones y que su presencia en las formaciones costeras responde a su dinámica natural. Estos hallazgos han sido documentados en los referidos planes de rehabilitación, los cuales aún se encuentran en proceso de evaluación.

En el marco de estas acciones, se identificaron y clasificaron 120 especies en función de su estado de conservación.

- **En peligro crítico:** 1 especie.
- **En peligro:** 2 especies.
- **Vulnerables:** 8 especies.
- **Casi amenazadas:** 17 especies.
- **Preocupación menor:** 92 especies.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION



ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

Se implementó el programa Sembrando Bosques, con la formación de 2 bosques urbanos en Ventanilla. El primero, en el margen derecho del río Chillón, en el asentamiento humano Víctor Raúl Haya de la Torre; y el segundo, en el cordón ecológico de Pachacútec. Con la colaboración de organizaciones sociales, vecinos, la Municipalidad de Ventanilla, el Gobierno Regional del Callao e instituciones educativas, se sembraron y mantuvieron más de 5,000 plantones de distintas especies.

Hitos

- Se ejecutaron todas las campañas del monitoreo de revegetación en los proyectos Sagari y Kinteroni.
- Cumplimiento del programa de Restauración ecológica de las locaciones Mapi & Mashira como parte del Plan de Abandono.
- Se elaboraron videos de alto impacto (Monitoreo de Biodiversidad, Monitoreo de Revegetación y Monitoreo hidrobiológico).
- Se desarrolló la web infográfica Susurros del bosque.
- Se desarrolló el libro Mamíferos del Bajo Urubamba.
- Se presentó el Informe de Cumplimiento de la Restauración Ecológica de las locaciones Mapi & Mashira a OEFA.

05. CAPÍTULO 5

Prevención de riesgos e impactos ambientales

GRI 3-3 Gestión de incidentes | GRI 2-13 | GRI 2-25 | GRI 306-3 | GRI 11.8.3



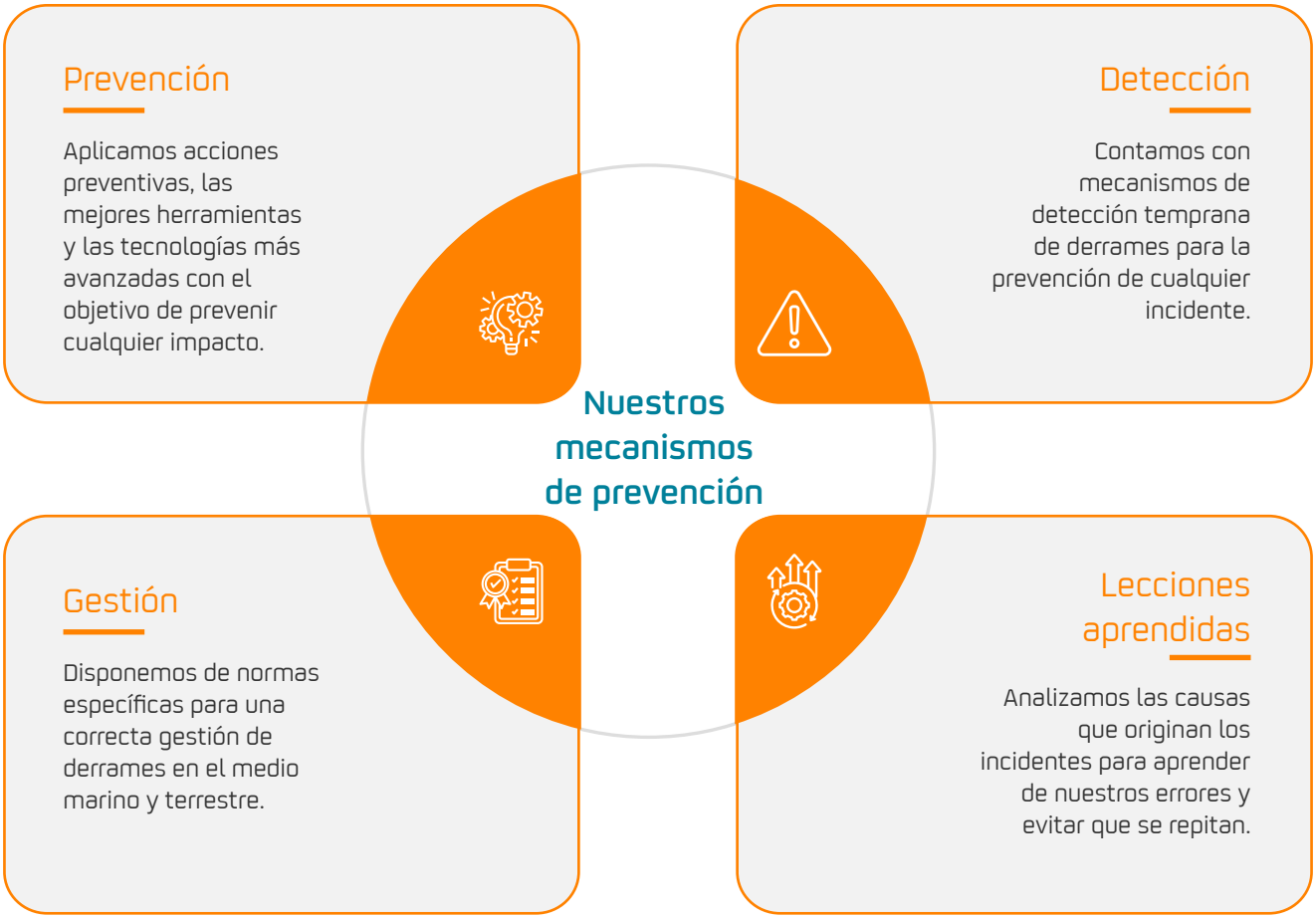
Con el fin de prevenir posibles impactos, Repsol se dedica a asegurar una gestión proactiva de los riesgos a lo largo de toda su cadena de valor. La Política de Seguridad y Salud Laboral, junto con la Política de Medioambiente de la Compañía, definen los principios y compromisos necesarios para la ejecución de sus actividades, priorizando la salud de las personas, la seguridad y la protección del medioambiente.

Cada una de las unidades de negocio establece las políticas, procedimientos y herramientas necesarias para la gestión de riesgos y establece los roles, responsabilidades y autoridad para cada Sistema de Gestión.

Política de Seguridad y Salud Laboral

Política de Medioambiente

En Repsol Perú la gestión de riesgos en materia de seguridad y medio ambiente se orienta a garantizar la seguridad de las personas, la protección del medioambiente y la continuidad operativa de las unidades de Exploración y Producción (E&P), Refino y Movilidad. A través de un enfoque preventivo y la implementación de medidas de mitigación, se identificaron, evaluaron y controlaron los riesgos operacionales, con énfasis en la prevención de incidentes de alto impacto.



1. Unidad de E&P

La gestión de incidentes de esta unidad de negocio se enfoca en fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta, garantizando que los peligros que puedan afectar la seguridad, el medio ambiente y la reputación de la Compañía sean identificados y gestionados adecuadamente. Antes del inicio de cualquier actividad, se realiza una identificación de peligros y evaluación de riesgos, estableciendo controles operativos y administrativos para minimizar posibles impactos ambientales.

Las acciones de mitigación están detalladas en los Planes de Respuesta a Emergencias, donde se especifica el proceso de actuación ante eventos identificados en las matrices de riesgo. Durante 2024, se llevaron a cabo inspecciones al 100% en seguridad ocupacional y equipos de respuesta a emergencias, capacitaciones en seguridad y salud, y visitas de liderazgo en HSE para reforzar la cultura de prevención de incidentes.

Asimismo, se implementaron entrenamientos en control de derrames en río, control de incendios y fortalecimiento en cultura de seguridad. Para 2025, se continuará con iniciativas de concientización y seguridad, reuniones con contratistas según el nivel de riesgo (TIR1, TIR2, TIR3) y programas de capacitación en gestión de incidentes.

2. Unidad de Refino

La gestión de riesgos en Refinería La Pampilla tiene como propósito garantizar la seguridad y confianza de accionistas, clientes, colaboradores y otros grupos de interés mediante la identificación proactiva, el control y la mitigación de posibles riesgos. Este enfoque integral asegura un desempeño eficiente, anticipándose a situaciones que podrían afectar negativamente a las personas, el medio ambiente, la Empresa, su reputación u objetivos.

Para garantizar dichos estándares, la refinería cuenta con procedimientos clave que gestionan transversalmente los riesgos operativos. Destaca especialmente la Gestión del Cambio, procedimiento que establece claramente funciones y responsabilidades, con lo que garantiza que cualquier modificación en los activos industriales o procesos críticos sea previamente identificada, analizada y gestionada para prevenir riesgos potenciales.

La Pampilla, asimismo, desarrolla anualmente un programa específico de actividades de seguridad alineado con la normativa sectorial y ejecuta planes transversales de Operación Segura y Eficiente (OSE–PAS). En materia ambiental, dispone del Manual de Gestión Ambiental, gestionado por el área de Seguridad y Medio Ambiente, orientado al control, prevención y mitigación de impactos ambientales generados por las actividades operativas. Es preciso señalar que el compromiso ambiental de la Empresa incluye la capacitación continua mediante simulacros y entrenamientos específicos para el manejo y control de derrames, involucrando tanto a personal propio como a contratistas.

Ante la ocurrencia de incidentes, se aplica rigurosamente el procedimiento de Gestión de Incidentes y Acciones de Mejora, que establece lineamientos claros para gestionar uniformemente los eventos en seguridad y medio ambiente. Este protocolo cubre todas las actividades de la refinería, lo que garantiza respuestas rápidas y efectivas para minimizar cualquier consecuencia negativa. El Plan de Contingencia determina las acciones específicas y la organización requerida para afrontar emergencias dentro de las instalaciones.

Se implementa también el procedimiento de Gestión de No Conformidades, Acciones Correctivas y de Mejora, dirigido a identificar, analizar, gestionar y dar seguimiento oportuno a desviaciones y oportunidades detectadas en los Sistemas de Gestión, ya sea por riesgos elevados identificados o hallazgos derivados de simulacros de emergencia. Estos procesos son gestionados eficientemente a través de la plataforma Synergi, facilitando un seguimiento detallado de accidentes, incidentes y acciones correctivas asociadas.

Adicionalmente, Refinería La Pampilla cuenta con la certificación ISO 45001:2018, lo cual refuerza su compromiso con altos estándares en seguridad y salud laboral. En 2024, llevó a cabo talleres especializados en Investigación de Incidentes – Análisis de Causas Raíz, dirigidos a líderes de investigaciones, fortaleciendo así la capacidad interna de respuesta ante incidentes.

Este compromiso con la excelencia en seguridad continuará fortaleciéndose durante 2025, enfatizando especialmente la formación en la teoría del error y el factor humanos, aspectos fundamentales para minimizar errores operativos y garantizar la seguridad y bienestar de todos los grupos de interés involucrados.

3. Unidad de Movilidad

Esta unidad ha desplegado estrategias para la gestión de riesgos ambientales. En tal sentido, se ha priorizado la evaluación del suelo en estaciones de servicio y la implementación de medidas preventivas, como pruebas de hermeticidad en sistemas de tanques enterrados, reparación de tanques y evaluación del riesgo a la salud y el medio ambiente. Asimismo, se ha diseñado un Plan de Rehabilitación para mitigar impactos potenciales en las operaciones.

Indicadores de desempeño en la gestión de riesgos e impactos ambientales

En el 2024 no se registraron derrames de hidrocarburos significativos[39] en las unidades de E&P, Refino ni Movilidad.

Respecto a incidentes ambientales significativos, no se registraron eventos de nivel 1 o nivel 2 en las unidades de Exploración y Producción (E&P) y Movilidad. En Refino, no obstante, se reportaron 3 incidentes.

- **Nivel 1:** incendio controlado en la zona del medidor de flujo de la Unidad de Destilación Primaria 2.
- **Nivel 2:** presencia de gasolina en el techo flotante del tanque 32T-5.
- **Nivel 2:** afloramiento puntual de hidrocarburo en el Terminal Multiboyas N°2.

Cada uno de estos eventos fue atendido de manera inmediata, asegurando el control y la implementación de medidas correctivas para prevenir su recurrencia. Se realizó la implementación de importantes mejoras de la integridad de las instalaciones, entre las que destacan las siguientes.

- Inspección ultrasónica del Terminal Marítimo Nº 2 previo a su puesta en marcha.
- Inspección ultrasónica ramal sur del Terminal Marítimo Nº 3.
- Mantenimiento preventivo de sustitución de mangueras de la monoboya y otros componentes clave con el fin de asegurar la integridad y operatividad del terminal.

[39] De acuerdo a la norma corporativa 00-00353NO – Gestión del Riesgo, en base a la matriz de consecuencias, se considera un incidente significativo o de alto potencial cuando sus consecuencias o impactos cumplen al menos una de las siguientes condiciones en materia medioambiental: genera un daño ambiental grave, supera en amplias zonas los límites de referencia, puede afectar significativamente a terceros o, efectos superiores a estos.

5.1 GESTIÓN DE IMPACTOS TRAS EL DERRAME DE PETRÓLEO EN EL TERMINAL MULTIBOYAS NO. 2 DE REFINERÍA LA PAMPILLA

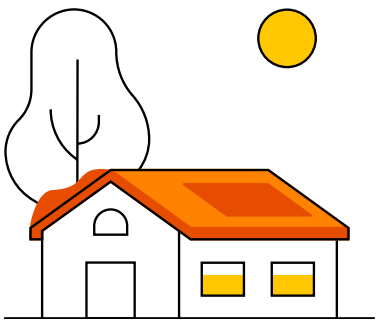
NO GRI Impulsared | sectorial 11.14.1 | sectorial 11.15.1

El 15 de enero de 2022, un movimiento incontrolado del buque Mare Doricum durante una operación de descarga provocó un derrame de crudo que afectó las costas de 5 distritos al norte de la Refinería La Pampilla: Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay.

Desde el inicio, la Compañía asumió la responsabilidad de ejecutar un proceso de reparación y remediación ambiental y social, alineados con sus propias políticas y normas internas, así como con los estándares internacionales en materia de empresas y derechos humanos, principalmente los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Plan de Acción Social

En respuesta inmediata al incidente –y en paralelo a las acciones de rehabilitación y limpieza medioambientales–, Repsol diseñó un Plan de Acción Social para remediar los impactos negativos en las comunidades generados por el vertido. El plan tiene 3 fases: emergencia, remediación y desarrollo. Cada una de estas ha sido implementada con un enfoque participativo, asegurando la inclusión de las comunidades afectadas y garantizando que las medidas adoptadas respondieran a sus necesidades reales.



Fase de emergencia

Inmediatamente después del derrame, se activó una estrategia de respuesta para mitigar el impacto social y económico en las comunidades. Se identificaron a los grupos de interés más afectados, principalmente personas dedicadas a la pesca, el comercio y otras actividades vinculadas a las playas.

Fase de remediación

Para garantizar un enfoque transparente y basado en evidencias, se contrató a una consultora internacional especializada, la cual llevó a cabo un Estudio de Impacto en Derechos Humanos. Este análisis permitió identificar a los grupos más vulnerables y establecer una Línea de Base Socioeconómica, asegurando que la compensación y las medidas de mitigación respondieran a la realidad de las comunidades afectadas.

En este contexto, Repsol Perú y el Gobierno del Perú firmaron un acuerdo para establecer un Padrón Único de Afectados, el cual incluyó a 10,300 personas impactadas por el derrame. Así, a 3 años del incidente, más del 99% de afectados ubicables identificados por el Gobierno peruano en el Padrón Único de Afectados han recibido sus compensaciones económicas totales.



Fase de desarrollo

Durante la Fase de Desarrollo, Repsol Perú ha diseñado y está implementando una estrategia de proyectos de inversión social y desarrollo sostenible, que conforman Impulsared, programa de reactivación social y económica. Esta estrategia está basada en propuestas acordes a las necesidades de las personas afectadas, que nacen de los talleres y reuniones efectuadas en los 5 distritos y con la colaboración de las comunidades, asociaciones, entidades sociales, organizaciones nacionales e internacionales, así como las autoridades correspondientes.

Canales de reclamación y comunicación

Repsol desarrolla todas las acciones de su Plan de Acción Social manteniendo un diálogo constante y transparente con las comunidades afectadas, asociaciones y autoridades para optimizar los procesos y verificar su eficacia. Con esa finalidad, la Empresa ha implementado canales de comunicación accesibles para recibir reclamaciones, quejas o inquietudes, garantizando protección de datos personales y evitando represalias.

El diseño del mecanismo de reclamaciones fue adaptado al contexto y las necesidades de las personas afectadas y se actualiza continuamente según las interacciones recibidas. Entre los canales habilitados se encuentran: correo electrónico, redes sociales, formulario web compromisorepsol.pe, teléfonos de atención permanente y WhatsApp de relacionadores comunitarios. Quienes no tengan acceso a estos medios también pueden presentar reclamos directamente en la Mesa de Partes de la Refinería La Pampilla o mediante los relacionadores comunitarios presentes en los distritos afectados. A la fecha de elaboración de este informe, todas las solicitudes y reclamaciones recibidas que contaban con datos del remitente han sido respondidas.

Asimismo, se comunicó este mecanismo mediante sesiones informativas, redes sociales, perifoneo en mercados y centros comunitarios, garantizando que todas las personas puedan acceder al mismo sin temor a represalias. La Empresa se compromete a analizar individualmente cada reclamación y responder con prontitud.

Durante el 2024, la Empresa registró un total de 12,244 reclamos correspondientes a 10,506 personas, de las cuales resolvió 10,388 casos, alcanzando un nivel de resolución del 99%.

Las compensaciones se realizaron, en su mayoría, durante los años 2022 y 2023. Respecto a las personas que presentaron una reclamación en el 2024 y entregaron la documentación que acreditaba su afectación, la Empresa compensó a un total de 236 personas. Repsol mantiene, además, una página web específica (compromisorepsol.pe) donde publica avances sobre las labores de recuperación, información también compartida en sus redes sociales.

compromisorepsol.pe



3 años después del derrame, la Compañía ha llegado a acuerdos de compensación con personas identificadas como afectadas y del Padrón Único de Afectados elaborado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del Perú y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Más del 99% de afectados ubicables identificados por el Gobierno peruano en el Padrón Único de Afectados han cobrado sus compensaciones económicas totales.

Programa Impulsared

Repsol Perú diseñó e implementó el programa Impulsared, orientado a la reactivación social y económica de la zona afectada por el derrame ocurrido en 2022. Lanzado en 2023, con una inversión de US$ 4 millones hasta la fecha, su objetivo es mejorar la calidad de vida de las comunidades afectadas en Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay, promoviendo su inclusión productiva, laboral y financiera.

Impulsared busca fortalecer las capacidades de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la formalización y creación de empresas con un modelo de desarrollo sostenible. Para ello, ofrece capital semilla y acompañamiento integral durante el primer año, impulsando la generación de empleo y la consolidación de emprendimientos sostenibles.



impulsared

El programa se articula en torno a 4 ejes principales.

Ejes del Programa Impulsared

Pesca / Comercio / Oficios

Establecimiento de emprendimientos sostenibles en actividades relacionadas con la pesca y los oficios locales.

Bienestar Social / Nutrición

Implementación de estrategias comunitarias para mejorar el acceso a alimentos frescos y nutritivos.

Medio Ambiente / Economía Circular

Manejo sostenible de residuos sólidos, promoviendo su valorización y reutilización.

Turismo Sostenible

Desarrollo de actividades turísticas que fomentan el crecimiento económico local.

Para alcanzar estos objetivos, Impulsared proporciona formación técnica, capacitación en economía social y asesoramiento para la creación de empresas, buscando que el 70% de las personas participantes sean mujeres. Además, ofrece capital semilla para apoyar nuevos emprendimientos, asegurando los recursos necesarios para su consolidación.

A través de la creación de Circuitos de Economía Social se fomenta el trabajo decente y la inclusión financiera, promoviendo un ecosistema cooperativo, competitivo y solidario. Esto permite desarrollar cadenas de valor y reincorporar socioeconómicamente a personas afectadas por el derrame de 2022.

El programa, además, ha contado con importantes aliados estratégicos, como los que se listan a continuación, quienes comparten el objetivo de impulsar la sostenibilidad y la economía circular en las comunidades beneficiadas.

- Fundación Pachacútec
- UTEC
- CETPRO San Pablo de la Cruz
- CCORI - Cocina Óptima
- Banco de Alimentos Perú
- Alternativa -Centro de Investigación y Educación Popular
- CITE Pesquero Callao
- Universidad Científica del Sur

Los avances logrados , hasta la fecha reflejan el impacto positivo de Impulsared. Se han alcanzado las siguientes metas.

Desempeño del Programa Impulsared

Objetivo	Meta al 2025-2026	Desempeño 2024
Creación del Centro de Emprendimiento	Creación del Centro de Emprendimiento.	El centro se estableció en el 2024 y se encuentra en funcionamiento.
Constitución de empresas de economía social	10 empresas creadas y financiadas; asesoría a 52 emprendimientos en marcha.	30 empresas creadas. 29 empresas ya recibieron capital semilla.
Grupos de Ahorro y Crédito	Formación de 15 grupos de ahorro y crédito.	16 grupos conformados, con 282 personas (87% mujeres).
Convenios de cooperación firmados con instituciones/ entidades públicas o privadas	Cinco convenios.	14 alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
Lideresas capacitadas en cocina óptima	250 mujeres capacitadas.	15 mujeres fueron capacitadas como formadoras para capacitar a 250 lideresas.



Los logros alcanzados en 2024 reflejan el progreso continuo del programa.

- Inicio de la **segunda etapa** del programa (mayo 2024 a mayo 2025).
- Formación en economía social y capacitación técnica a **1,069** personas, el **72.6%** son mujeres.
- **30** nuevas empresas creadas y conformadas por **282** personas (160 son mujeres que representan el 57% del total).
- **218** personas recibieron **66** capacitaciones en gestión del cliente, Marketing práctico, Crecimiento y expansión, Finanzas básicas, Marketing digital y técnicas de ventas e Innovación y transformación digital por la Universidad Científica del Sur (UCSUR) y Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (UCAL).

Acciones de comunicación

Las acciones y logros obtenidos con el programa Impulsared han sido difundidos y comunicados a la opinión pública a través de distintas plataformas, contenidos y actividades, como se da cuenta a continuación.

Medios


Impulsared: el programa de Repsol que impulsa emprendimientos al norte de Lima

Con capacitación y financiamiento, Impulsared promueve el desarrollo sostenible en comunidades del Norte Chico, beneficiando a 9,500 personas.

- Celebración de emprendimiento y solidaridad: Impulsared, de Repsol, realizó su primera Feria Navideña

56
publicaciones en medios.

Se obtuvo un alcance [40] de
29'735,310
personas.

Redes



Más de
340
publicación en redes.

Se obtuvo un alcance de
2'818,254
personas.

Activaciones y eventos



16
eventos presenciales organizados.

21,270
asistentes presenciales.

[40] El alcance refiere al número de personas únicas que vieron las publicaciones una vez. En Perú, se estima el 60% de la suma de alcances, para matizar las audiencias totales que declaran los medios de comunicación.

Eco Challenge: UTEC/Medio ambiente/economía circular

Estimular y promover el desarrollo de ideas y propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas y cuidar el medioambiente es parte del compromiso que tiene Repsol Perú con la sociedad. Es así, que de la mano con UTEC Ventures, organiza el Impulsared Eco Challenge, un concurso enmarcado dentro del programa Impulsared.

La iniciativa está dirigida a jóvenes estudiantes de universidades e institutos de la región Lima, quienes tienen la oportunidad de proponer soluciones innovadoras para reducir la contaminación por residuos sólidos, como plásticos, en la desembocadura del río Chillón y la playa Cavero, en Ventanilla.

A continuación, se describen los principales hitos del concurso.

1

Inauguración

- Se inauguró el 21 de octubre de 2024.
- Participaron más de 140 de estudiantes de 13 universidades.

2

Elección de semifinalistas

- La elección de seminifinalistas se realizó el 30 de octubre de 2024.
- Lograron pasar a la siguiente ronda más de 80 estudiantes de 14 grupos.

3

Cierre de Eco Challenge

- El 19 de noviembre se realizó el cierre del evento Eco Challenge, donde finalmente lograron quedar finalistas 5 grupos.
- Se tuvieron 2 ganadores: Plaka y PlasticEaters

Hitos

- Se llevaron a cabo inspecciones al 100% en seguridad ocupacional y equipos de respuesta a emergencias.
- Se implementaron entrenamientos en control de derrames en río, control de incendios y fortalecimiento en cultura de seguridad.
- Durante 2024 no se registraron incidentes significativos en las Unidades de Negocio de Repsol Perú.
- Más del 99% de afectados ubicables identificados por el Gobierno peruano en el Padrón Único de Afectados han recibido sus compensaciones económicas totales.
- Se implementó Impulsared, programa de reactivación socio económica y se crearon 30 nuevas empresas con ingresos sostenibles para la zona.

06. CAPÍTULO 6

Relación con las comunidades y respeto a los derechos humanos

GRI 3-3 Compromiso social y relación con las comunidades | GRI 3-3 Protección de los derechos humanos | GRI 2-25 | GRI 203-1 | GRI 203-2 | GRI 410-1 | GRI 411-1 | GRI 413-1 | GRI 413-2 | GRI 11.14.1 | GRI 11.15.4 | GRI 11.16.2 | GRI 11.17.3 | GRI 11.17.4 | NO GRI Aliado de la bicolor

A escala global, Repsol mantiene su compromiso de establecer relaciones sólidas y duraderas con las comunidades locales en las que opera, junto con el respeto de los derechos humanos reconocidos internacionalmente. En este sentido, impulsa el diálogo proactivo, la gestión responsable y transparente de sus impactos, así como la creación de oportunidades de desarrollo social, de conformidad con los derechos establecidos en los tratados[41] y estándares[42] internacionales en materia de empresas y derechos humanos.

Repsol enmarca esta gestión en la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades cuyos lineamientos actúan como guía para el desempeño, relacionamiento y gestión de las iniciativas y programas sociales que se llevan a cabo en favor de la comunidad. Esta política fue actualizada en 2024 para incorporar buenas prácticas internacionales en debida diligencia y anticiparse a nuevos desafíos regulatorios.



Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades

[41] Tratados internacionales en materia de derechos humanos: Carta Internacional de Derechos Humanos, Convención contra la Discriminación de la Mujer, Convención contra la Discriminación Racial, Convención para prevenir la tortura y los malos tratos inhumanos y degradantes, Convención de los derechos del niño. Principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como los 8 Convenios Fundamentales que los desarrollan: Libertad de asociación y Negociación Colectiva (Convenios 87 y 98), Eliminación de Trabajo Forzoso (Convenios 29 y 105), Abolición efectiva del Trabajo Infantil (Convenios 138 y 182) y Eliminación de la Discriminación (Convenios 100 y 111). Convenio No 169 de la OIT. Derecho humanitario en zonas de conflicto. Además, Repsol también respetará todos los Tratados Internacionales de sistemas regionales de protección de derechos humanos en cuyos países opera.

[42] Estándares internacionales en materia de empresas y derechos humanos: Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, las Normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social de la International Finance Corporation (IFC) y los 10 Principios del Pacto Mundial.

6.1 ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS EN REPSOL

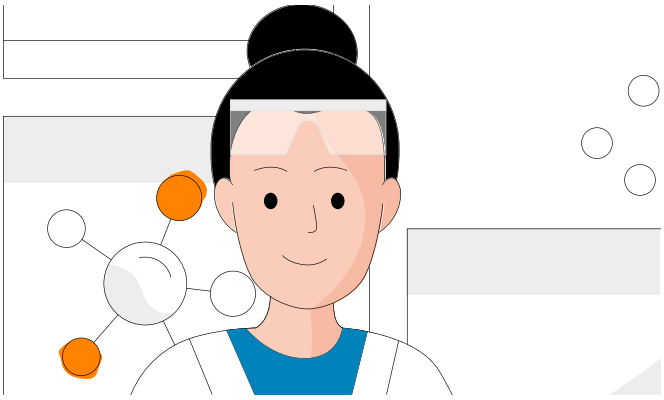
Impulsando el diálogo y la comunicación

La Empresa fomenta una cultura de respeto por los derechos humanos y promueve un diálogo continuo, transparente y participativo, fortaleciendo la confianza con las comunidades en el área de influencia de sus operaciones.

Ese diálogo se desarrolla de manera proactiva, honesta y culturalmente apropiada. De ese modo, se asegura la participación de todos los actores desde las primeras fases de cada proyecto y se logra promover un intercambio abierto de información que refuerza la relación con las comunidades.

El respeto por los derechos humanos ha sido un pilar fundamental para garantizar la licencia social para operar. El modelo de relacionamiento de la Empresa se basó en la escucha activa y el diálogo constante, alineado con los estándares internacionales de debida diligencia para que las comunidades fueran escuchadas sin la necesidad de exigir sus derechos para ser consideradas en el proceso de toma de decisiones.

Desde las etapas iniciales de cada proyecto, Repsol Perú integró a las comunidades del área de influencia en un marco de respeto y protección, con especial atención a los grupos más vulnerables. Para garantizar una comunicación fluida y efectiva se implementaron mecanismos de reclamación accesibles y eficientes, disponibles para las comunidades, colaboradores, contratistas y otras entidades locales. Este entorno de confianza y transparencia permitió que cualquier inquietud pudiera ser expresada libre y abiertamente, fortaleciendo así el vínculo entre la Empresa y su entorno social.



Debido al diálogo participativo con las comunidades, se adaptan las actividades a las características culturales de cada grupo étnico o comunidad, involucrando a sus órganos representativos.

Asimismo, se programan con debida anticipación los procesos colectivos de toma de decisiones, ajustado los tiempos del proyecto a los de la comunidad. En todos los casos se implementan mecanismos participativos que garantizan el respeto a los derechos de las comunidades y se establecen los acuerdos con las comunidades indígenas del área de influencia de los proyectos.

La Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades establece el compromiso de respetar y no obstaculizar las labores de personas defensoras de derechos humanos. Durante el 2024, se establecieron espacios seguros de diálogo, garantizando la promoción y protección de los derechos fundamentales en las comunidades donde operó la Empresa.

Prácticas en materia de seguridad y derechos humanos

Repsol se adhirió a la iniciativa internacional Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, cuyo propósito es fortalecer la seguridad de sus operaciones en zonas de alto riesgo y conflicto mediante procedimientos que salvaguarden los derechos humanos. En este marco, llevó a cabo diversas acciones orientadas a integrar estos principios en su gestión operativa.
La Compañía fortaleció su conocimiento normativo, evaluó riesgos e impactos en derechos humanos y definió medidas de mitigación adecuadas. En ese contexto, estableció contratos con empresas de seguridad privada que incluyeron cláusulas alineadas al 100% con sus políticas internas.

Además, garantizó que el 100% de las fuerzas de seguridad privada recibieran formación específica en derechos humanos y seguridad.

Mecanismos de reclamación de derechos humanos

En el marco de la transparencia y el respeto por los derechos humanos, la Compañía ha fortalecido su Mecanismo de Quejas y Reclamos, el cual permite a los grupos de interés presentar sus preocupaciones respecto a cualquier impacto generado por las operaciones de Repsol.

El proceso de gestión de quejas y reclamos sigue los siguientes pasos.

1. Recepción de la queja o reclamo a través de canales establecidos (presencial, correo, teléfono, WhatsApp o redes sociales).

2. Registro del caso en la base de datos de Repsol.

3. Análisis interno, con participación de las áreas involucradas para determinar el origen del reclamo y las acciones a implementar.

4. Desarrollo de un plan de acción, designando responsables y estableciendo plazos.

5. Respuesta formal al interesado en un plazo máximo de 30 días.

6. Cierre del caso e implementación de acciones de mejora, asegurando su difusión interna y el seguimiento con la comunidad para validar la conformidad del afectado.

En casos de mayor complejidad, se generan espacios de trabajo con los líderes de las áreas involucradas para determinar el origen del reclamo y definir acciones correctivas. Asimismo, se implementa un mecanismo de seguimiento para verificar la ejecución de las medidas y garantizar que los interesados expresen su conformidad con la atención recibida.

6.2 GESTIÓN DE LAS COMUNIDADES Y DERECHOS HUMANOS EN REPSOL PERÚ

Las operaciones de Repsol Perú contemplan programas de participación local, descritos en las Unidades de E&P y Refino. Además, se aplica la debida diligencia en derechos humanos como modelo de gestión en sus procesos internos, analizando el contexto sociopolítico local y prestando especial atención a los derechos laborales y a los derechos de los pueblos indígenas. De esta manera, identifica, previene y mitiga los impactos potenciales de sus actividades, y remedia en caso de que alguno se materialice. Asimismo, supervisa de forma continua la eficacia de estas medidas y, si resulta necesario, realiza los ajustes pertinentes.

1. Unidad de E&P

En esta unidad, la gestión comunitaria se centra en fortalecer las relaciones con las comunidades indígenas del Bajo Urubamba, en el distrito de Megantoni. Estas comunidades incluyen poblaciones Matsigenka, Kakinte, Yine y Asháninka. El Lote 57 se ubica en el valle del Bajo Urubamba, departamento de Cusco, provincia de La Convención, Distrito de Megantoni. Además, se superpone con las zonas de amortiguamiento de 3 Áreas Naturales Protegidas (ANP): Parque Nacional Otishi, Reserva Comunal Matsigenka y Reserva Comunal Asháninka.

A pesar del contexto social volátil a nivel nacional y regional, Repsol Perú ha logrado mantener la licencia social para operar en el Lote 57 durante 2024. Este logro es el resultado de la implementación del Plan de Relacionamiento Comunitario, que abarca programas clave como el relacionamiento y participación ciudadana, la promoción del empleo local, la inversión social, mecanismos de reclamaciones, así como los procesos de compensación e indemnización. En reconocimiento a estos esfuerzos, Repsol Exploración Perú recibió el Premio Desarrollo Sostenible 2024, otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, en la categoría de Gestión Social, por su programa Nuestro Compromiso y Respeto por los Derechos Humanos en el Lote 57.

El trabajo con estas comunidades se desarrolla a través de programas de comunicación y consulta, que incluyen reuniones informativas, visitas guiadas y mecanismos de participación comunitaria. Estas acciones han generado un impacto positivo en la calidad de vida de la población, a través de iniciativas de desarrollo territorial, acceso a servicios públicos y proyectos económico-productivos, los cuales están enmarcados en el Programa de Inversión Social del Lote 57. Las comunidades participan activamente en todas las fases del proceso, desde la firma de los acuerdos de inversión social hasta su seguimiento y ejecución.

Además, la unidad de E&P fomenta la creación de oportunidades de empleo mediante el programa de mano de obra local y el programa de monitoreo ambiental a través de la contratación de monitores ambientales comunitarios, quienes participan activamente en la elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual. Este enfoque permite a los miembros de la comunidad acceder a empleos y desarrollar capacidades técnicas en gestión ambiental.

En cuanto a compensación económica, se ha implementado un programa de compensación e indemnización, garantizando pagos justos a las comunidades por acuerdos de servidumbre. Este proceso se lleva a cabo bajo un esquema de consulta y seguimiento, asegurando la participación de los líderes comunitarios en la definición y ejecución de los acuerdos.

Repsol Perú también ha establecido un mecanismo de quejas y reclamos, accesible y disponible en español y en los idiomas nativos de las comunidades, con el fin de atender de manera oportuna las preocupaciones de la población. Este sistema sigue un procedimiento estructurado, asegurando respuestas efectivas dentro de los plazos establecidos y garantizando la trazabilidad de cada caso.

Hasta el cierre del año 2024, se registraron un total de 5 quejas y reclamos: 3 relacionadas con la mano de obra local, 1 sobre inversión social y 1 sobre relaciones comunitarias. Durante el 2024, la organización gestionó el 100% de las reclamaciones recibidas, asegurando su atención y resolución de manera efectiva, sin necesidad de aplicar procesos de remediación adicionales.

Repsol Perú ha logrado avances significativos en la formación sobre los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos durante 2024. Entre los logros destacados se encuentran: la capacitación del 100% del personal de la empresa proveedora de servicios de seguridad en estos principios, y la realización de acciones formativas dirigidas al personal de seguridad pública ubicado en el Lote 57. Esto amplía el alcance de la formación, involucrando también a actores externos clave en la protección de los derechos humanos en la comunidad.

Durante 2024, no se han identificado casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas. Asimismo, no se han registrado casos de reasentamientos involuntarios, entendido este último como el desplazamiento forzoso de cualquier grupo o comunidad.

A continuación, detallamos los principales programas desarrollados.

Programas desarrollados con las comunidades locales por la unidad de E&P

Actividad	Descripción	Logros
Iniciativas productivas	Invertir en desarrollo local a través de alianzas público - privadas, transferencia tecnología o de conocimiento, mejorando el desempeño actual de los proyectos existentes y en el diseño de los nuevos.	• Proyecto Payanty de la Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad Nativa de Puerto Rico. • Proyecto de cacao de la asociación de productores ecológicos - Comunidad Nativa Camisea. • Proyecto avicultura ecológica – Comunidad Nativa Kitepampani. • Proyecto de Núcleos Dinamizadores - Comunidades nativas Kitepampani y Porotobango. • Elaboración de propuesta de proyecto de cacao para FondoEmpleo - Comunidades nativas Nuevo Mundo, Kirigueti, Nueva Luz, Puerto Rico y Miaría.

Actividad	Descripción	Logros
Fortalecimiento de capacidades	Incrementar el número de jóvenes y adultos que, teniendo capacidades relevantes, incluyendo capacidades técnicas o vocacionales, tengan acceso a empleo, trabajos o emprendimientos.	• Programa de líderes y lideresas en la gestión de proyectos para fortalecer la gobernanza - Comunidad Nativa Shivankoreni. • Programa de capacitación de actores de cambio – Comunidades nativas Nuevo Mundo, Porotobango y Kitepampani.
Comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	• Programa de Conservación de la diversidad cultural – Comunidades nativas Nuevo Mundo, Sensa, Miaría, Kirigueti, Camisea, Shivankoreni y Nueva Vida. • Acceso a internet para la Comunidad Nativa Porotobango.
Emergencias médicas	Apoyo en emergencias médicas.	• Apoyo en emergencias médicas para 12 comunidades y federaciones del Lote 57 (sector Urubamba y Tambo).
Otros apoyos	Apoyo en gestiones comunales e integración social.	• Gestiones comunales/ Formalización de acuerdos a 13 comunidades y federaciones del Lote 57 (sector Urubamba y Tambo). - Integración social en 15 comunidades y federaciones del Lote 57 (sector Urubamba).
Acuerdo Marco de Inversión Social	Contribuir al desarrollo social de nuestros grupos de interés en donde ellos son los protagonistas de implementar sus proyectos basados en su visión de bienestar/ plan de vida.	Acuerdos marcos de inversión social en: 04 comunidades del sector Tambo, 08 comunidades del sector Urubamba, 09 federaciones indígenas y 01 Ejecutor de Contrato de Administración para realizar proyectos en las líneas de: prevención en la salud, fortalecimiento de capacidades, iniciativas productivas, comunidades sostenibles y gobernanza.

Asimismo, como parte de los Acuerdos Marco de Inversión social entre la unidad de E&P y las comunidades nativas y federaciones indígenas del área de Influencia del Lote 57, se brindan herramientas de inversión social que les permiten ejecutar propuestas de proyectos de desarrollo según sus prioridades.

En ese marco, durante 2024, se han desembolsado fondos para la implementación de los proyectos que han sido elegidos por las propias comunidades a nivel de Asamblea Comunal. Estos buscan contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, mediante iniciativas productivas, fortalecimiento de capacidades y el impulso de comunidades sostenibles. Entre dichos proyectos destacan los siguientes.



- Construcción de un ambiente de psicomotricidad de la I.E. Inicial de la Comunidad Nativa (CCNN) Cushireni.
- Implementar el servicio de transporte fluvial comunal en la CCNN Miaría.
- Proyecto de mejoramiento de viviendas (Tercera Fase) en la CCNN Kitepampani.
- Mejoramiento de la electrificación de la APA Shintorini.
- Implementación servicio hospedaje comunal (Primera Etapa) en la CCNN Sensa.
- Apertura de calles de la zona urbanística de la CCNN Sensa.
- Mejoramiento del sistema del abastecimiento de agua en la CCNN Centro Sheboja (Tercera Fase).
- Apertura y mantenimiento de caminos vecinales en el Distrito de Sepahua por la Federación FECADS.
- Ordenamiento del ornato público en la CCNN Bufeo Pozo (Primera Fase).
- Construcción de sistema de redes para el abastecimiento de agua en la CCNN Nuevo Mundo.
- Acceso a internet para la CCNN Porotobango.

Principales proyectos sociales de la unidad E&P

A continuación, detallamos los proyectos más relevantes desarrollado por la unidad E&P.

a. Proyecto Payanty



En línea con el compromiso de contribuir al desarrollo productivo, económico y sostenible de las comunidades en el área de influencia del Lote 57, Repsol Perú ha realizado inversiones estratégicas para fortalecer iniciativas locales que promuevan el bienestar de la población y garanticen la mitigación de impactos en los derechos humanos. El referido abordaje permite consolidar una convivencia sostenible con las comunidades vecinas, asegurando que el desarrollo económico sea compatible con la conservación ambiental y la cultura local.

En este contexto, se identificó el potencial productivo y comercial de la Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad Nativa de Puerto Rico – Megantoni, ubicada en el distrito de Megantoni, perteneciente a la etnia Asháninka y conformada por, aproximadamente, 456 habitantes. La asociación está integrada por 77 socios dedicados a la producción, transformación y comercialización del plátano y sus derivados. A través de un diagnóstico participativo, se identificaron las principales necesidades que debían atenderse para potenciar su desarrollo productivo y comercial.

En respuesta a estos hallazgos, se diseñó e implementó el proyecto Impulsando el Desarrollo Sostenible en la Comunidad Nativa Puerto Rico, que contempla 2 líneas de acción clave para asegurar su sostenibilidad a largo plazo: la mejora de la producción y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

Para mejorar la producción, se elaboró e implementó un plan de negocios enfocado en la estandarización de los procesos de producción de los derivados del plátano, la identificación de nuevos productos con potencial comercial en el mercado local y nacional, el desarrollo de la marca Payanty y el diseño de una estrategia de *branding* comercial. Estos esfuerzos han permitido profesionalizar las operaciones de la asociación y mejorar su posicionamiento en el mercado.

Desde una perspectiva ambiental, la comunidad se encuentra ubicada en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga (RCM), un área de alto valor ecológico. En este marco, se impulsó la firma de un convenio de colaboración entre la Jefatura de la RCM, el Ejecutor del Contrato de Administración de la RCM – ECA MAENI y la asociación, con el objetivo de integrar a los productores en la ejecución de estrategias de conservación de la diversidad biológica dentro de la reserva y su zona de amortiguamiento.

A nivel social, el proyecto ha generado avances significativos en la comunidad, incluyendo la mejora en los procesos de producción de chifles y harina de plátano, la obtención de 2 registros sanitarios y el fortalecimiento de la identidad de la marca Payanty mediante el desarrollo de un nuevo *packing* para sus productos. Además, en colaboración con entidades del Estado, se ha sensibilizado a los productores en la implementación de buenas prácticas agrícolas, reforzando su rol como aliados en la conservación del ecosistema. Como resultado de estos esfuerzos, la asociación obtuvo el sello Aliados por la Conservación, otorgando un valor agregado a sus productos y reconociendo su compromiso con la biodiversidad.

El impacto del proyecto ha sido ampliamente reconocido, logrando el premio Emprendedores por Naturaleza del MINAM, lo que permitió acceder a un fondo de financiamiento de S/ 50,000 para fortalecer su crecimiento. Este reconocimiento refleja el éxito de la iniciativa en la integración del desarrollo productivo con la sostenibilidad ambiental.

Otras metas alcanzadas a destacar:

- Reconocimiento de la Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad Nativa Puerto Rico con el sello Aliados por la Conservación, al desarrollar una actividad económica sostenible en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga, respetando y conservando la biodiversidad.
- Consolidación del liderazgo de 6 mujeres en la operación de la planta de procesamiento de la asociación, promoviendo su empoderamiento económico.
- Participación en ferias comerciales, fortaleciendo la promoción de la marca y aumentando la comercialización de los productos.
- Presentación del proyecto en el evento Repsol Desayunos ODS, con la participación del presidente de la Asociación, destacando su impacto positivo en el desarrollo sostenible.

Este proyecto, además, contribuye directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

AGENDA 2030 CONTRIBUCIÓN



b. Proyecto Raíces de Sanación: medicina tradicional del Bajo Urubamba



De manera consistente con el compromiso de Repsol Perú por preservar patrimonio cultural y fortalecer a las comunidades indígenas, se llevó a cabo el proyecto Raíces de Sanación Medicina Tradicional del Bajo Urubamba.
Se trata de una iniciativa enfocada en la recopilación y difusión del conocimiento ancestral sobre las propiedades curativas de las plantas medicinales en la Amazonía peruana en el formato de una publicación editorial.

En agosto del 2024, se desarrolló, en el distrito de Megantoni, el Primer Encuentro de Sabios y Sabias de la Medicina Tradicional Indígena denominado Tejiendo Sabiduría.
En este evento especial, los representantes de las comunidades indígenas, Matsigenka, Yine y Asháninka, interpretaron cánticos y danzas tradicionales, demostrando algunos de los métodos de sanación utilizados en su medicina ancestral. Estas manifestaciones culturales no solo enriquecieron el evento, sino que evidenciaron la importancia de la música y la espiritualidad en los procesos curativos.

Como resultado de este evento se decidió documentar las prácticas de sanación utilizadas por los sabios y sabias de las etnias Yine, Matsigenka y Asháninka, quienes han transmitido su conocimiento de generación en generación. Es así como se desarrolló la publicación del libro Raíces de Sanación: Medicina Tradicional del Bajo Urubamba, que recoge técnicas de uso de plantas medicinales y cantos curativos, considerados herramientas esenciales en los procesos de sanación. La combinación de estos elementos pone de manifiesto el enfoque holístico de la medicina indígena, donde la conexión espiritual con el entorno natural es parte integral de la curación. Esta publicación marcó un hito en la valoración y reconocimiento del saber indígena y permitió reunir a representantes de instituciones públicas y privadas, así como a autoridades locales de los sectores de salud, cultura y educación.

Este libro también es relevante y especial porque representa un esfuerzo de documentación que reafirma el compromiso de Repsol con la salvaguarda del conocimiento tradicional y el respeto por las prácticas culturales de estos grupos humanos. Se trata de prácticas que han permitido a estas comunidades proteger su entorno natural y garantizar su bienestar durante siglos. Repsol, en ese sentido, reconoce que estas tradiciones constituyen un legado invaluable y ofrecen alternativas sostenibles para la salud y el cuidado del medio ambiente.

Se puede acceder al libro digital en el siguiente enlace: Raíces de sanación: Medicina tradicional del Bajo Urubamba

Raíces de sanación: Medicina tradicional del Bajo Urubamba

Este proyecto, además, contribuye directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

AGENDA 2030 CONTRIBUCION

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

c. Programa de derechos humanos

La gestión de las operaciones de Repsol Exploración Perú se desarrolla en concordancia con la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades e incorpora criterios de sostenibilidad en todas sus actividades. El enfoque de debida diligencia en Derechos Humanos se basa en estándares internacionales, en especial, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas. De esa forma se garantiza que las acciones de la Compañía contribuyan al desarrollo social y económico de las comunidades en áreas de influencia, minimizando los impactos negativos y potenciando las oportunidades de crecimiento sostenible.

El Lote 57, dedicado a la producción de gas natural a través de los activos Sagari y Kinteroni, tiene como área de influencia comunidades indígenas nativas del Bajo Urubamba, en el distrito de Megantoni, conformadas principalmente por las etnias Matsigenka, Kakinte, Yine y Asháninka.



La presencia de los referidos grupos y ecosistemas ha llevado a Repsol Perú a fortalecer su modelo de relacionamiento, asegurando una convivencia sostenible conjunta, en línea con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades.

Como parte de este compromiso, en 2021 se inició un proceso de Línea de Base Social y un Estudio de Impactos en Derechos Humanos, con el objetivo de identificar los posibles impactos, tanto actuales como potenciales, en las comunidades del área de influencia. Este estudio permitió clasificar los impactos en 6 bloques de derechos.

- Derechos territoriales y autodeterminación.
- Derechos económicos.
- Derechos étnicos.
- Derechos laborales.
- Derechos de igualdad y género.
- Derechos ambientales.

A partir de estos hallazgos –y mediante un proceso participativo con las comunidades–, se elaboró e implementó el Plan de Mitigación, Monitoreo y Remediación de Impactos en Derechos Humanos, alineado a las propuestas de las propias comunidades y bajo los nuevos pilares del modelo de relacionamiento de Repsol.

El objetivo principal de este proyecto es identificar los impactos en derechos humanos en las comunidades nativas del área de influencia del Lote 57, para implementar medidas que permitan prevenir, mitigar, corregir y monitorear los efectos adversos, además de potenciar los impactos positivos en las comunidades y fortalecer sus capacidades en derechos humanos.

Para ello, se han desarrollado diversas acciones clave, entre las que destacan las siguientes.

- Elaboración de un Estudio de Impacto en Derechos Humanos, que incluyó una línea de base social, la identificación y valoración de impactos y la implementación de medidas de prevención, mitigación y remediación.
- Diseño e implementación del Plan de Monitoreo en Derechos Humanos, asegurando un seguimiento continuo de la evolución de los impactos y la efectividad de las acciones implementadas.
- Creación de una Escuela de Liderazgo y Formación en Derechos Humanos, fortaleciendo el conocimiento y las capacidades de las comunidades para la defensa de sus derechos.
- Desarrollo de un Plan de Inversión Social, enfocado en fortalecer la autonomía de las comunidades y potenciar sus capacidades productivas.
- Implementación de un Mecanismo de Gestión de Quejas y Consultas, garantizando que las preocupaciones de las comunidades sean atendidas de manera transparente y efectiva.
- Puesta en marcha de un Programa de Monitoreo Social y Ambiental Comunitario, con la participación de 20 representantes de las comunidades del área de influencia directa del Lote 57, promoviendo la supervisión activa de las condiciones socioambientales.

Los principales logros alcanzados a través de este proyecto incluyen hitos clave.

- Identificación y valoración participativa de los principales impactos en derechos humanos en las comunidades del Lote 57.
- Implementación de un Plan de Monitoreo, Mitigación y Remediación de Impactos, fortaleciendo la relación entre Repsol y las comunidades.
- Creación de un sistema de monitoreo comunitario para la prevención de potenciales conflictos sociales.
- Fortalecimiento y capacitación de las comunidades del área de influencia en materia de derechos humanos.
- Puesta en marcha de 2 proyectos de emprendimiento económico con enfoque sostenible:
 - Mejoramiento de la cadena de valor del cacao en la Comunidad de Camisea.
 - Proyecto de seguridad alimentaria mediante la crianza de aves de corral en la Comunidad de Kitepampani.
- Desarrollo del Programa de Conservación de la Diversidad Cultural, con la realización del Primer Encuentro de Sabias y Sabios de Medicina Tradicional en la Comunidad de Nuevo Mundo, cuyo resultado quedó plasmado en la publicación del libro Raíces de Sanación.

Como parte de la gestión del proyecto, se han establecido indicadores clave de éxito.

- Se condujo un estudio de identificación y valoración de impactos en derechos humanos realizado en las comunidades nativas del área de influencia directa del Lote 57.
- Se elaboró e implementó un plan de monitoreo, mitigación y remediación de impactos.
- Se diseñó e implementó un sistema de monitoreo comunitario de impactos en derechos humanos para la prevención de potenciales conflictos.
- Programa de conservación de la diversidad cultural, promoviendo el rescate y difusión del conocimiento ancestral.
- Programa de fortalecimiento de capacidades en derechos humanos, beneficiando a las comunidades nativas del área de influencia directa.
- 5 comunidades nativas del distrito de Megantoni beneficiadas.
- 561 familias impactadas positivamente a través de las iniciativas implementadas.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION

Este proyecto, además, contribuye directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



2. Unidad de Refino

La unidad promueve y mantiene un diálogo constructivo con los grupos de interés en su área de influencia, incluyendo la población local, autoridades, organizaciones sociales de base y contratistas. Durante el año 2024, se evaluó el impacto de los programas y las interacciones del público con el contenido, lo que llevó a la Compañía a cambiar el enfoque de comunicación de sus programas sociales. Optó por canales digitales de mayor difusión, como las cuentas de Facebook e Instagram de Repsol Perú, que a la fecha cuentan con una base significativa de seguidores, lo que facilita la difusión más eficiente de los programas.

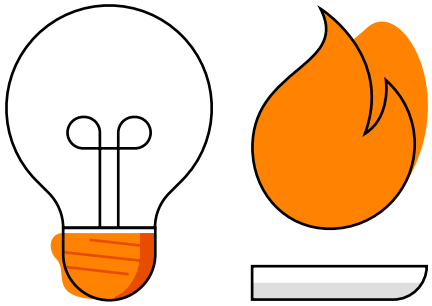
Como parte de su proceso de debida diligencia en derechos humanos, Repsol Perú ha implementado mecanismos para identificar y evaluar los impactos sociales, asegurando que las medidas de mitigación sean efectivas y adaptadas a cada contexto. Cuando se detecta un impacto derivado de sus actividades, Repsol Perú se compromete a remediarlo de manera efectiva, protegiendo la integridad y el bienestar de las comunidades cercanas.

Además del enfoque de debida diligencia, Repsol Perú promueve el desarrollo social a través de proyectos de inversión social, generando valor compartido y fomentando el desarrollo sostenible en las zonas donde opera. Un ejemplo de ello es el programa Impulsared, que impulsa la capacitación, el emprendimiento y el fortalecimiento de negocios locales, contribuyendo al impacto positivo en la economía de las comunidades de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa, Aucallama y Chancay.

En reconocimiento a estos esfuerzos, en 2024 Repsol Perú fue galardonada con el primer puesto en Impacto Social en el Concurso de Proveedor Responsable de Engie Energía Perú, destacando sus mejores prácticas en diversidad, igualdad de oportunidades y descarbonización.

Es importante destacar que los impactos positivos generados por estas iniciativas incluyen la creación de oportunidades de empleo y emprendimiento, así como el fortalecimiento del tejido social mediante alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones.

Refino también ha establecido un mecanismo de reclamaciones accesible y seguro, permitiendo que cualquier persona exprese sus preocupaciones sin temor a represalias. Este sistema se monitorea continuamente para mejorar su efectividad y adaptarse mejor a las necesidades de la comunidad.



Hasta el cierre de 2024, se registraron un total de 163,958 reclamos correspondientes a 67,744 personas, de las cuales 67,497 han sido resueltas, lo que representa un 99.6% de resolución. Vale aclarar que la unidad de medida utilizada es la persona, no el número de reclamos.

En cuanto a las personas que recibieron una compensación, un total de 7,790 personas fueron beneficiadas, lo que equivale al 11.5%. Este grupo se divide en: 7,558 personas que recibieron compensación por acuerdo de servidumbre y 232 personas que presentaron documentación que sustento su afectación.

Gracias a sus programas estructurados en 5 ejes estratégicos: educación, salud, medio ambiente, inclusión social y desarrollo comunitario, Repsol Perú ha logrado generar un impacto significativo en Ventanilla, mejorando la calidad educativa, el acceso a la salud preventiva, la conservación ambiental y el desarrollo cultural.

Estos programas se muestran a continuación:

Programas desarrollados con las comunidades locales por la unidad de Refino

Eje Estratégico	Programa	Aliado Estratégico	Descripción
Educación	Creciendo Juntos	ACEPTA	Programa de formación de valores dirigido a profesores, alumnos y padres, en 250 instituciones educativas. Más de 165,000 beneficiarios en 2024.
	Programa de Becas	TECSUP	Entrega de 3 becas para carreras técnicas anualmente. Hay un total de 30 alumnos becados.
	Creando Futuros	CREA+	Programa de voluntariado profesional en 21 colegios públicos, impartiendo talleres de orientación vocacional. Han participado más de 1,400 voluntarios, que impactaron a más de 10,000 niños este 2024.
	Bibliotecas Itinerantes y Concurso de Matemáticas	CREA+	Programa Educativo de promoción de lectura y de mejora de habilidades matemáticas, beneficiando a 3,500 niños y 4,800 estudiantes de primaria respectivamente, provenientes de 40 Instituciones Educativas de Ventanilla. Asimismo, 700 libros fueron donados a la Biblioteca Municipal.

Eje Estratégico	Programa	Aliado Estratégico	Descripción
Medio Ambiente	**Campaña Limpieza de Playas**	ONG VIDA	**Campaña de limpieza anual,** que recoge 25 toneladas de basura al año en la playa Costa Azul.
	Sembrando Bosques	ONG VIDA	Jornadas de arborización junto al municipio, colegios de la zona y voluntarios, para lograr el sembrado de 5,000 árboles anuales.
	Embajadores Tierra	ACEPTA	Programa educativo ambiental con presencia en 21 colegios públicos de Ventanilla beneficiando a más de 10,000 alumnos anualmente.
	Conservación de Humedales	EDESOL	Restauración y mejora de la infraestructura de los humedales de Ventanilla.
Salud	**Campaña de Despistaje oncológico**	Liga contra el cáncer	Despistajes oncológicos preventivos que benefician anualmente a 3,000 mujeres.
	Fuertes como el Hierro	Banco de Alimentos Perú (BAP)	Proyecto para fortalecer la alimentación y mejorar los conocimientos de integrantes de ollas comunes. En 2024 se ha llegado a más de 2,700 personas de 45 ollas comunes en Ventanilla. Se desarrolló campaña de prevención de anemia y vacunación para 130 niños. El tamizaje mostró una reducción significativa de la prevalencia de anemia, pasando de 15.9% a 8.6% durante el proyecto. Se brindó capacitación de 90 lideresas de las organizaciones sociales, y se entregaron 65,000kg de alimentos proteicos y nutritivos para complementar la alimentación de los beneficiarios. Más de 15,000 personas de 83 ollas comunes beneficiadas desde hace 2 años.

Eje Estratégico	Programa	Aliado Estratégico	Descripción
Inclusión Social	Espacios Culturales	Asociación D1	Se cuenta con 2 Espacios Culturales en Ventanilla y Pachacútec beneficiando a más de 200 niños, adolescentes y jóvenes, fomentando la danza en un concurso coreográfico Inter escolar “Ritmo en tu cole".
	Fiesta de Navidad Niños	Municipalidad de Ventanilla/ Colaboradores Repsol	Se desarrollaron celebraciones de Navidad para 700 niños de Ventanilla y 300 niños de la Casa Hogar Sagrada Familia. En 2024, se han donado 1,500 panetones y un espectáculo navideño a la Municipalidad.
	Niños Bandera	Auspicio Bicolor	En el marco del auspicio a la selección peruana, más de 250 niños de escasos recursos de colegios públicos de Ventanilla han participado de la iniciativa.
Desarrollo comunitario	Voluntariados Repsol	Colaboradores Repsol	450 voluntarios han participado en el 2024 en diversas actividades como la construcción de un centro comunitario en Ventanilla con TECHO Perú, la plantación de árboles con ONG VIDA, voluntariado profesional con CREA+ y actividades varias con colegios.
	Donación de útiles escolares	UGEL	Entrega de 10,000 útiles escolares al año para colegios de Ventanilla.

Finalmente, no se puede dejar de mencionar que Repsol Perú sigue reafirmando su compromiso con el deporte y la comunidad, al continuar con el patrocinio principal del programa Aliado por la Bicolor, en alianza estratégica con la Federación Peruana de Fútbol (FPF).

AGENDA 2030 CONTRIBUCION

ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024



El programa Impulsared avanzó en sus ejes estratégicos: pesca, comercio, oficios, nutrición, turismo y medio ambiente, en los 5 distritos del “norte chico”. Desde su piloto, en 2023, hasta el cierre de 2024 se crearon 32 empresas formales de economía social y se capacitó a 850 personas, de las cuales más del 70% son mujeres. De esta manera, estas personas pueden generar sus propios ingresos de manera sostenible.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION



ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

En la unidad de negocio de E&P se organizó el Primer Encuentro de Sabias y Sabios de Medicina Tradicional de Megantoni, promoviendo el intercambio de conocimientos entre médicos tradicionales Yine, Asháninka y Matsigenka. Se presentó el libro Raíces de Sanación: Medicina Tradicional del Bajo Urubamba, que documenta el uso de plantas medicinales y prácticas espirituales de curación, contribuyendo a la preservación del patrimonio biocultural.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION



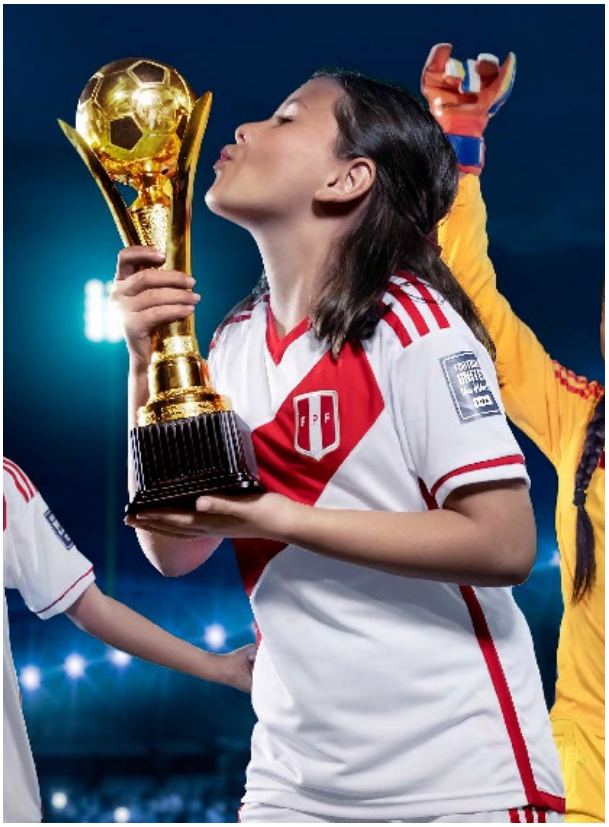
ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

Se fortaleció la Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad Nativa Puerto Rico, promoviendo la producción de derivados del banano. En ese contexto, se desarrolló un plan de negocios, se obtuvieron registros sanitarios, se creó la marca Payanty y se firmó un acuerdo de conservación en la Reserva Comunal Machiguenga. La asociación obtuvo el sello Aliados por la Conservación y el Premio Emprendedores por Naturaleza 2024.

Hitos

- Se implementó un plan de mitigación de derechos humanos y un plan de relacionamiento comunitario en las comunidades del área de influencia de las operaciones del Lote 57.
- Se obtuvo el primer puesto en Impacto social en el Concurso de Proveedor responsable, de Engie Energía Perú.
- El número de voluntarios en 2024 fue de 450 personas, lo que implicó un incremento porcentual de la participación del 70% en comparación con el 2023.
- Se contribuyó al desarrollo económico y social de las comunidades locales, ofreciendo capacitación y apoyo para el emprendimiento, a través del programa Impulsared.
- Se publicó el libro Raíces de Sanación: Medicina Tradicional del Bajo Urubamba.

Aliado de la Bicolor



El patrocinio de este programa va más allá del apoyo financiero. Se trata de una alianza estratégica que tiene como objetivo descentralizar y masificar el fútbol en el país, brindando oportunidades de desarrollo integral a niños, niñas y jóvenes en todas las regiones del Perú. Este programa respalda a todas las selecciones nacionales masculinas y femeninas de fútbol, fútbol playa, futsal y *e-sports*, en todas sus categorías.

Como aliado en esta ruta, Repsol Perú pone especial énfasis en el fútbol de menores y en la promoción del fútbol femenino. Se trata de una apuesta por el talento de las nuevas generaciones que subraya la importancia de brindar oportunidades equitativas para su desarrollo. Bajo esta premisa, con el apoyo de la FPF, se organizaron los torneos regionales de las categorías Sub-13 y Sub-15, asegurando que el talento emergente en las distintas regiones del país tenga un espacio para formarse y crecer.

Durante el 2024, se ejecutaron diversas iniciativas enmarcadas en este compromiso.

En el ámbito de *hospitality*, Repsol participó en 3 eventos exhibiendo una muestra de productos de los negocios que apoyamos en el marco del programa Impulsared.

Se desarrolló la actividad Niños Bandera, gracias a la cual 80 niñas y de Ventanilla, Santa Rosa y Ancón —beneficiarios de programas educativos en las zonas de influencia de la Compañía— pudieron asistir a los partidos de la selección y portar la bandera junto a sus ídolos.

En el entorno digital, se implementó el segmento Niño Reportero, en el que un niño o niña participante de Niños Bandera relató la previa del partido a través de redes sociales, acercando a la audiencia a la experiencia deportiva desde una perspectiva espontánea, natural y cercana.

Creación de la Tribuna Repsol, donde cientos de niños y niñas tuvieron la oportunidad de asistir en vivo a un partido de la selección femenina de mayores, promoviendo así el crecimiento y la visibilidad del fútbol femenino en el país.

Visita de los niños y niñas de la Comunidad Sagrada Familia a La Videna, donde tuvieron la oportunidad de conocer e interactuar con los jugadores de la Selección Nacional.



Repsol Perú también fue aliada de los torneos regionales Sub-13 y Sub-15 de la FPF, impulsando el crecimiento del fútbol formativo a nivel nacional. Además, participó activamente en eventos orientados a la equidad de género junto a Emily Lima, directora técnica de la selección femenina de mayores. Su presencia en iniciativas como Techo de Cristal y el desarrollo del Semillero Repsol de fútbol femenino Sub-13, en colaboración con El Comercio, contribuye a fomentar espacios de inclusión y oportunidades para todas las jóvenes futbolistas del país.



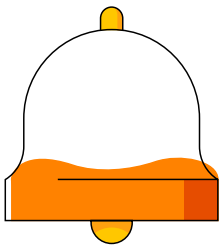
07. CAPÍTULO 7

Gobernanza corporativa

GRI 2-9 GRI 2-10 GRI 2-11 GRI 2-12 GRI 2-13 GRI 2-14



Repsol tiene un Sistema de Gobierno Corporativo que se rige por las mejores prácticas, recomendaciones y tendencias internacionales aplicables a las grandes empresas cotizadas en Bolsa. Este sistema establece la estructura, organización y funcionamiento de los órganos sociales, garantizando una clara separación entre las funciones de dirección y gestión, y aquellas de supervisión, control y definición estratégica. Todo este marco se fundamenta en principios esenciales de transparencia, independencia y responsabilidad.



El Sistema de Gobierno Corporativo de Repsol se fundamenta en 3 pilares.



1. Normativas internas corporativas:

establecen principios de actuación y se actualizan para incorporar mejores prácticas de gobernanza y transparencia.



2. Auditoría interna y externa:

evalúa la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza. La Comisión de Auditoría y Control supervisa la función de auditoría, además de contar con un auditor externo nombrado por la Junta General de Accionistas.



3. Canal de Ética y Cumplimiento:

es un canal confidencial para plantear preguntas o presentar denuncias sobre posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta de Repsol, con total confianza y sin temor a posibles represalias.

En Repsol Perú, es importante precisarlo, la unidad de E&P reporta directamente a la Dirección Corporativa correspondiente a nivel global. Por su parte, la unidad de Refino opera a través de Refinería La Pampilla S.A.A. (RELAPASAA), cuya Junta de Accionistas designa un Directorio compuesto por 7 miembros. Asimismo, Refinería La Pampilla posee el 100% de las acciones de su subsidiaria, Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC), que forma parte de la unidad de Movilidad.

Anualmente, Refinería La Pampilla publica su Memoria Anual, que incluye el Reporte sobre el Cumplimiento de Principios de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas y su Reporte de Sostenibilidad Corporativa. Estos documentos están disponibles en el sitio web de Repsol Perú. En este capítulo se presenta la información correspondiente a Refinería La Pampilla.

7.1 DIRECTORIO Y COMITÉS

En el caso de Refinería La Pampilla, la gobernanza está conformada de la siguiente manera.

Junta General de Accionistas:

órgano máximo de decisión que aprueba la designación del Directorio y supervisa su gestión.

Directorio:

integrado por 7 miembros, de los cuales 5 están vinculados con la Sociedad y 2 son directoras independientes

Gerencia General:

responsable de la administración y ejecución de la estrategia definida por el Directorio.

Comité de Auditoría:

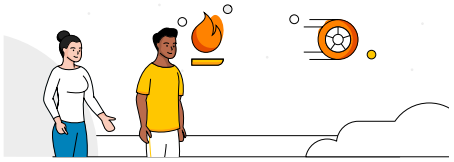
conformado por 4 directores, de los cuales 2 son independientes. Su función es supervisar el cumplimiento de los estándares de gobierno corporativo y control interno.

El Directorio de Refinería La Pampilla recibe informes periódicos por parte de la Alta Dirección sobre la gestión de los impactos económicos, así como reportes comerciales que incluyen variables del entorno de mercado y los resultados operativos de la Empresa. De manera anual, se presentaron las metas y compromisos relacionados con la política medioambiental, haciendo énfasis en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y energía, y la adecuada gestión de los residuos sólidos.

Asimismo, se entrega anualmente al Directorio un Informe de Sostenibilidad que detalla los principales proyectos sostenibles ejecutados, junto con los resultados alcanzados por los programas sociales desarrollados. Estos programas, alineados con los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental (IGA), se estructuraron en 5 ejes de intervención: educación, medio ambiente, salud, inclusión social y desarrollo comunitario.

Adicionalmente, se reportaron anualmente las metas y compromisos asociados a la Política de Gestión de Personas, la cual abarca aspectos vinculados a las condiciones laborales y a la gestión del talento. Esta política priorizó la inclusión, la meritocracia, la promoción de un clima laboral favorable, así como la salud y el bienestar del personal.

Política de Gestión de Personas



A continuación, detallamos los miembros del Directorio y del Comité de Auditoría de Refinería La Pampilla.

Miembros del Directorio de Refinería La Pampilla [43]

	Nombre	Cargo
1	Jaime Fernández Cuesta	Presidente (2019)
2	Luis Alberto Vásquez Madueño	Vicepresidente (2023)
3	Dante Giovanni Blotte Volpe	Director (2023)
4	Elena Conterno Martinelli	Directora independiente (2019)
5	José Luis Ibarra Bellido	Director (2018)
6	Carmen Marcela Villavicencio Arana	Director (2023)
7	María Caridad de la Puente Wiese	Directora independiente (2019)

[43] No hay miembros del directorio que representen a los grupos sociales infrarrepresentados. Los miembros del directorio representan a los accionistas.

Miembros del Comité de Auditoría de Refinería La Pampilla

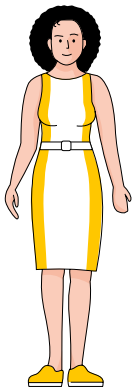
	Nombre	Cargo
1	María Caridad de la Puente Wiese	Presidente (2019)
2	Elena Conterno Martinelli	Miembro (2019)
3	Dante Giovanni Blotte Volpe	Miembro (2023)
4	Luis Alberto Vásquez Madueño	Miembro (2023)

El Reglamento del Directorio de Refinería la Pampilla establece que la Junta General de Accionistas es la encargada de aprobar la designación de los directores, considerando las propuestas presentadas por el Directorio actual. Antes de cada elección, la Junta define el número de miembros del Directorio para el periodo correspondiente. Asimismo, el Directorio tiene la facultad de constituir el Comité de Auditoría y, de ser necesario, otros comités especializados para abordar asuntos estratégicos.

El proceso de selección de los directores se encuentra detallado en el Reglamento del Directorio. Este se basa en 5 criterios fundamentales.

- Trayectoria profesional.
- Honorabilidad.
- Independencia económica.
- Formación y experiencia.
- Diversidad en su composición.

Por otra parte, el Presidente del Directorio de Refinería la Pampilla es también el Director Ejecutivo de Repsol en Perú[44] y es propuesto por el Directorio, para que, posteriormente, la Junta General de Accionistas apruebe su nombramiento. Sus funciones deben desempeñarse con buena fe, ética, diligencia y responsabilidad, asegurando que todas sus decisiones sean tomadas en beneficio de la Empresa. Adicionalmente, todos los directores, gerentes y colaboradores están sujetos al Código de Ética y Conducta de Repsol, el cual establece lineamientos claros para prevenir conflictos de interés y promover una cultura organizacional basada en la integridad.



[44] Incluye unidad de Refino y Movilidad. La unidad de E&P reporta directamente a la Dirección Corporativa correspondiente a nivel global.

El Directorio de Refinería La Pampilla asegura el cumplimiento de la normativa nacional, alineándose con la misión y valores de Repsol a nivel corporativo. Entre sus responsabilidades se encuentran algunas tareas clave.

- Definir y aprobar la estrategia corporativa de manera independiente y objetiva.
- Establecer objetivos, metas y planes de acción que generen resultados y que contribuyan al desarrollo sostenible.

En conjunto con la Gerencia General, el Directorio se encarga de supervisar la gestión frente a los impactos de la Empresa sobre la economía, el medioambiente y las personas, y es informado sobre el contenido y avances de los informes de sostenibilidad cada año. La supervisión, aprobación y reporte de avances de la gestión son realizados por la más alta autoridad de acuerdo con el organigrama vigente, permitiendo así la supervisión de la gestión de los impactos. Además, aprueba y monitorea los avances del Informe de Sostenibilidad, asegurando la rendición de cuentas frente a los grupos de interés.



A continuación, se presenta el organigrama de Repsol en Perú para una mejor comprensión de la gestión de las unidades de negocio. Cabe resaltar que la unidad de E&P reporta directamente a la Dirección Corporativa en Madrid.

Organigrama de Repsol en Perú [45]



Es importante destacar que el Directorio también realiza evaluaciones periódicas de su gestión, en algunos casos delegando esta tarea a asesores externos para garantizar objetividad y transparencia.

7.2 POLÍTICAS MARCO DE REPSOL

GRI 2-23 GRI 2-24

Repsol Perú se rige por un marco de políticas corporativas que establecen los fundamentos de su gestión y sus compromisos públicos en materia de sostenibilidad, ética e integridad.

Dichas políticas, aprobadas a nivel corporativo, guían a todos los colaboradores mediante principios y pautas de actuación que garantizan una gestión responsable en sus operaciones. Asimismo, se extienden a proveedores y contratistas a través de acuerdos comerciales, promoviendo relaciones basadas en el valor compartido y asegurando que su cadena de suministro opere bajo criterios de responsabilidad social y ambiental.

[45] Incluye unidad de Refino y Movilidad. La unidad de E&P reporta directamente a la Dirección Corporativa correspondiente a nivel global.

Principales políticas de Repsol

- Política Anticorrupción
- Política de Gestión de Riesgos
- Política de Relaciones Mercantiles con Terceros
- Política de Sostenibilidad
- Política de Seguridad y Salud
- Política de Medioambiente
- Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades
- Política de Comunicación
- Política de Gestión de Personas
- Política Fiscal
- Política Financiera
- Política de protección de activos tangibles e intangibles
- Política de selección de Consejeros
- Política de comunicación y contactos con accionistas, inversores y asesores de voto

Para garantizar la efectiva aplicación de estas políticas, Repsol Perú ha desarrollado un enfoque estructurado que integra la sostenibilidad en todos los niveles organizativos y en sus procesos de toma de decisiones. La Empresa comunica estas políticas a través de diversos canales internos y externos, brinda asesoramiento continuo a sus colaboradores y grupos de interés y también resuelve inquietudes sobre su aplicación.

Las políticas de Repsol Perú se encuentran públicamente disponibles en su página web, asegurando transparencia y accesibilidad para todos los actores involucrados.

Políticas de Repsol Perú

08. CAPÍTULO 8

Desempeño ético



Repsol concibe su desempeño ético e íntegro de manera que trascienda al estricto cumplimiento de la ley. Promueve que las decisiones y actuaciones de cada persona que conforma la Compañía se basen en los valores corporativos.

En dicha línea, la Compañía maneja altos estándares y compromisos en materia de ética e integridad, cuenta con un Código de Ética y Conducta, así como diversas políticas que guían el accionar en Repsol de forma responsable. Entre estas últimas destacan la Política de integridad, la Política de Sostenibilidad, la Política de Seguridad y Salud Laboral, la Política de Gestión de Riesgos, la Política de Protección de Activos y la Política de Medioambiente y la Política de Privacidad. Repsol también se rige por un sistema de gestión de sanciones y embargos internacionales, y cuenta con la guía de claves para gestionar la relación con funcionarios públicos.

8.1 CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

GRI 2-15 GRI 2-16 GRI 2-26

El Código de Ética y Conducta de Repsol es un instrumento para orientar el comportamiento, tanto en el ámbito profesional como en el personal, así como en las interacciones con diversas partes interesadas. Este código refleja el compromiso con el respeto a los derechos humanos, la promoción de la igualdad de oportunidades, la protección del medioambiente y la transparencia, entre otros principios fundamentales. Es un documento de acceso público y se aplica de manera uniforme a todos los consejeros, directivos y empleados de Repsol, independientemente del tipo de contrato que regule la relación profesional o laboral. Incluso, se extiende a los socios comerciales, instándolos a desarrollar y aplicar programas éticos que estén en línea con los estándares.



El Canal de Ética y Cumplimiento de Repsol Perú es administrado por una entidad independiente y está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Este canal garantiza la confidencialidad y permite que tanto los colaboradores de la Empresa como cualquier persona externa a esta puedan comunicar consultas o denuncias relacionadas con la gestión, políticas y conducta empresarial.

Existen, además, canales corporativos y regionales para que los grupos de interés soliciten asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de Repsol Perú en materia de ética y cumplimiento. A través de estos canales es posible plantear inquietudes y recibir orientación en relación con la conducta empresarial esperada, reforzando el compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo.

En Repsol Perú, la integridad y la transparencia constituyen principios fundamentales para garantizar una gestión ética y responsable. Para ello, se cuenta con un procedimiento de gestión de conflictos de intereses reales o potenciales, diseñado para identificar, prevenir y mitigar cualquier situación que pueda comprometer la imparcialidad en la toma de decisiones. Esta herramienta permite asegurar la trazabilidad de cada caso reportado, fortaleciendo la confianza en la Empresa.

Además, el Oficial de Cumplimiento Corporativo mantiene una comunicación constante con los máximos órganos de gobierno de Repsol Perú. Durante el 2024, se realizaron reportes periódicos sobre eventos relevantes relacionados con el Modelo Integral de Compliance, con lo que se asegura un monitoreo efectivo buenas prácticas y se facilita la toma de decisiones informadas a nivel directivo. Se registraron 3 inquietudes que, si bien no fueron materiales ni críticas, fueron atendidas y absueltas de forma oportuna. Estas estuvieron relacionadas con relaciones comerciales que, finalmente, no fueron continuadas por la Empresa.

8.2 ANTICORRUPCIÓN

GRI 3-3 Ética e integridad | GRI 205-1 | GRI 205-2 | GRI 205-3

El desempeño ético que Repsol Perú promueve trasciende el cumplimiento normativo y asegura que cada una de sus decisiones y acciones estén alineadas con los valores corporativos.

La Compañía opera bajo los más altos estándares de integridad y cuenta con un sólido marco normativo que respalda su compromiso en la prevención de la corrupción y el fraude. Para ello, dispone de un Código de Ética y Conducta, una Política de Integridad y un conjunto de directrices que regulan su accionar de manera responsable. La tolerancia cero frente a la corrupción es un principio inquebrantable, por lo que Repsol aplica, en todos los países donde está presente, la normativa más exigente, ya sea la legislación vigente o sus propias normas internas.

En el año 2024 se llevaron a cabo auditorías anuales de Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) en Refinería La Pampilla S.A.A., Repsol Comercial S.A.C. y Repsol Marketing S.A.C., sociedades que califican como sujetos obligados ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Perú. Estas auditorías concluyeron sin observaciones, lo que valida la efectividad del modelo implementado.



Código de Ética y Conducta

Política de Integridad

Repsol Perú obtuvo los siguientes resultados con relación a sus objetivos propuestos.

Risk Assesment Penal: se evaluaron los riesgos de los nuevos delitos en las diferentes áreas de la Compañía, contribuyendo fuertemente en la prevención de riesgos penales.

Revisión de Estándares Mínimos: se evaluó el nivel de cumplimiento de obligaciones en los dominios mencionados en las diferentes áreas de la Empresa, contribuyendo a la prevención de infracciones en estos ámbitos.

Incorporación de nueva cláusula corporativa de *compliance* para clientes: contribuye a la prevención de riesgos en materia de cumplimiento.

Incorporación de nueva cláusula corporativa de *compliance* para agentes intermediarios: contribuye fuertemente a la prevención de riesgos de corrupción.

Implementación de la Plataforma Digital de Informes de Recomendaciones de *Compliance*: permitió la emisión de informes totalmente trazables y con seguimiento en tiempo real, en forma estandarizada para todos países de la Regional Latam, contribuyendo fuertemente a la prevención de riesgos mediante la adopción de las medidas de mitigación del riesgo adecuadas al caso, a fin de prevenir o atenuar la eventual materialización de los riesgos identificados.

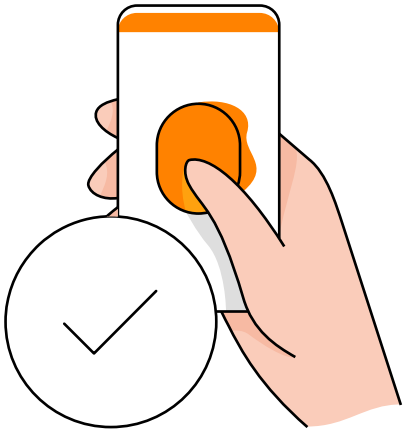
Cumplimiento del Plan Anual de Formación y Campaña de Comunicación: promueve la adopción cultura de integridad por parte de los colaboradores, que se traduce en un comportamiento con altos estándares éticos, basados en los Valores de Repsol.

En virtud de ello, el 2025 se continuará con el seguimiento a los planes de acción derivados de las recomendaciones emitidas en 2024, lo que asegura la implementación de medidas correctivas en materia de ética y anticorrupción.

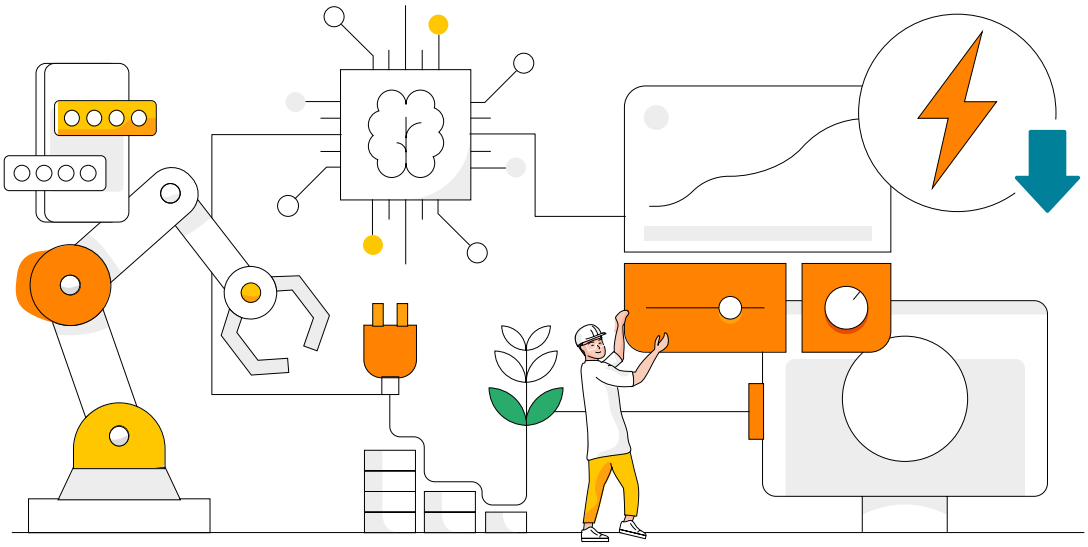
- Se desarrollarán autoevaluaciones y certificaciones anuales de controles en distintas áreas de la Empresa para reforzar la prevención de riesgos de compliance.
- Se actualizarán los mapas de riesgos teóricos y el marco regulatorio interno para fortalecer la prevención de riesgos en corrupción y fraude. Además, se llevará a cabo la auditoría interna y externa del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las empresas de Repsol Perú que califican como sujetos obligados ante la UIF Perú.
- Se desplegará la cláusula corporativa de *compliance* para proveedores, asegurando que los estándares de ética e integridad sean aplicados en todas las relaciones comerciales.
- Asimismo, se implementará el Plan Anual de Formación y Campaña de Sensibilización, combinando formatos presenciales, online y metodologías híbridas para ampliar el alcance de la capacitación.
- Se llevará a cabo el evento Compliance Day Latam 2025, con la participación de expertos nacionales e internacionales, dirigido a directores y líderes, para reforzar la cultura de integridad en Repsol Perú.

A consecuencia de las actividades mencionadas, se emitieron 3 recomendaciones de *compliance* donde se concluyó que el nivel de riesgo en materia de ética e integridad no era aceptable para Repsol en situaciones concretas detectadas a través de: (1) Informe de Recomendaciones; (2) Controles establecidos; (3) Atención de solicitud de asesoría/consultoría, lo cual desencadenó en la conclusión de las relaciones comerciales con dichos terceros. En ese sentido, se pudo comprobar que el Modelo Integral de Compliance que se tiene implementado en Repsol ha permitido prevenir de manera oportuna la materialización de riesgos de *compliance*.

Bajo el enfoque de metodología global de *compliance*, Repsol Perú aborda la corrupción desde una perspectiva integral, previniendo no solo la corrupción pública entre empresas y entidades estatales, sino también la corrupción privada entre empresas, proveedores y clientes. Se han implementado medidas específicas para evitar colusiones en concursos o licitaciones privadas, asegurando la equidad en los procesos de contratación.



Evaluaciones y certificaciones



Durante el 2024, las 3 unidades de negocio fueron sometidas a un proceso de evaluación y certificación de controles que mitigan riesgos de corrupción, donde un total de 114 controles fueron evaluados cuidadosamente por sus responsables, asegurando su correcto funcionamiento y cumplimiento de su propósito primordial.

El 100% de las áreas de las unidades fueron evaluadas: 21 controles correspondientes a E&P, 78 de Refino y 15 de la Unidad de Movilidad. En ese sentido, se ha verificado que la totalidad de los controles evaluados funcionan adecuadamente y mitigan los riesgos de corrupción asociados. Si bien no se han concretado casos de corrupción durante el 2024, los riesgos significativos identificados son riesgos de corrupción, cohecho, fraude, lavado de dinero y financiamiento del terrorismo en las operaciones comerciales con terceros.

Repsol Perú comunica a todos sus colaboradores las políticas y procedimientos anticorrupción, las cuales además se encuentran permanentemente publicadas en los canales de comunicación interna. Asimismo, todos los representantes legales o gerentes generales, quienes ejercen la dirección de las empresas del Grupo, también han sido comunicados con estas políticas y procedimientos. Además, se realizan formaciones sobre temas de anticorrupción en función a las funciones que realizan, según se muestra en la siguiente tabla[46].

[46] Se considera una base de datos para la capacitación en Anticorrupción con corte agosto 2024, para RAPJ con corte marzo 2024, y para PLAFT con corte junio 2024.
El indicador de formación contempla el número total de colaboradores activos capacitados sobre el número total de colaboradores activos a la fecha de corte.
Las capacitaciones de los directivos de E&P y Movilidad (plantilla de GREPESAC) se encuentran contabilizados en la Unidad correspondiente.
Las capacitaciones de los colaboradores de TRADING (REPSOL TRADING PERU S.A.C.) se encuentran contabilizados en la categoría Refino (RELAPASAA).
La capacitación sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - PLAFT sólo aplicó a los negocios de Refino y Movilidad por tener la condición de "sujetos obligados ante la UIF", motivo por el cual E&P no tuvo % asociado.

Capacitaciones a colaboradores sobre ética y anticorrupción

Capacitación en Anticorrupción

Categoría Laboral	E&P		Refino		Movilidad	
	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados
Directivos	0	0	4	67	1	100
Líderes de área y líderes	14	67	44	68	12	67
Profesionales senior	4	100	23	74	5	83
Profesionales	0	0	7	78	4	80

Capacitación sobre el Modelo de Cumplimiento de Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica

Categoría Laboral	E&P		Refino		Movilidad	
	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados
Directivos	1	100	3	60	1	100
Líderes de área y líderes	4	25	55	82	18	100
Profesionales senior	22	51	139	83	64	100
Profesionales	13	72	135	85	92	100
Convenio	23	72	324	85	0	0
Subgrupo III	3	75	30	100	294	98

Capacitación sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – PLAFT

Categoría Laboral	E&P		Refino		Movilidad	
	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados
Directivos	No aplica[47]	No aplica	5	100	1	100
Líderes de área y líderes	No aplica	No aplica	23	100	17	100
Profesionales senior	No aplica	No aplica	41	100	43	100
Profesionales	No aplica	No aplica	57	100	44	100
Convenio	No aplica	No aplica	7	88	0	0
Subgrupo III	No aplica	No aplica	21	100	28	100

[47] No aplica. Las sociedades que califican como sujetos obligados ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Perú son Refinería La Pampilla S.A.A., Repsol Comercial S.A.C. y Repsol Marketing S.A.C.

Capacitaciones a miembros del directorio de Refinería La Pampilla sobre PLAFT

Capacitación sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – PLAFT	Categoría laboral	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados
	Miembros del directorio [48]	7	100

AGENDA 2030 CONTRIBUCION

ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

Se realizaron 5 sesiones de onboarding en compliance y se ejecutó la campaña Compliance Academy, alcanzando 218 participantes en Perú, un 42% más que en 2023, destacando 3 colaboradores peruanos dentro del Top 10 regional.

Hitos

- Se llevó a cabo un Risk Assessment Penal, permitiendo evaluar nuevos delitos en distintas áreas de la Compañía y contribuyendo a la mitigación de riesgos penales.
- Se reforzó el cumplimiento en protección de datos personales, sanciones internacionales y libre competencia, asegurando la prevención de infracciones en estos ámbitos.
- Se incorporaron cláusulas corporativas de *compliance* en contratos con clientes y agentes intermediarios, fortaleciendo la prevención de riesgos de corrupción en la cadena de valor.
- Se finalizó la segunda fase del proyecto de digitalización, consolidando una plataforma que permite la automatización de informes, reportes e indicadores de compliance en todos los países de la Región Latam.
- La formación en ética e integridad alcanzó un 86% de cumplimiento del Plan Anual de Formación.

[48] Incluye a directores dependientes e independientes.

09. CAPÍTULO 9

Gestión humana



Repsol Perú adopta un enfoque centrado en las personas para garantizar un trabajo seguro, eficiente y de calidad. Sus principios se basan en la alineación con la cultura y valores corporativos, el desarrollo y compensación del talento, y el mantenimiento de buenas relaciones con los trabajadores y sus representantes.

9.1 FUERZA LABORAL

GRI 2-7 GRI 2-19 GRI 2-20 GRI 2-21
GRI 2-30 GRI 404-1 GRI 407-1

Durante el año 2024, Repsol Perú realizó sus actividades con 3,212 colaboradores a tiempo completo (2,837 con contrato permanente y 375 con contrato de plazo fijo), de los cuales el 82.63% desempeñó sus labores en Lima, mientras que el 17.37% restante en otras ciudades al interior del país. El 51% de la fuerza laboral de Repsol son mujeres, siendo un total de 1,630 colaboradoras, mientras que 1,582 son hombres.



Número de colaboradores por Unidad de Negocio, tipo de contrato laboral y género

Tipo de Contrato	Unidad de E&P				Unidad de Refino				Unidad de Movilidad			
	2024		2023		2024		2023		2024		2023	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Contrato temporal o plazo fijo	**5**	**4**	**9**	**1**	**56**	**20**	**71**	**26**	**235**	**55**	**170**	**53**
Jornada completa	5	4	9	1	56	20	71	26	234	53	162	41
Media jornada	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	8	12
Contrato indefinido o permanente	**87**	**29**	**78**	**28**	**554**	**220**	**540**	**204**	**645**	**1,302**	**653**	**1,411**
Jornada completa	87	29	78	28	554	220	540	204	645	1,302	653	1,411
Media jornada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**92**	**33**	**87**	**29**	**610**	**240**	**611**	**230**	**880**	**1,357**	**823**	**1,464**

Número de colaboradores por región y tipo de contrato laboral

Unidad de Negocio	Unidad de E&P			
	2024		2023	
Departamentos	Temporal o plazo fijo	Indefinido o permanente	Temporal o plazo fijo	Indefinido o permanente
Lima	3	65	5	59
Ancash	0	0	0	0
Junín	0	0	0	0
La Libertad	0	0	0	0
Cusco	6	51	4	48
Arequipa	0	0	0	0
Apurímac	0	0	0	0
Lambayeque	0	0	0	0
Cajamarca	0	0	0	0
Tacna	0	0	0	0
Moquegua	0	0	0	0
Ica	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0
TOTAL	**9**	**116**	**9**	**107**

Unidad de Negocio	Unidad de Refino			
	2024		2023	
Departamentos	**Temporal o plazo fijo**	**Indefinido o permanente**	**Temporal o plazo fijo**	**Indefinido o permanente**
Lima	76	774	97	744
Ancash	0	0	0	0
Junín	0	0	0	0
La Libertad	0	0	0	0
Cusco	0	0	0	0
Arequipa	0	0	0	0
Apurímac	0	0	0	0
Lambayeque	0	0	0	0
Cajamarca	0	0	0	0
Tacna	0	0	0	0
Moquegua	0	0	0	0
Ica	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0
TOTAL	**76**	**774**	**97**	**744**

Unidad de Negocio	Unidad de Movilidad			
	2024		2023	
Departamentos	**Temporal o plazo fijo**	**Indefinido o permanente**	**Temporal o plazo fijo**	**Indefinido o permanente**
Lima	42	1,694	69	1,785
Ancash	52	36	46	31
Junín	38	26	36	51
La Libertad	1	59	4	76
Cusco	0	16	0	19
Arequipa	60	17	2	57
Apurímac	0	52	46	11
Lambayeque	0	10	0	8
Cajamarca	16	12	19	1
Tacna	0	11	0	13
Moquegua	81	12	1	10
Ica	0	1	0	0
Puno	0	1	0	1
TOTAL	**290**	**1,947**	**223**	**2,064**

Con respecto al período 2024 no se presentaron cambios significativos en las unidades de Refino y Exploración y Producción (E&P). En el caso del negocio de Movilidad, se produjo una reducción en la plantilla debido a la devolución de estaciones de servicio (EES), como resultado del análisis de rentabilidad del negocio. No obstante, hacia el cierre del año, se incorporó nuevo personal para atender la operación minera de Quellaveco.

Promedio de horas de formación al año por colaborador

	Unidad de E&P			
	2024		2023	
	Personal masculino	Personal femenino	Personal masculino	Personal femenino
Directivos	18.30	0.00	0.00	0.00
Gerente	36.40	89.50	49.10	33.30
Jefe	40.60	4.80	28.60	55.30
Supervisor	55.40	44.00	54.80	8.10
Operarios	70.30	43.70	80.70	0.00
Asistente /Analista	101.50	0.00	64.80	47.90
Total general	**62.40**	**48.10**	**58.30**	**45.60**

	Unidad de Refino			
	2024		2023	
	Personal masculino	Personal femenino	Personal masculino	Personal femenino
Directivos	67.90	15.80	13.80	27.80
Gerente	58.50	93.30	48.20	36.00
Jefe	55.60	58.30	38.30	43.50
Supervisor	56.60	50.00	34.90	37.40
Operarios	43.60	43.70	35.40	30.70
Asistente /Analista	42.60	38.70	53.50	50.90
Total general	**46.70**	**47.50**	**41.60**	**36.40**

	Unidad de Movilidad			
	2024		2023	
	Personal masculino	Personal femenino	Personal masculino	Personal femenino
Directivos	135.60	0.00	15.40	0.00
Gerente	59.40	66.10	60.40	71.10
Jefe	100.80	112.00	148.40	120.90
Supervisor	56.30	41.30	108.80	45.60
Operarios	35.10	17.70	65.90	41.60
Asistente /Analista	49.10	29.00	37.50	19.20
Total general	**45.10**	**25.30**	**53.10**	**27.30**

En la categoría de jefatura femenina de la unidad de E&P, se observó una variación significativa, dado que en 2024 se contó con una sola colaboradora, quien recibió 9 cursos con una duración promedio de 32 minutos. En contraste, en 2023, la categoría estaba conformada por 2 colaboradoras, una de las cuales completó 102.75 horas de formación antes de su salida.

Durante 2024, se llevaron a cabo cursos de liderazgo dirigidos a personas con personal a cargo, lo que representó un incremento significativo en las horas de formación de gerentes y directores. En cuanto a la categoría de supervisoras, se registró un aumento en la participación, pasando de 1 colaboradora en 2023 a 3 en 2024. Adicionalmente, se impartieron cursos más avanzados y de mayor duración, lo que elevó considerablemente el promedio de horas de formación. Un caso destacado fue el de una trabajadora que completó 76.83 horas de capacitación.

En cuanto a la unidad de Refino, las variaciones más significativas en el promedio de horas de capacitación se observan en 2 áreas clave. En el caso de los directivos varones, se registró un aumento debido a que uno de los directivos completó una formación en inglés de 190 horas. Por otro lado, en la categoría de gerentes mujeres, el incremento en las horas se debe a su participación en cursos extensos, tales como programas de especialización, diplomados y formación en liderazgo.

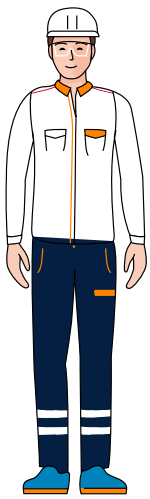
Por otro lado, en la unidad de Movilidad, se ha priorizado la formación de los directivos, quienes han participado en cursos enfocados en el liderazgo y las habilidades directivas, con una suma total de 108 horas. Sin embargo, se presenta una reducción en las horas de formación de los supervisores varones, quienes recibieron 9 cursos menos que el año pasado, lo que resultó en una duración promedio menor.

Negociación colectiva

	E&P		Refino		Movilidad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Número de Sindicatos	1	1	2	2	0	0
Número de afiliados	30	32	291	288	0	0
% de colaboradores afiliados con respecto del total de la Unidad	24.59	27.59	34.24	34.24	0	0

En la unidad de Exploración y Producción, los colaboradores que no están bajo convenio colectivo se rigen por las condiciones establecidas por la Repsol Perú, aunque pueden beneficiarse de acuerdos negociados con el Sindicato cuando estos sean aplicables a toda la Empresa. En la Unidad de Refino, existen 2 grupos diferenciados: el personal técnico operativo, al que se aplican las condiciones de un convenio colectivo específico y el personal sujeto al modelo de progresión profesional, que no está cubierto por dicho convenio. Por su parte, en la Unidad de Movilidad, donde no existe Sindicato, las condiciones laborales son determinadas exclusivamente por las disposiciones internas de la Empresa.





Determinación de la remuneración

En el proceso de determinación de la remuneración se lleva a cabo una revisión anual para garantizar la adecuación de la retribución fija. Esta revisión se basa en el rol profesional del colaborador, la competitividad del mercado laboral externo y la equidad interna dentro de la Compañía.

Durante el proceso se proporciona a los superiores jerárquicos autorizados toda la información relevante sobre la compensación y el desempeño de cada colaborador, lo que les permite tomar decisiones basadas en los principios de diferenciación y meritocracia. Es importante destacar que no se solicita la opinión de otros grupos de interés relacionados, centrándose exclusivamente en los criterios mencionados. Los criterios considerados son:

- Sistema de clasificación profesional.
- Modelo de progresión profesional.
- Competitividad externa.
- Equidad interna.

Las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de altos ejecutivos tienen 3 componentes.

1

Remuneración fija: esta parte de la compensación se recibe de manera regular y se revisa anualmente.

2

Retribución variable como incentivo a corto plazo: se trata de un componente fluctuante de la compensación total que se otorga para reconocer el logro de objetivos anuales. Su propósito es alinear la compensación con el rendimiento tanto de la Empresa como del colaborador.

3

Retribución variable como incentivo a largo plazo: este instrumento está diseñado para fomentar la fidelización de directivos y otros responsables del grupo. Su objetivo es fortalecer la conexión de este grupo con los intereses de los accionistas, basándose en la sostenibilidad de los resultados de la Empresa a mediano y largo plazo, así como en el cumplimiento de su plan estratégico.



Ratio de compensación [49]

	E&P		Refino		Movilidad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Ratio de compensación total anual	6.17	6.35	11.34	12.12	47.24	42.94
Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual [50]	0.43	1.42	0.47	1.56	0.00	0.00

[49] Se utilizó el total de colaboradores de Repsol Perú para determinar el ratio. Se utilizó el salario anual real sin equivalencia.
[50] En la unidad de Movilidad, la mediana de los incrementos salariales en dicho negocio es del 0%, debido a que una parte significativa de la población de colaboradores percibe la remuneración mínima vital, la cual no registró aumentos al 2024.

9.2 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La diversidad y la inclusión son principios fundamentales que fortalecen la cultura organizacional de Repsol Perú y garantizan un ambiente de trabajo equitativo.
La Empresa promueve la igualdad de oportunidades a través de iniciativas que eliminan barreras, fomentan el respeto y potencian el talento diverso. Se busca garantizar, con ello, que cada colaborador pueda desarrollar su máximo potencial sin distinción de género, orientación sexual, discapacidad u otros factores.

GRI 3-3 Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad

GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1 GRI 202-2

Un equipo diverso impulsa la innovación y el crecimiento sostenible, razón por la cual la inclusión forma parte de la estrategia de negocio y transición justa de Repsol Perú. Bajo este enfoque ha implementado políticas y programas que promueven la conciliación laboral, el liderazgo femenino, la empleabilidad de personas con discapacidad y la prevención de la violencia de género.

Para garantizar un entorno de trabajo inclusivo, Repsol Perú cuenta con un marco de políticas y compromisos alineados con su visión de equidad y diversidad.

Teletrabajo: facilita la conciliación laboral, familiar y personal, maximizando el bienestar de los colaboradores mediante esquemas de trabajo flexibles.

Flexibilidad de jornada laboral: permite a los colaboradores acortar la semana laboral, con horarios diferenciados en sus oficinas de San Isidro y en Refinería La Pampilla durante la temporada de verano.

Feriados puente: otorga días de descanso adicionales para mejorar la calidad de vida de los equipos.

Licencias con goce de haber: aplicables en casos de fallecimiento de familiares, mudanza, matrimonio y paternidad, con días adicionales más allá de los establecidos por ley.

Programas de bienestar: iniciativas como Mamá y Papá en Repsol, el Programa de Bienestar Emocional, Programa de seguimiento de gestantes y lactantes y el Programa de Prevención de Violencia refuerzan el compromiso de la Empresa con el bienestar integral de sus equipos.

Beneficios para el colectivo LGBTQ+: incluye la cobertura del seguro de salud para parejas del mismo sexo.

Inclusión de personas con discapacidad: programas de sensibilización y capacitación han permitido incrementar la contratación de personas con discapacidad, de 39 en 2023 a 53 en 2024.

Campañas de prevención y sensibilización: destacan iniciativas como la campaña Banderas Rojas, que sensibilizó a más de 500 personas sobre relaciones saludables, y la campaña Talento que Inspira, visibilizando la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Red de aliados y participación en eventos: la Compañía participó en ferias de diversidad y equidad, como Nuestra Riqueza, donde más de 1,200 personas conocieron las iniciativas de inclusión de Repsol Perú.

Evaluación meritocrática de desempeño incluyendo personal operativo y administrativo.

Talleres a Jefes y Líderes de procesos: se llevaron a cabo los talleres de Liderazgo Inclusivo, Selección Inclusiva, ABC Sobre Discapacidad y Hablemos de Discapacidad.

Repsol Perú forma parte del Comité Iguales de la Cámara de Comercio de España en el Perú; en estos espacios se organizan foros donde se discute sobre el rol de la mujer en el entorno laboral y se trabaja en acciones que ayuden a las organizaciones a cerrar las brechas de género existentes. Por otro lado, se realizan trabajos en conjunto con universidades y centros de estudios especializados, quienes invitan a participar en ferias laborales inclusivas y ponen a disposición sus bolsas de empleo.

Todo este esfuerzo se refleja de manera satisfactoria en el hecho de que no se han reportado casos de discriminación en la Empresa durante el 2024.

Durante 2024, la Empresa obtuvo logros y emprendió diversas iniciativas, algunas de las cuales se listan a continuación.

Obtención de certificación Women in Mining Perú - Categoría oro.

Cumplimiento de objetivos de contratación de mujeres en posición de liderazgo y con contrato indefinido.

Se obtuvo la certificación de Great Place To Work por ofrecer una experiencia de trabajo de estándar mundial a todos los colaboradores de las siguientes sociedades:

- Refinería La Pampilla S.A.A.
- Repsol Comercial S.A.C.
- Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú.

Camino al Equilibrio de Género: espacio de diálogo donde se compartieron experiencias y soluciones que ayudan a construir compañías más diversas e inclusivas.

Participación en ferias de diversidad, equidad inclusión por cliente las Bambas.

Banderas Rojas - Cuidado con las relaciones Tóxicas: se contó con la participación de más de 500 personas.

Activación Proud: con objetivo de generar espacios seguros e inclusivos y fomentar la diversidad, poniendo en marcha iniciativas en materia de igualdad y no discriminación para el colectivo LGBTQI+. Se contó con la participación de más de 500 personas.

Lactancia materna con amor: campaña interna con el objetivo de difundir el uso de los lactarios, resaltando la importancia de este momento y el rol del padre en el proceso de lactancia materna. Más de 500 personas participaron.

En 2025, para consolidar su impacto en diversidad, Repsol Perú impulsará nuevas iniciativas enfocadas en la inclusión, el liderazgo femenino y la concienciación sobre igualdad de oportunidades, como las que se listan a continuación.

- **Elaboración del proyecto Energía de la Diversidad:** con el objetivo de promover una cultura organizacional inclusiva, equitativa y diversa que valore y respete las diferencias individuales, promoviendo espacios seguros y oportunidades equitativas para todos los colaboradores de Repsol, desarrollando acciones bajo sus 5 pilares: Equidad de género, Discapacidad, Generacional, Cultura y LGBTQI+.
- **Campaña de comunicación Diversidad Sin Etiquetas:** campaña para impulsar, reconocer y visibilizar las iniciativas en los cinco pilares de diversidad e inclusión y seguridad psicológica dirigida a todos los colaboradores de la Empresa.
- **Contratación de personas con discapacidad y acciones de accesibilidad.**
- **Programa de Liderazgo Femenino:** programa desarrollado en alianza con la Universidad del Pacífico, cuyo objetivo es empoderar y fortalecer las competencias de liderazgo y las capacidades gerenciales en la mujer profesional con alto potencial de desarrollo dentro de una organización, con el fin de contribuir de manera efectiva al logro de los objetivos organizacionales.
- **Líderes que Inspiran:** programa desarrollado en colaboración con Pacífico Business School (PBS), Programa de Especialización para Directores de la Escuela de Dirección (PAD) y Centrum PUCP, cuyo objetivo es potenciar las capacidades de liderazgo del colectivo de managers como una palanca estratégica para activar y poner en valor la oferta de desarrollo y crecimiento que Repsol les ofrece, generando un impacto positivo en la motivación y el desempeño de sus equipos.
- **Campaña de aliados para la comunidad LGBTQI+:** grupo de Aliados Proud, comunidad conformada por personas comprometidas con garantizar el bienestar y la igualdad de oportunidades en todas las áreas y ubicaciones de la Compañía, sin distinción de sexo, género, orientación o identidad sexual.
- **Proyecto de Generación Plateada:** iniciativas que buscan aprovechar la experiencia, el conocimiento y la energía de las personas senior con diversas acciones dirigidas.

Indicadores de desempeño en la gestión de diversidad

A continuación se presenta el detalle de los principales indicadores de diversidad de Repsol Perú.

Número total de colaboradores

	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Personal masculino	354	372	1,034	948	194	201	1,582	1,521
Personal femenino	360	439	1,162	1,199	108	85	1,630	1,723
Total	**714**	**811**	**2,196**	**2,147**	**302**	**286**	**3,212**	**3,244**

Porcentaje de colaboradores por categoría laboral y dentro de los órganos de gobierno de la organización

	Menores de 30 años (%)		Entre 30 y 50 años (%)		Mayores de 50 años (%)		Total (%)	
Año	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**
Personal masculino	**11.02**	**11.47**	**32.19**	**29.22**	**6.04**	**6.20**	**49.25**	**46.89**
Directivos	0.00	0.00	0.12	0.12	0.06	0.06	0.19	0.18
Gerente	0.00	0.00	1.12	1.14	0.65	0.49	1.77	1.63
Jefe	0.22	0.31	3.80	3.45	0.59	0.55	4.61	4.32
Supervisor	0.40	0.15	3.46	2.99	0.40	0.49	4.27	3.64
Operarios	7.72	8.97	13.39	11.65	2.27	2.19	23.38	22.81
Asistente / Analista	2.68	2.03	10.31	9.86	2.05	2.40	15.04	14.30
Personal femenino	**11.21**	**13.53**	**36.18**	**36.96**	**3.36**	**2.62**	**50.75**	**53.11**
Directivos	0.00	0.00	0.03	0.03	0.00	0.00	0.03	0.03
Gerente	0.00	0.00	0.81	0.71	0.28	0.18	1.09	0.89
Jefe	0.12	0.06	2.49	2.90	0.50	0.37	3.11	3.33
Supervisor	0.16	0.09	1.03	0.71	0.22	0.22	1.40	1.02
Operarios	9.43	11.96	24.32	25.12	1.21	0.83	34.96	37.92
Asistente / Analista	1.49	1.42	7.50	7.49	1.15	1.02	10.15	9.93
Total	**22.23**	**25.00**	**68.37**	**66.18**	**9.40**	**8.82**	**100.00**	**100.00**



Ratio entre el salario básico y la remuneración de hombres sobre mujeres

	Unidad de E&P		Unidad de Refino		Unidad de Movilidad	
Año	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivos	-	-	0.76	0.74	-	-
Gerente	0.54	0.55	0.97	0.99	1.14	1.24
Jefe	0.84	0.71	1.05	1.08	0.74	0.86
Supervisor	0.82	0.92	1.08	1.05	1.06	1.00
Operarios [51]	N/A	N/A	0.90	0.88	0.88	0.82
Asistente /Analista	0.93	0.93	0.86	0.93	0.72	0.76

Además, y considerando que Perú representa el ámbito local, los directivos y gerentes de las 3 unidades de negocio que conforman las ubicaciones de operaciones más significativas, constituyen el 23.35% de los altos ejecutivos contratados en la comunidad local. [52]

AGENDA 2030 CONTRIBUCION



ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

Se llevó a cabo el programa de pasantías dirigido a las comunidades de las zonas de influencia de nuestros clientes mineros de Antamina y Las Bambas.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION



ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

Se ejecutó un plan de sensibilización para mitigar sesgos inconscientes en la toma de decisiones. Se llevaron a cabo 3 capacitaciones y 4 campañas, promoviendo una cultura diversa, equitativa e inclusiva.

[51] Todos los operarios en la unidad de E&P son hombres.
[52] La categoría de Jefe no se incluye en la definición de "Altos Ejecutivos", únicamente se contabilizan Directivos y Gerentes.

9.3 FLEXIBILIDAD LABORAL

GRI 401-3

Durante el año 2024, se mantuvo el modelo de trabajo híbrido como parte de la estrategia de flexibilidad laboral. También se ofreció apoyo a los colaboradores en su proceso de reincorporación al trabajo tras períodos de ausencia.

En alineación con los pilares de Ciberseguridad y Protección de la Información, Nuevas Formas de Trabajar y Comunicación, se implementaron diversas iniciativas, como teletrabajo, flexibilidad en los horarios laborales, días adicionales de descanso tomados antes o después de los feriados nacionales, así como medidas para facilitar la conciliación entre la vida personal y laboral. En cuanto al permiso parental, es relevante señalar que el 100% de los colaboradores con derecho a este beneficio regresaron a sus puestos de trabajo, como se muestra en la tabla a continuación.

Permiso parental por unidad de negocios

	Unidad de E&P						Unidad de Refino						Unidad de Movilidad					
	2024			2023			2024			2023			2024			2023		
	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
Nº de colaboradores que han tenido derecho y se han acogido al permiso parental	1	1	**2**	2	2	**4**	22	8	**30**	28	13	**41**	19	43	**62**	16	73	**89**
Nº de colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	1	1	**2**	2	2	**4**	22	5	**27**	28	12	**40**	19	43	**62**	13	61	**74**
Nº l de colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían empleados 12 meses después de regresar al trabajo	1	1	**2**	2	2	**4**	22	5	**27**	28	12	**40**	17	39	**56**	13	61	**74**
Tasas de regreso al trabajo (%)	100	100	--	100	100	--	100	100	--	100	100	--	100	100	--	100	100	--

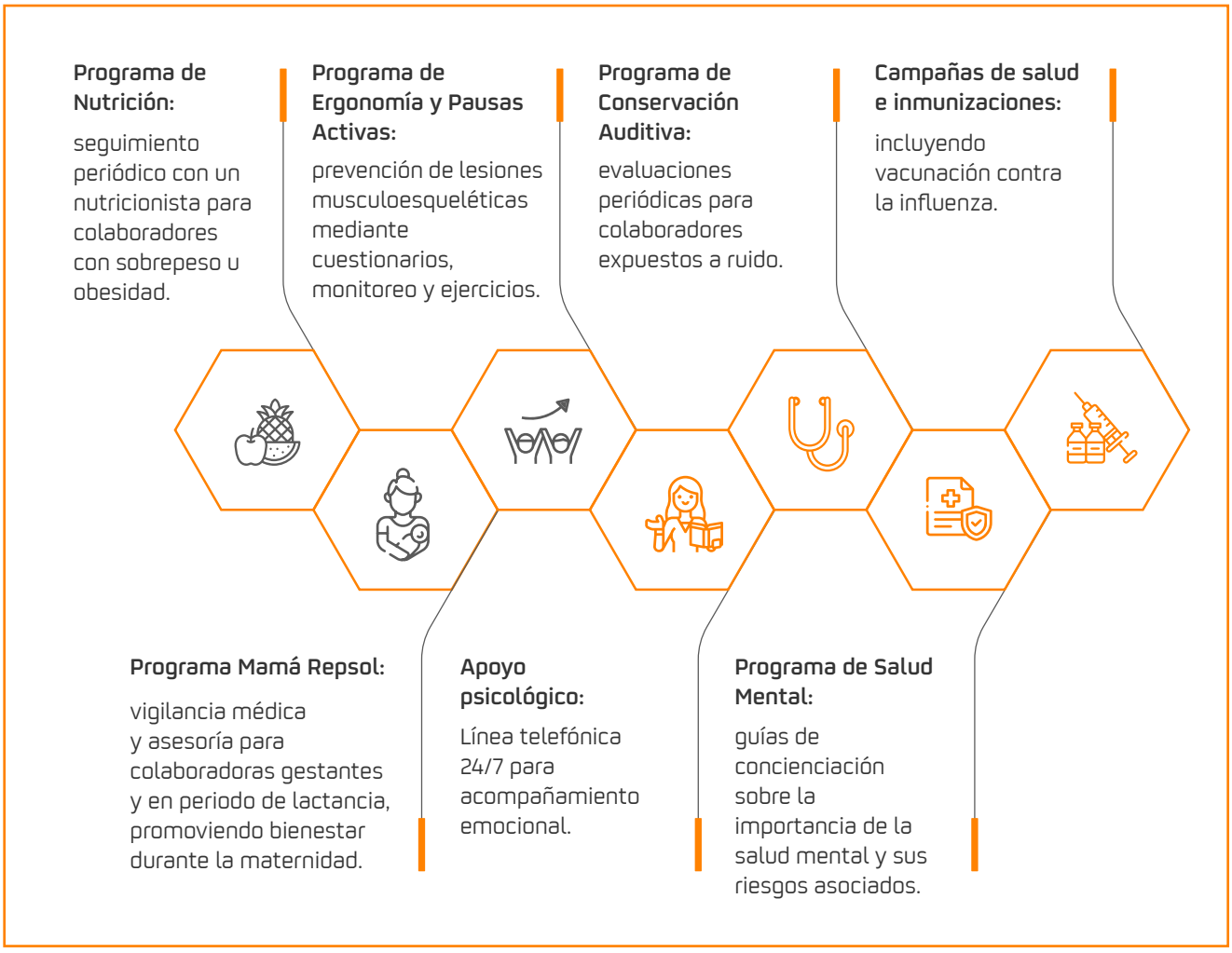
9.4 SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL

GRI 403-3 GRI 403-6 GRI 403-10

Todos los colaboradores de Repsol Perú cuentan con cobertura médica a través de un Seguro Médico Particular (EPS) y el Seguro Social de Salud (EsSalud), lo que les garantiza acceso a atención médica tanto por afecciones laborales como no laborales.

También se encuentran afiliados al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y al Seguro de Vida Ley. Estos brindan cobertura en caso de fallecimiento, ya sea por causas naturales o accidentales, así como en situaciones de incapacidad permanente, independientemente de su relación con la actividad laboral.

Adicionalmente, como parte del enfoque preventivo, los colaboradores de Repsol Perú cuentan con el acceso voluntario a los siguientes programas.



En el caso de la unidad de Exploración y Producción, en el Lote 57 se dispone de un Centro Médico (CM) equipado para brindar atención inmediata a los colaboradores propios y contratistas, tanto durante la jornada laboral como fuera del horario en situaciones de emergencia. Este servicio cuenta con un médico y un enfermero, además del equipamiento necesario para la atención primaria. Asimismo, en aquellas actividades que se desarrollan en locaciones donde el CM no tiene alcance, se garantiza la presencia de personal de asistencia médica para atender cualquier emergencia, como parte de los requisitos contractuales.

Repsol Perú cuenta también con los recursos necesarios para la evacuación en casos de emergencia. Este apoyo se brinda tanto a personal propio como a contratistas y miembros de la comunidad local, de acuerdo con el Plan de Respuesta a Emergencias del Lote 57.

En Refinería La Pampilla, el equipo de Salud Laboral brinda atención médica integral, incluyendo urgencias, consultas generales y atenciones ambulatorias no ocupacionales. Además, se lleva a cabo el seguimiento de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes, mediante educación en salud y orientación especializada. También se facilita el acceso a servicios especializados a través de derivaciones coordinadas con la compañía de seguros.

De otro lado, en Movilidad se facilita el acceso de los colaboradores a los servicios de salud en las estaciones de servicio, proporcionando botiquines para la atención de Primeros Auxilios. En caso de incidentes mayores, los colaboradores pueden consultar con el Médico Ocupacional de la unidad.

Las estaciones de servicio cuentan con protocolos de emergencia donde el Médico Ocupacional activa el Servicio de Ambulancia On Call para garantizar atención oportuna y traslado a hospitales de mayor complejidad cuando sea necesario. En operaciones mineras, los colaboradores acceden a tópicos médicos del titular minero y en terminales del norte y sur, las atenciones se coordinan con el Médico Ocupacional y los establecimientos de salud.

Durante el año 2024, no se registraron casos de dolencias o enfermedades laborales entre los colaboradores de Repsol Perú, ni se reportaron casos de fallecimientos relacionados con el trabajo. Este resultado es el reflejo de la implementación de estrictos protocolos de seguridad, programas de prevención de riesgos ocupacionales y monitoreos constantes de la salud del personal. Se logra a través de capacitaciones, evaluaciones médicas periódicas y una cultura organizacional centrada en la prevención.

Hitos

- Se superó la meta de porcentaje de mujeres en posiciones de liderazgo (34.2%)
- Se superó la meta de porcentaje de mujeres profesionales con contrato indefinido.
- La Empresa fue reconocida con la certificación Women in Mining Perú – Categoría Oro, reafirmando su liderazgo en equidad de género en el sector.
- Se renovó la certificación Great Place to Work, que avala su compromiso con un entorno laboral inclusivo.

10. CAPÍTULO 10

Operación segura

GRI 3-3 Salud y seguridad laboral

Garantizar operaciones seguras que protejan la integridad de las personas y el medioambiente es fundamental en Repsol Perú. Para ello aplica mejoras continuas en sus procesos de salud y seguridad laboral. Así, a lo largo del 2024 se han implementado diversas iniciativas enfocadas en la prevención de incidentes, el fortalecimiento de la cultura de seguridad y la digitalización de procesos para optimizar la gestión de riesgos.



La Política de Seguridad y Salud Laboral de Repsol define la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos y los recursos necesarios para garantizar una operación segura. Este enfoque cumple con los requisitos legales y los estándares internacionales del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, aplicándose a todas las Unidades de Negocio y abarcando al 100% de los colaboradores y contratistas.

Política de Seguridad y Salud Laboral



1. Unidad de E&P



La seguridad ha sido siempre el mayor compromiso en esta unidad, con el propósito de lograr operaciones seguras y sostenibles mediante un proceso de mejora continua. Durante el 2024 se han impulsado iniciativas clave para fortalecer la seguridad y salud ocupacional en las operaciones del Lote 57. Para reforzar el liderazgo en seguridad y salud en el trabajo, se llevaron a cabo inspecciones programadas, alcanzando un cumplimiento del 100%. Además, se realizaron capacitaciones en seguridad y salud, asegurando que todo el personal que ingresa a laborar en el Lote 57 esté alineado con las políticas, estándares y herramientas preventivas.

Asimismo, se implementaron actividades para fortalecer la cultura de seguridad. Estas incluyen prácticas para las brigadas contra incendios, formación en trabajos en altura y espacios confinados, así como visitas de liderazgo visible en Health Safety and Environment (HSE) de la Alta Gerencia y empresas contratistas para reforzar la prevención de incidentes.

Se fortaleció también la seguridad operativa a través del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PAAS), cuyo cumplimiento fue monitoreado con participación del Comité de SST y los colaboradores. Finalmente, se impulsó el liderazgo en Seguridad de Procesos asegurando la eficacia de los elementos críticos de seguridad (SECES), mediante programas de mantenimiento que involucraron activamente a contratistas y colaboradores.

De cara al 2025, la unidad continuará con campañas de concienciación, reuniones con contratistas según niveles de riesgo y programas de formación en competencias de control de emergencias.

2. Unidad de Refino

Refino mantiene su compromiso con la seguridad y la salud de sus colaboradores, garantizando un entorno de trabajo seguro desde el punto de vista físico y emocional. Para ello, todas sus actividades se realizan bajo estrictos estándares de seguridad y prevención de riesgos.

En 2024, Refinería La Pampilla mantuvo su certificación en ISO 45001:2018. Gracias a este compromiso con la gestión de seguridad y salud ocupacional se lograron avances significativos en la reducción de accidentabilidad.



Entre los logros del año se destacan algunos.

- El cumplimiento de los objetivos con relación a la reducción de los indicadores de accidentabilidad, tales como Índice de Frecuencia Total (IFT), Process Safety Incident Rate (PSIR) y High Profile Incidents (HPI's).
- La mejora en el control de los indicadores de seguridad de procesos.
- La optimización en la seguridad de empresas contratistas.
- La ejecución de simulacros accidentales con una mayor participación del personal.
- Además, se incorporó la teoría del error y el factor humano en los procesos de investigación de incidentes para fortalecer la prevención.

Para el 2025, se dará continuidad al Programa de Excelencia en Seguridad, enfocado en mejorar el desempeño del personal contratista, fortalecer la formación en factores humanos y digitalizar procesos relacionados con la identificación de peligros y evaluación de riesgos.

3. Unidad de Optimización Logística y Comercial Refino (OLCR)

La Unidad de Optimización Logística y Comercial Refino (OLCR) tiene como objetivo principal asegurar la integridad de las operaciones logísticas y minimizar los riesgos para las personas. A lo largo del año, lleva a cabo revisiones periódicas para dar seguimiento y avanzar en actividades que contribuyen al fortalecimiento de la seguridad en toda la cadena logística de abastecimiento de combustibles.

En el año 2024, se destacó por la ejecución de las siguientes actividades del plan de Seguridad:

- Consolidó el liderazgo visible de toda la línea de mando, asegurando la presencia de los líderes del área en las operaciones, verificando que el trabajo se realice de manera segura y reforzando positivamente el cumplimiento de prácticas seguras.
 Cumplió al 100% con la realización del Comité Descentralizado de Transportistas, espacio destinado al intercambio de buenas prácticas de seguridad, lecciones aprendidas y reafirmación del compromiso con un suministro de combustible seguro.
- Alcanzó el 100% de cumplimiento en las Auditorías de Seguridad, Medio Ambiente (SMA) a los transportistas, promoviendo la mejora continua de sus Sistemas de Gestión de Seguridad.
- Implementó el Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento en la operación de transportes de Las Bambas, cuyo objetivo es mejorar la cultura de seguridad de las empresas participantes y de sus trabajadores. Gracias a esta iniciativa, se logró una reducción del 33% en la ocurrencia de incidentes respecto al año anterior. El programa se mantendrá vigente y se ampliará su implementación a la operación de Transferencias.
- Desarrolló acciones de sensibilización en temas de seguridad en el transporte de combustible, mediante campañas de concientización y la participación activa de los transportistas, reconociendo y premiando a las empresas que destacaron por sus buenas prácticas.
- Avanzó en la implementación de proyectos digitales para la gestión de la seguridad, destacando el desarrollo del proyecto *Repsol on track*, que permitirá el monitoreo en tiempo real de las unidades; un video de inducción para la Terminal Pampilla y la creación de un Aula Virtual con contenidos de Seguridad.

De cara al año 2025, continuará implementando actividades alineadas al Programa de Excelencia en Seguridad, con énfasis en el análisis profundo de los Incidentes Potenciales para extraer lecciones aprendidas y evitar su recurrencia. Asimismo, trabajará en el Programa de Desarrollo de Transportistas, con el objetivo de promover la mejora continua en la cultura de seguridad, y consolidará la puesta en marcha del proyecto R*epsol on guard*, el cual permitirá digitalizar las actividades del Plan Anual de Seguridad, reforzando la prevención de incidentes y fortaleciendo el liderazgo operativo.

4. Unidad de Movilidad

En esta unidad, la mirada de seguridad se orienta a la protección de los colaboradores, clientes, proveedores y la sociedad en general. Además, mantiene un enfoque preventivo en sus operaciones, asegurando el cumplimiento de estrictos estándares de seguridad en estaciones de servicio, terminales y operaciones mineras.

En 2024, Movilidad obtuvo la recertificación ISO 45001:2018, resultado de su apuesta por la mejora continua en seguridad y salud ocupacional. Así, se alcanzó el 100% de cumplimiento en el programa de Seguridad para Trabajos de Alto Riesgo, la implementación de la Metodología para Estudios de Riesgos en Estaciones de Servicio (EES), el plan de Mejora en el Sistema de Permiso de Trabajo, el plan de Mejora en la Gestión SMA de Contratistas y en la ejecución del Plan Estratégico de Seguridad y Plan de Excelencia en Seguridad.

Entre las principales iniciativas destacan la instalación de contabilizadores de días sin accidentes en cada estación de servicio, el desarrollo de campañas de seguridad centradas en el factor humano y la mejora en la gestión de contratistas a través de planes de seguridad.

La unidad fortaleció la gestión de contratistas mediante planes de seguridad y adoptó medidas para prevenir impactos reputacionales por incidentes, como campañas de sensibilización, jornadas de seguridad, alertas y capacitaciones a mandos sobre investigación de incidentes. Estas acciones se evaluaron con el Índice de Frecuencia Total (IFT) y contaron con la participación de los grupos de interés en la asignación de recursos y programación del personal involucrado.

10.1 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

1. Unidad de E&P

GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-4 GRI 403-5 GRI 403-7 GRI 403-8 GRI 403-9

Se ha consolidado el compromiso con la seguridad y la gestión de riesgos a través de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Medio Ambiente (SEMS). Este sistema, basado en normativas internacionales como la ISO 14001, ISO 45001 y los estándares International Association of Oil & Gas Producers (IOGP) 510 y 511, ha sido estructurado en 10 elementos clave pensados en la prevención de incidentes y la protección tanto del personal como del entorno.

- Compromiso y Responsabilidad
- Política, Normativa y Objetivos
- Organización, recursos y capacidades
- Grupos de interés
- Evaluación y Control del riesgo
- Diseño e integridad de Activos
- Planes y Procedimientos SMA
- Ejecución y Control de Actividades
- Seguimiento, Reporte y Aprendizaje
- Aseguramiento, revisión y mejora

La comunicación y participación de los colaboradores ha sido un eje fundamental en la gestión de seguridad y salud. A través del procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta, se definieron los lineamientos para recibir, documentar y responder las inquietudes de las partes interesadas, asegurando una comunicación efectiva en todos los niveles de la Empresa. Adicionalmente, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha reunido mensualmente para aprobar programas de capacitación, actividades de seguridad y normativas internas, consolidando un entorno laboral seguro y saludable.

Asimismo, se ha garantizado que todas las actividades se desarrollen con un riesgo mínimo para las personas, el medioambiente y los activos. Mediante la norma corporativa de Gestión HSE en Contratos de E&P se han establecido requisitos claros para que los socios de la unidad operen en conformidad con la legislación vigente y los estándares internacionales de seguridad y salud.

Colaboradores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de E&P

Nº colaboradores cubiertos por el sistema de SST	2024	2023
Número de empleados	125	116
% de empleados	100	100
Número de contratistas	417	287
% de contratistas	100	100

El incremento de colaboradores y contratistas obedeció al aumento de proyectos en el Lote 57, entre los cuales se incluyen trabajos especializados de inspección de pozos (wireline), la estabilización de la plataforma Kinteroni y del talud BX, así como mejoras y ampliaciones en el CBONM y un refuerzo de los recursos para servicios de O&M y áreas de soporte a la operación.

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos se han desarrollado conforme a la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 29783) y las normativas del sector hidrocarburos. Esta evaluación, realizada al inicio de cada actividad, ha permitido la implementación de medidas de control y mitigación como la aplicación de procedimientos específicos, la capacitación del personal y el uso de equipos de protección personal (EPPs). Herramientas como la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (HAZID/IPER), Análisis Seguro de Trabajo (AST), Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS) y el Permiso de Trabajo Electrónico (e-Vision) para fortalecer la seguridad operativa también han sido empleadas.

Para fomentar una cultura de seguridad se ha promovido la participación de los colaboradores mediante normas corporativas como la Observación Preventiva en SMA y Autoridad para Detener un Trabajo. Dicha directriz ha otorgado a cada colaborador la responsabilidad de reportar actos o condiciones inseguras, así como la autoridad para detener cualquier actividad que represente un riesgo. Asimismo, la Directiva de Negación a Realizar un Trabajo Inseguro ha reforzado el derecho y la obligación de no iniciar o continuar actividades que pudieran comprometer la seguridad.

En caso de existir algún incidente se ha implementado una metodología de investigación basada en el modelo Queso Suizo, de James Reason (metodología Tripod Beta), con el objetivo de identificar las fallas organizacionales que hayan contribuido al evento. Para ello, se ha utilizado la herramienta corporativa Synergi, donde se registran los accidentes e incidentes, se gestionan acciones correctivas y se promueve la mejora continua en las operaciones.

En el ámbito de la formación en seguridad y salud ocupacional se han brindado capacitaciones en temas clave a todo el personal y contratistas.

- Inducción de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
- Permisos de trabajo
- Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS)
- Primeros auxilios
- Gestión del riesgo
- Seguridad ocupacional

Estas capacitaciones incluyen evaluaciones y certificaciones que aseguran que los colaboradores cuenten con los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera segura.

Lesiones por accidente laboral registrables – Unidad de E&P

2024

Categoría	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número de lesiones con tiempo perdido	Total de lesiones registrables	Tasa de lesiones registrables	Total de horas trabajadas
Colaboradores	0	0	0	0	0	0	0	268,206
Contratistas	0	0	0	0	4	8	4.37	1´827,740

2023

Categoría	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número de lesiones con tiempo perdido	Total de lesiones registrables	Tasa de lesiones registrables	Total de horas trabajadas
Colaboradores	0	0	0	0	0	0	0	274,043
Contratistas	0	0	0	0	3	3	2.39	1´257,040

Variación 2023-2024 (%)

Categoría	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número de lesiones con tiempo perdido	Total de lesiones registrables	Tasa de lesiones registrables	Total de horas trabajadas
Colaboradores	0	0	0	0	0	0	0	2.13
Contratistas	0	0	0	0	33.33	166.67	82.85	45.40

En 2024, se registró un aumento en los indicadores en comparación con el año anterior, impulsado por el incremento de proyectos en el Lote 57. Entre estos destacan el aumento de trabajos especializados de inspección de pozos (*wireline*), la estabilización de la plataforma Kinteroni, la estabilización del talud BX, las mejoras y ampliaciones en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo, así como el incremento de recursos para los servicios de Operación y Mantenimiento (O&M) y las áreas de soporte a la operación.

2. Unidad de Refino

Repsol Perú, a través de la Refinería La Pampilla cuenta con un sólido Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado bajo la norma ISO 45001:2018. Como parte de este enfoque, cada año se elabora un Plan Anual de Actividades de Seguridad y se establecen objetivos específicos para fortalecer la prevención de riesgos. El desempeño de estos objetivos es monitoreado a través de indicadores clave de gestión (KPI), abarcando tanto la seguridad ocupacional como la seguridad de los procesos.

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos se realizan, como mínimo, una vez al año con la participación de los colaboradores. Este proceso es revisado por supervisores, gerentes de área y el equipo de Seguridad Industrial, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. Un compromiso fundamental de la Política de Seguridad y Salud Laboral de Repsol es la gestión de riesgos para evitar daños tanto a las personas como al entorno, con énfasis en la prevención de accidentes mayores mediante una adecuada gestión de la seguridad de los procesos. La Empresa no toma represalias por paralizaciones de tareas y, al contrario, fomenta esta acción cuando existe riesgo potencial de accidente.

Los registros de riesgos ocupacionales son esenciales para la planificación del Programa Anual de Actividades de Seguridad, así como para los estudios de higiene ocupacional.

Como parte de la gestión de riesgos, se han implementado jerarquías de control que incluyen los siguientes elementos listados.

- Eliminación de peligros
- Sustitución
- Aplicación de controles de ingeniería
- Señalización y controles administrativas
- Equipos de protección personal (EPP)

Colaboradores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de Refino

Nº colaboradores cubiertos por el sistema de SST	2024	2023
Número de empleados	824	519
% de empleados	100	100
Número de contratistas	1,534	1,084
% de contratistas	100	100

Además, cualquier colaborador tiene la responsabilidad y el derecho de reportar situaciones de riesgo a su supervisor, a la gerencia o a través del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se reúne mensualmente para evaluar las condiciones laborales y proponer mejoras.

La investigación de incidentes sigue un enfoque estructurado, basado en normativas internas y nacionales. Cada incidente registrado se analiza con el objetivo de identificar sus causas y prevenir su recurrencia, asegurando que las acciones correctivas sean específicas, medibles y alcanzables.

Para reforzar la prevención se promueven las siguientes actividades.



Visitas de Liderazgo de la Dirección.



Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS).



Auditorías de Permisos de Trabajo (APT).



Observaciones Planeadas de Trabajo (OPT).

El diálogo y la participación de los colaboradores en temas de seguridad son esenciales para Repsol Perú. A través del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, integrado por representantes de la unidad y de los colaboradores, se facilita la consulta y toma de decisiones en materia de prevención de riesgos. Este Comité no solo evalúa las condiciones laborales, sino que también impulsa la capacitación continua en seguridad.

En esa línea, la formación del personal es un pilar fundamental dentro de la Refinería La Pampilla. Todos los colaboradores, tanto propios como contratistas, reciben capacitaciones en temas clave, como los que se listan.

- Plan de Respuesta a Emergencias.
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST).
- Lucha contra incendios.
- Primeros auxilios.
- Prevención de Riesgos de Procesos y Seguridad e Higiene.
- Trabajos en Altura.
- Gestión de Fugas/Fugas de Vapor.
- Procedimiento de Gestión del Relevo en Producción.
- Control de aislamiento de Equipos y Líneas.

Estas sesiones aseguran que el personal esté debidamente preparado para identificar y gestionar situaciones de riesgo, promoviendo así un entorno laboral seguro y eficiente.

Por otro lado, la seguridad en el trabajo se extiende a toda la cadena de valor, incluyendo a contratistas y proveedores. En este sentido, se establecen criterios estrictos de cumplimiento legal y operativo, asegurando que todas las actividades se desarrollen bajo estándares de seguridad alineados con la normativa nacional. Los contratistas, en tal sentido, participan activamente en los ejercicios de respuesta a emergencias, reforzando su preparación ante situaciones críticas.

Lesiones por accidente laboral registrables – Unidad de Refino

2024

Categoría	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número de lesiones con tiempo perdido	Total de lesiones registrables	Tasa de lesiones registrables	Total de horas trabajadas
Colaboradores	0	0	0	0	0	0	0	1´414,611
Contratistas	0	0	0	0	3	3	0.83	3´608,156

2023

Categoría	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número de lesiones con tiempo perdido	Total de lesiones registrables	Tasa de lesiones registrables	Total de horas trabajadas
Colaboradores	0	0	0	0	2	2	1.54	1´294,592
Contratistas	0	0	0	0	1	1	0.37	2´706,261

Variación 2023-2024 (%)

Categoría	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número de lesiones con tiempo perdido	Total de lesiones registrables	Tasa de lesiones registrables	Total de horas trabajadas
Colaboradores	0	0	0	0	-100.00	-100.00	-100.00	9.27
Contratistas	0	0	0	0	200.00	200.00	124.32	33.33

En 2024 se registró un aumento en los indicadores en comparación con el año anterior, esto se debe a la ejecución de las actividades de la parada de planta, las cuales requirieron una mayor movilización de personal y una intensificación de las labores operativas durante el período de mantenimiento.

3. Unidad de Movilidad

A través de esta unidad, Repsol Perú ha implementado un Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, alineado con la normativa nacional y estándares internos. Este sistema tiene como propósito garantizar condiciones laborales seguras y saludables, protegiendo la integridad física y mental de todos los colaboradores. Su implementación cumple con diversos requerimientos legales, incluyendo la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783) y su reglamento, así como normativas específicas.

Para la identificación de peligros y la evaluación de riesgos se utiliza la Matriz IPERC, que permite analizar el riesgo inicial y el residual a través de una metodología estructurada. Este proceso es realizado periódicamente por personal especializado, asegurando que los controles aplicados sean los adecuados según la jerarquía de controles. Asimismo, los colaboradores pueden reportar situaciones de riesgo a través de las Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS), garantizando una gestión proactiva de la seguridad. En línea con su política de No al Trabajo Inseguro, la unidad respalda el derecho de los colaboradores a detener actividades que consideren riesgosas, sin temor a represalias.

Colaboradores y contratistas cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de Movilidad

N° colaboradores cubiertos por el sistema de SST	2024	2023
Número de empleados	2,250	2,104
% de empleados	100	100
Número de contratistas	879	443
% de contratistas	100	100

La comunicación y participación de los colaboradores en temas de seguridad es clave en Movilidad. Para ello, se dispone de un sistema de consultas a través de códigos QR en estaciones de servicio, terminales, operaciones mineras y oficinas administrativas. Esto permite que el personal acceda de manera rápida a información relevante o realice consultas al equipo de Seguridad. Además, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento con la normativa peruana, se reúne mensualmente y convoca sesiones extraordinarias en caso de incidentes críticos o situaciones que requieran atención prioritaria.

Sumado a lo anterior, para fortalecer la prevención y minimizar los riesgos en el entorno laboral, la formación en seguridad es clave. Por ello se realizan capacitaciones en diversas temáticas.

- Operaciones seguras en GNV
- Seguridad en operaciones en GLP
- Descarga de GLP
- Operaciones seguras con Hidrocarburos Líquidos
- Jornadas de seguridad
- Uso de extintores y práctica contra incendio
- Matriz IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles)
- Investigación de incidentes
- Plan de Contingencias
- Gestión de incidentes

Estas sesiones aseguran que los colaboradores cuenten con el conocimiento necesario para operar con seguridad en todas sus actividades.

Además, la prevención y mitigación de impactos en seguridad y salud abarca toda la cadena de valor, la misma que incluye a proveedores y contratistas. Se establecen, por ello, estrictos estándares de seguridad en las relaciones comerciales para promover una cultura de prevención a través de capacitaciones, monitoreos constantes y planes de emergencia.

Lesiones por accidente laboral registrables – Unidad de Movilidad

2024

Categoría	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número de lesiones con tiempo perdido	Total de lesiones registrables	Tasa de lesiones registrables	Total de horas trabajadas
Colaboradores	0	0	0	0	3	41	7.73	5´301,320
Contratistas	0	0	0	0	0	0	0	1´321,147

2023

Categoría	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número de lesiones con tiempo perdido	Total de lesiones registrables	Tasa de lesiones registrables	Total de horas trabajadas
Colaboradores	0	0	0	0	7	52	9.90	5´252,789
Contratistas	0	0	0	0	3	0	0	1´106,366

Variación 2023-2024 (%)

Categoría	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número de lesiones con tiempo perdido	Total de lesiones registrables	Tasa de lesiones registrables	Total de horas trabajadas
Colaboradores	0	0	0	0	-57.14	-21.15	-21.92	0.92
Contratistas	0	0	0	0	-100.00	0	0	19.41

En 2024 se registró una reducción de los indicadores en comparación con el año anterior. Esto se debe a las mejoras en la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, impulsadas por la implementación del Plan Estratégico de Seguridad.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION



ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

Se implementó el Programa de Seguridad Basado en el Comportamiento, reduciendo la ocurrencia de incidentes en un 30% respecto al 2023. Se realizaron las 4 sesiones del Comité de Transportistas, cumpliendo con el Plan Anual de Seguridad y Medio Ambiente (SMA) y la auditoría a empresas de transporte.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION



ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024

Se continuó con la ejecución de planes de entrenamiento en diversos escenarios, incluyendo prácticas de rescate en altura, espacios confinados y prácticas con fuego para fortalecer el desempeño de los brigadistas. En los terminales marítimos, se mantuvo una flota de embarcaciones especializadas a cargo de Lamor Perú SAC, garantizando una respuesta eficiente ante emergencias en mar.

Hitos

- Se fortaleció la cultura de seguridad mediante actividades de brigadas contra incendios, formación en trabajos en altura y espacios confinados, así como visitas de liderazgo en HSE de la alta gerencia y empresas contratistas para reforzar la prevención de incidentes.
- Se redujo el índice de accidentabilidad con respecto al año anterior.
- Se cumplió al 100% el programa de Excelencia en Seguridad 2024.
- Se implementó la Metodología para Estudios de Riesgos en las Estaciones de Servicio.
- Se cumplió al 100% el programa de Seguridad para trabajos de alto riesgo.
- Reconocimiento de la mina La Arena por la exposición en la Feria de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Reconocimiento de la mina Shahuindo por la ponencia en el III Conversatorio Gerencial de Seguridad y Salud en el Trabajo.

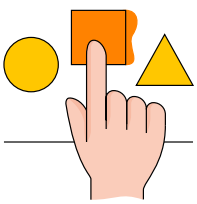
11. CAPÍTULO 11

Innovación y transformación digital

En su Plan Estratégico, la Compañía asumió retos ambiciosos mediante su evolución hacia un modelo multienergético, centrado en el cliente y sustentado en la digitalización, la innovación, la gestión estratégica del talento y nuevas formas de trabajo. Con la actualización de la estrategia 2024-2027, reafirmó su compromiso con la transición energética y la descarbonización, consolidando la digitalización como un habilitador clave para alcanzar estos objetivos de manera eficaz.

La estrategia de Repsol en materia de innovación y digitalización se fundamenta en 3 pilares esenciales.

- **Transformación Digital:** integración de tecnologías digitales en todos los aspectos operativos para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad.
- **Innovación Abierta:** colaboración con startups, universidades y centros de investigación para co-crear soluciones innovadoras.
- **Desarrollo de Talento:** capacitación en habilidades digitales y fomento de una cultura de aprendizaje continuo.



Actualización Estratégica 2024-2027



Estos pilares estratégicos le permiten no solo adaptarse a las demandas del mercado, sino también posicionarse como líder en la transición hacia un futuro más sostenible y digitalizado.

11.1 PROYECTOS DIGITALES

NO GRI Digitalización e innovación

A lo largo del año, Repsol Perú implementó diversas iniciativas que facilitaron a sus colaboradores la exploración y el desarrollo autónomo de soluciones innovadoras. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

a.

Plataforma Do it Yourself (DIY)

Do It Yourself es una plataforma que potencia tanto a los colaboradores de Repsol para que construyan sus propias aplicaciones (autonomía) mediante la Inteligencia Artificial (IA). Se capacita en temas de digitalización a los colaboradores para que se impulse la eficiencia en sus áreas correspondientes. Tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades digitales y promover la digitalización en toda la Compañía.

A lo largo del año, se han implementado diversas iniciativas que han permitido a los colaboradores explorar y desarrollar soluciones innovadoras de manera autónoma. Entre los proyectos más destacados se encuentran los que se listan.

- **Programas de Capacitación DIY:** talleres prácticos para el desarrollo de habilidades digitales.
- **Botathon:** desarrollo de soluciones digitales en un corto período, generando eficiencias significativas.
- **Comunidad de Makers Digitales:** espacio de intercambio de conocimiento para potenciar la innovación interna.
- **Corner DIY:** plataforma que facilita la resolución de problemas internos mediante automatización.

Estas actividades han tenido un impacto significativo en la digitalización de Repsol Perú, permitiendo una mayor agilidad y eficiencia en sus procesos. Durante el 2024, se han desarrollado 129 soluciones digitales utilizando herramientas DIY (Do It Yourself), como Power BI, Power Automate, Power Apps y Automation Anywhere permitiendo una mayor agilidad y eficiencia en los procesos y actividades.

A mitad de año, asimismo, se llevó a cabo la Primera Botathon impulsada por la Comunidad de Makers, en la que se logró desarrollar cinco bots que generaron una eficiencia de 252 horas/año para el negocio de Movilidad.

Además, mediante el Programa de Formación para Makers, se han capacitado colaboradores de Áreas Corporativas. Y, hacia finales de año, se inició la formación en Power BI para el negocio de Refino, acumulando un total de más de 860 horas de formación.

b.

Digital Storm 2024

Por segundo año consecutivo, Repsol Perú llevó a cabo el Digital Storm, un *ideathon* corporativo que promueve la cultura de innovación. En esta edición, 11 iniciativas digitales fueron desarrolladas por el equipo interno. Estas aplicaron metodologías ágiles y tecnologías emergentes para resolver desafíos estratégicos del negocio.



c.

Innovators Under 35 LATAM 2024

Repsol Perú participó, por segundo año consecutivo, como auspiciador en este concurso global, organizado por MIT Technology Review y Opinno. En este se reconoce a jóvenes innovadores de América Latina que utilizan la tecnología para resolver los grandes desafíos de la humanidad en áreas como medioambiente y sostenibilidad, salud y bienestar, economía y finanzas, alimentación, agricultura, eficiencia energética, telecomunicaciones, transporte y nuevos materiales.



Igualmente, se han llevado a cabo proyectos en cada una de las unidades de negocio.

Unidad de E&P

Automated Production Management & Integrated Flow Modelling (APM & IFM):

plataforma digital clave en la gestión de producción de los activos operados, permitiendo seguimiento, planificación y optimización mediante modelos predictivos que integran el yacimiento, el pozo y las instalaciones de superficie.

E&P Emission Management:

sistema de monitoreo y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero *(Energy Component)*, reforzando el compromiso con la transición energética.

Contract Lifecycle Management (CLM):

implementación de *ICM (Supply Chain & Legal)*, una herramienta que gestiona todo el ciclo de vida de los contratos, asegurando eficiencia en los procesos de licitación y administración contractual.

OC Visualization Platform:

plataforma automatizada que integra y visualiza los sistemas clave del *Operation Center*, facilitando la gestión de flujos de trabajo y optimizando la toma de decisiones en tiempo real.

Unidad de Movilidad

CRC Movilidad Perú - Salesforce:

implementación de CRM Salesforce para la gestión integral de consultas y reclamos, de modo que se eliminan los procesos manuales y se ofrece una visión 360° de la experiencia del cliente.

Identificación de Riesgos Ambientales para las Estaciones de Servicio:

desarrollo de algoritmo de riesgo ambiental, evaluando el 100% de estaciones de servicio de la red propia.



Unidad de Refino

Predictive System for Rotative Equipment:

sistema de monitoreo en tiempo real de bombas centrífugas en Refinería La Pampilla; permite la detección temprana de fallas y mejora la confiabilidad operativa.

Optimizador de Isomerización U25:

plataforma predictiva que mejora el seguimiento de procesos, optimiza los ciclos y anticipa el comportamiento de la unidad de Isomerización U25.

Green Oil:

sistema de trazabilidad digital que supervisa el proceso de recolección de aceite de cocina usado (Used Cooking Oil - UCO) hasta su conversión en biodiésel en Refinería La Pampilla, lo que garantiza un control eficiente del proceso.

LineUp de Buques:

herramienta digital que optimiza la gestión logística de buques, calculando impactos económicos y mejorando la planificación de alineación en tiempo real.

Omega:

herramienta digital que mejora la gestión en proyectos en las etapas de precomisionado, comisionado, así como la gestión de faltas. Omega fue usada en el proyecto RLP53 y posteriormente en la gestión de proyectos por ingeniería, mejorando el flujo de comunicación entre departamentos.

Work Permit (COW):

puesta en marcha de la nueva plataforma corporativa para la gestión/monitoreo de permisos de trabajo en planta, alineada con los estándares de seguridad de la Compañía.

Supervisor Task:

aplicativo móvil para digitalización de tareas de planificación y supervisión de mantenimiento, que prioriza la permanencia en campo del personal. Optimizará también la recolección de datos y comunicación entre áreas en tiempo real.



Hitos

- Se optimizó de producción en Exploración y Producción (E&P) con la implementación de Automated Production Management & Integrated Flow Modelling (APM & IFM).
- Monitoreo avanzado en Refinería La Pampilla con la puesta en marcha del Predictive System for Rotative Equipment, mejorando la confiabilidad operativa a través de la detección temprana de fallas en bombas centrífugas.
- Fortalecimiento de la innovación en Repsol Perú con la ejecución de Digital Storm 2024, donde se desarrollaron 11 iniciativas digitales.
- Impulso a la automatización y eficiencia operativa con el desarrollo de 129 soluciones digitales DIY.

12. CAPÍTULO 12

Cumplimiento

12.1 CUMPLIMIENTO LEGAL

GRI 2-27 GRI 11.20.5

El cumplimiento normativo es una prioridad de la Empresa para garantizar una gestión responsable y alineada con la legislación vigente.

Durante el 2024 se registraron 40 casos de incumplimientos significativos relacionados con normativas aplicables. De estos, 6 corresponden a procedimientos administrativos sancionadores (PAS) iniciados durante el 2024, mientras que 2 derivan de PAS iniciados en años anteriores. Además, se identificaron 17 demandas contencioso-administrativas (ACA) iniciadas en el año 2024 y 15 demandas ACA correspondientes a años previos.

Del total de los 23 casos iniciados en el 2024, todos involucran la imposición de multas. No se cuenta con casos que derivaron en sanciones no monetarias en dicho período.

En cuanto a la naturaleza de los casos de incumplimiento, estos están relacionados con procedimientos administrativos y judiciales derivados del evento del derrame de 2022. En línea con su compromiso de transparencia y cumplimiento, la Empresa ha determinado que los casos significativos son aquellos que aún permanecen abiertos en relación con este incidente, así como aquellos iniciados en el 2024 que han resultado en determinación de multa en sede administrativa o se encuentran en etapa judicial.

Número total y el valor monetario de las multas pagadas en el 2024

2024	
18'574,375.23	Valor monetario de las multas pagadas (US$)
16	Número total de multas pagadas

Repsol Perú mantiene una vigilancia constante del marco regulatorio y fortalece sus mecanismos de prevención y mitigación para minimizar riesgos de incumplimiento.

Respecto de los contratos y licencias en los que participan las empresas del Grupo Repsol, se realizan conforme a las disposiciones legales, y en caso sea necesaria su difusión pública, esta se realiza conforme lo disponga la legislación vigente y aplicable.

13. CAPÍTULO 13

Cadena de suministro y clientes

GRI 2-8



Durante el año 2024, aproximadamente 1,940[53] contratistas prestaron servicios a la Empresa. Los tipos de trabajo más comunes de los contratistas fueron operadores metalmecánicos, ingenieros de proyectos y operadores civiles. Los servicios brindados incluyeron actividades de mantenimiento, ingeniería, limpieza, entre otras funciones para el soporte operativo de las instalaciones.

El registro y control de estos contratistas se llevó a cabo a través de los registros de ingreso diario en las garitas de seguridad, bajo la gestión de Seguridad Corporativa. Adicionalmente, cada contratista presentó a su respectivo Contract Holder un detalle del servicio brindado , permitiendo así una supervisión detallada y continua del mismo.

Durante el año, se produjo una fluctuación significativa en el número de contratistas debido a una parada de planta programada que tuvo lugar entre los meses de mayo y junio. Este evento generó un incremento temporal, alcanzando un pico cercano a los 3,050 contratistas. Estas variaciones responden a necesidades específicas, como mantenimientos mayores u otros proyectos especiales, que requieren una ampliación puntual de los servicios externos.

[53] Valor calculado en base a la media de contratistas de todo el año.

13.1 PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

GRI 3-3 Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios

El proceso de compras y contrataciones dentro de la cadena de suministro consta de 8 pilares.

1. Planificación

Las unidades de negocio y las áreas corporativas realizan, junto a su correspondiente unidad de Compras y Contrataciones, un plan anual de compras. Este incluye importes y tiempos estimados que permiten anticipar la estrategia de compras, alineada a su vez con el presupuesto de la Unidad de Negocio. El plan anual de compras se encuentra reflejado en el sistema de gestión de compras.

2. Registro y calificación de proveedores

Los proveedores que deseen trabajar con Repsol deberán seguir estos pasos.

a. Conocer y aceptar el Código de Ética y Conducta de Proveedores.

b. Completar el Cuestionario de Compliance.

c. Aprobar el análisis reputacional de proveedores, de acuerdo con la norma de Debida Diligencia con Terceras Partes.

Los proveedores que trabajen con Repsol deben estar calificados en cuanto a sus estados financieros, obligaciones con la seguridad social y fiscal, así como contar con los seguros obligatorios de responsabilidad civil y accidentes que correspondan.

3. Petición de ofertas y negociación

La unidad de Compras y Contrataciones se responsabiliza de esta acción, por lo que garantiza y guarda registro del cumplimiento de los 4 principios básicos del proceso, que se detallan a continuación.

a. Transparencia y trazabilidad del proceso que se lleve a cabo.

b. Integridad y confidencialidad en el tratamiento de las ofertas.

c. Rigurosidad en la igualdad de oportunidades entre los proveedores.

d. Compromiso de cumplimiento de los plazos establecidos.

Se utilizará el sistema de gestión de compras como garantía del cumplimiento de estos principios.

4. Adjudicación

La adjudicación está basada en criterios técnicos y económicos previamente fijados.

5. Formalización del compromiso

La adjudicación se materializa en un contrato o acuerdo vinculante, anterior al suministro del producto o servicio que se ajusta al documento contractual definido o validado por servicios jurídicos y otras unidades de negocio o áreas corporativas en los casos necesarios.

6. Emisión de pedidos, recepción de mercancías, certificación del servicio y pago de facturas

Se llevan a cabo 3 operaciones clave.

a. Generación del pedido.

b. Liberación del pedido.

c. Recepción del bien o servicio.

7. Evaluación del desempeño

La unidad de negocio o área corporativa receptora de los bienes o certificadora de los servicios evalúa de modo sistemático el cumplimiento y desempeño de los proveedores. Para ello identifica especialmente las situaciones de riesgo que puedan requerir acciones correctoras, de terminación o que supongan la suspensión de la relación comercial.

8. Conservación de la documentación

Los contratos u órdenes de compra, así como otros documentos incluidos en el expediente de compras que no forman parte del contrato (como ofertas no ganadoras o la propuesta de adjudicación), son conservados en cualquier soporte por las unidades de negocio durante, al menos, 5 años.



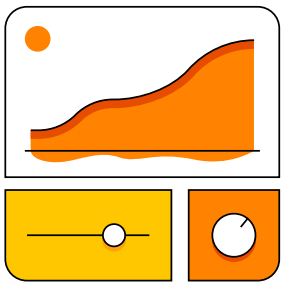
La cadena de suministro de unidades Refino y Movilidad se diseña con un enfoque primordial en la atención al cliente interno, apoyándose en las herramientas y procedimientos proporcionados a nivel corporativo. Su estructura se sustenta en 2 pilares clave: (a) Compras y contrataciones, y (b) Gestión de Activación, comercio exterior e inspecciones. Además, en alineación con la estructura corporativa, los requerimientos específicos de SMA son gestionados por la Jefatura de Compras de Logística y SMA.

El proceso de gestión de la cadena de suministro comienza con la recepción de una Solicitud de Pedido (Solped) o un Pliego de Condiciones Particulares (PCP). Para facilitar este proceso, se cuenta con una categorización de materiales y servicios que permite asignar cada Solped o PCP a un comprador específico. Para llevar a cabo estas tareas, se emplean diversas herramientas tecnológicas, entre las que destacan: (a) SAP Ariba para las licitaciones, (b) el ERP SAP como plataforma integral de gestión y, como soporte adicional, se han desarrollado reportes en Power BI para una visión más detallada y precisa de la operación.

Como parte del proceso de gestión de Compras & Contratos, se realiza una validación de criterios en contrataciones críticas de Seguridad y Medio Ambiente (SMA). Para ello se realiza una validación de los requisitos establecidos para contrataciones de actividades críticas SMA según los criterios establecidos por las áreas de SMA correspondientes.

A continuación, se presentarán las normas y procedimientos que regulan la gestión de la cadena de suministro en Repsol Perú.

- **Norma de Compras y Contrataciones**
- **Procedimiento Compras y Contrataciones**
- **Manual de Autorizaciones Downstream Repsol Perú**
- **Norma Debida Diligencia con Terceras Partes**



13.2 COMPRAS Y CONTRATACIONES LOCALES

GRI 204-1

Repsol Perú cuenta con proveedores de diferentes zonas del territorio peruano de acuerdo con la relevancia de sus operaciones en cada unidad de negocio. En ese sentido, el ámbito nacional se entiende como ámbito local.

En el 2024, la unidad de E&P contó con 81.87% de proveedores locales que brindaron servicio de soporte a la operación y mantenimiento del Lote 57, en lo referido a logística, alojamiento, salud, suministro de equipos, repuestos y combustible entre otros; destinando un total de US$ 119'384,088 en compras.

Por su parte, Refino contó con un 92.60% de proveedores locales con un monto de compras adjudicado de US$ 335'523,656.07, que incluye las compras a proveedores del área de Optimización y Logística Comercial Refino (OLCR) y las compras de áreas corporativas.

Movilidad, de otro lado, contó con el 97.46% de proveedores locales y un monto en compras de US$ 63'932,338.90, incluyendo las compras a proveedores del negocio de Movilidad, que incluyen prestaciones en estaciones de servicio y prestaciones complementarias para los canales B2B.

Evolución de las compras y contrataciones locales de las unidades de negocio (US$)

		2024	2023	Variación 2023-2024 (%)
Unidad E&P	Monto de compras a proveedores locales [54]	119'384,088.12	49'621,587.32	**140.59**
	% del monto a proveedores locales frente al total	81.87	96.94	**-15.55**
Unidad Refino	Monto de compras a proveedores locales	335'523,656.07	191'021,872.53	**75.65**
	% del monto a proveedores locales frente al total	92.60	64.12	**43.73**
Unidad Movilidad	Monto de compras a proveedores locales	63'932,338.90	64'340,947.96	**-0.64**
	% del monto a proveedores locales frente al total	97.46	95.64	**1.90**

[54] El número reportado es en base al 100% de las adjudicaciones gestionadas durante el 2024.

Durante 2024 se registró un aumento en el volumen total de compras gestionadas respecto a 2023; sin embargo, el porcentaje adjudicado a proveedores locales disminuyó. Esto se debió a que las adquisiciones de compresores y *boosters* para el proyecto RECAPEX II, en la Unidad de Negocio de Exploración y Producción (E&P), fueron realizadas a proveedores extranjeros. En cuanto a la Unidad de Refino, hubo una disminución de las compras a proveedores del extranjero, las cuales se componen significativamente de los contratos *intercompany*.

13.3 EVALUACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE PROVEEDORES

GRI 308-1 GRI 308-2 GRI 414-1 GRI 414-2

Cada unidad de negocio lleva a cabo una clasificación o categorización de proveedores que está relacionada con la operación y sus requisitos específicos. En este sentido, E&P clasifica a sus proveedores en diferentes categorías: estratégicos principales, administrativos y transaccionales. Por otro lado, Movilidad y Refino categorizan a los proveedores según los diferentes rubros de servicios (eléctricos, limpieza y otros).

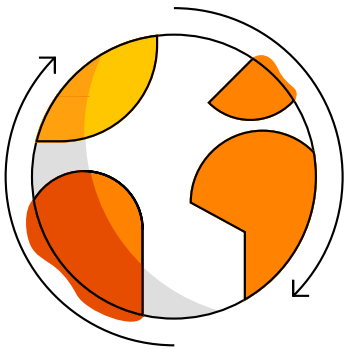
La evaluación del desempeño de los proveedores se realiza anualmente por parte del responsable del contrato o usuario del servicio, y se tienen en cuenta una serie de criterios operativos, sociales y ambientales.

- Calidad: aspectos funcionales, o de rendimiento, del bien/servicio/trabajo.
- Gestión: aspectos operativos, sociales, de derechos humanos, y comerciales del proveedor y su gestión del contrato.
- Seguridad: cumplimiento de la legislación y normativa vigentes relativas a la seguridad de personas o a los bienes, así como requerimientos de Repsol.
- Medioambiente: cumplimiento de la legislación y normativa vigentes relativas a medioambiente, así como requerimientos de Repsol.

Por su parte, Repsol Perú realiza filtros de selección técnica, financiera, ambiental y social al 100% de potenciales proveedores. Para el 2024, E&P tuvo 90 proveedores contratados, de los cuales 23 son nuevos. No se registran proveedores nuevos evaluados con criterios ambientales y sociales. Adicionalmente a ello se realizaron auditorías de aspectos ambientales y sociales a 42 proveedores en base al total contratado, por tratarse de proveedores de mayor criticidad.

En cuanto a la unidad de Refino se contrató a 295 proveedores, de los cuales fueron sometidos a evaluación 88, y de estos el 10.20% son nuevos evaluados con criterios ambientales y sociales.

Finalmente, en la unidad de Movilidad, se contrató a 121 proveedores, de los cuales fueron 35 nuevos. Se evaluaron 84, y de estos el 5.71% corresponde a proveedores nuevos.



Es importante mencionar que en la unidad de E&P, se evaluaron a 42 proveedores en relación con impactos ambientales. En el caso de la unidad de Refino, se evaluaron a 141 proveedores, y en la unidad de Movilidad, a 68 proveedores bajo los mismos criterios. En ninguno de los casos se identificaron impactos ambientales significativos, independientemente de la unidad de negocio evaluada. Asimismo, en ninguna de las Unidades de Negocio se identificaron impactos sociales negativos, reales o potenciales, asociados a la cadena de suministro. Tampoco se presentaron riesgos de trabajo forzado en proveedores, con lo cual no se ha puesto fin a ninguna relación comercial.

AGENDA 2030 CONTRIBUCION

ACCIONES DESTACADAS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024



Se elaboró un estudio de línea base sobre consumo de energía y agua de los proveedores de transporte de combustible para operaciones mineras, transferencias y *routing*. A partir de estos datos, se definió un plan de acción con iniciativas como la renovación de contratos que prioricen flotas con tecnología actualizada (Euro 4 y 5) y la obtención de la certificación Huella de Carbono Perú por parte de los proveedores, reforzando el compromiso con la reducción de emisiones de GEI.

13.4 CALIDAD DEL PRODUCTO, SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

GRI 416-1

Repsol Perú brinda asesoramiento técnico en el transporte, almacenamiento, distribución y suministro de los productos que ofrece, adaptándose a las necesidades específicas de cada cliente. Todo ello se realiza cumpliendo con rigurosos estándares de calidad, seguridad y protección del medioambiente. En línea con la legislación vigente, Repsol Perú produce y comercializa diésel y gasolinas de bajo contenido de azufre cumpliendo con los más elevados estándares ambientales. Esta acción contribuye significativamente a la mejora de la calidad del aire y, por ende, a la calidad de vida de la población.

Durante el periodo reportado, Repsol Perú evaluó el 100% de sus productos en cuanto a diversos aspectos, incluidos los impactos a la salud y seguridad, los cuales se encuentran plenamente identificados y se comparten de forma pública a través de las Fichas de Datos de Seguridad. Además, no se ha identificado el incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios en torno de este aspecto. Se puede acceder a las fichas de seguridad aquí.

Fichas de Datos de Seguridad

Con el objetivo de mejorar la privacidad de los clientes y proteger la información confidencial, se llevaron a cabo diversas acciones.

- Se realizaron auditorías y revisiones técnicas para evaluar los controles relacionados con las prácticas de integridad y confidencialidad de la información almacenada en los sistemas de información.
- Se implementaron medidas de seguridad y gestión de redes en los sistemas de información, lo que incluyó el refuerzo de la seguridad en dispositivos móviles, plataformas de teletrabajo y la ejecución de programas de concienciación. También se desarrollaron pruebas técnicas para verificar la efectividad de estas medidas.
- Se fortalecieron los planes de continuidad para asegurar una mayor disponibilidad de los sistemas de información frente a posibles amenazas digitales persistentes.
- Se implementó la ampliación de capacidad de las unidades de gasolina (RLP53). Dicha ampliación, inaugurada en octubre de 2024, permitió incrementar en 20% la producción local de gasolina *premium* y regular, reduciendo las importaciones y garantizando el suministro para el país.

Hitos

- Se evaluó al 100% la ejecución de los contratos en los aspectos de: Management Service, Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.
- Se realizó una validación de criterios en contrataciones críticas de Seguridad y Medio Ambiente.
- Se aumentó en el monto de a proveedores locales debido a la compra de compresores y boosters por el proyecto RECAPEX II.

14. CAPÍTULO 14

Anexos



ANEXO 1: MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

GRI 3-1 GRI 3-2

Repsol Perú comprende la importancia de identificar y gestionar los temas más relevantes en sostenibilidad para generar un impacto positivo en las personas, el entorno y las comunidades donde opera.

El análisis de materialidad de este Informe de Sostenibilidad se centró exclusivamente en la materialidad de impacto, de acuerdo con los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI), lo que significó evaluar cómo sus actividades afectaron a los grupos de interés y al medio ambiente.

A lo largo de los últimos 14 años, Repsol Perú ha publicado su Informe de Sostenibilidad como parte de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en las dimensiones económica, social y ambiental. Como en años anteriores, el presente Informe ha sido elaborado de conformidad con los estándares del GRI y fue auditado externamente por PwC, asegurando la calidad y confiabilidad de la información compartida con sus grupos de interés.

Etapas de elaboración de la materialidad de impacto



A continuación se detalla cada una de estas etapas:

ETAPA 1 — Entender el contexto de sostenibilidad

En esta etapa se definió una lista de temas potencialmente materiales en base a 4 pasos.

- **Primero**, se realizó una revisión del análisis de materialidad 2023.
- **Segundo,** se realizó un benchmarking con 3 reportes de sostenibilidad de empresas del sector.
- **Tercero,** se revisaron estándares, guías y documentos relevantes para el sector.
- **Cuarto,** se revisó del Plan de Sostenibilidad 2024 de Repsol Perú.

El resultado de estos 4 pasos da como resultado una lista de 17 temas de sostenibilidad potencialmente materiales que sirvieron de base para la etapa 2.

ETAPA 2

Identificación de impactos relacionados a los temas de sostenibilidad

En esta etapa se identificaron los impactos económicos, sociales y ambientales a lo largo de la cadena de valor de Repsol Perú mediante fuentes primarias y secundarias.

Fuentes primarias

Diálogo con gerencias

- 8 entrevistas con gerencias y jefaturas de Repsol Perú.

Diálogo con grupos de interés

- 1 entrevista online con cliente B2B de la unidad de Movilidad.
- 1 encuesta online a clientes de la unidad Movilidad (10 respuestas entre clientes B2B y 3 respuestas de clientes aviación).
- 1 encuesta online a proveedores y contratistas de las 3 unidades de negocio (65 respuestas: 8 E&P; 14 Refino; 13 Movilidad y 30 transversales).

Fuentes secundarias

- Revisión documentaria de principales políticas, procedimientos y estudios sociales y de derechos humanos de Repsol Perú.
- Análisis de contexto de sostenibilidad de la etapa 1.

Como resultado de la identificación de impactos se obtuvieron 110 Impactos sobre la economía, ambiente, personas y derechos humanos, agrupados en los 17 temas potencialmente materiales.

ETAPA 3

Evaluación y priorización de impactos de sostenibilidad

En esta etapa, los 110 impactos identificados se evaluaron utilizando las variables de probabilidad, alcance y carácter de irremediable, resultando en 50 impactos significativos (Ver Anexo 3).

ETAPA 4

Validación de temas materiales

Se realizó la validación de impactos y temas materiales con la Jefatura de Sostenibilidad y Reporting ESG; tomándose la decisión de reportar en 11 temas materiales y 1 prioritario, como se detalla en la Tabla: temas materiales y en la Tabla: Matriz de materialidad.

Como resultado de la validación de los temas materiales, estos se detallan a continuación.

Temas Materiales

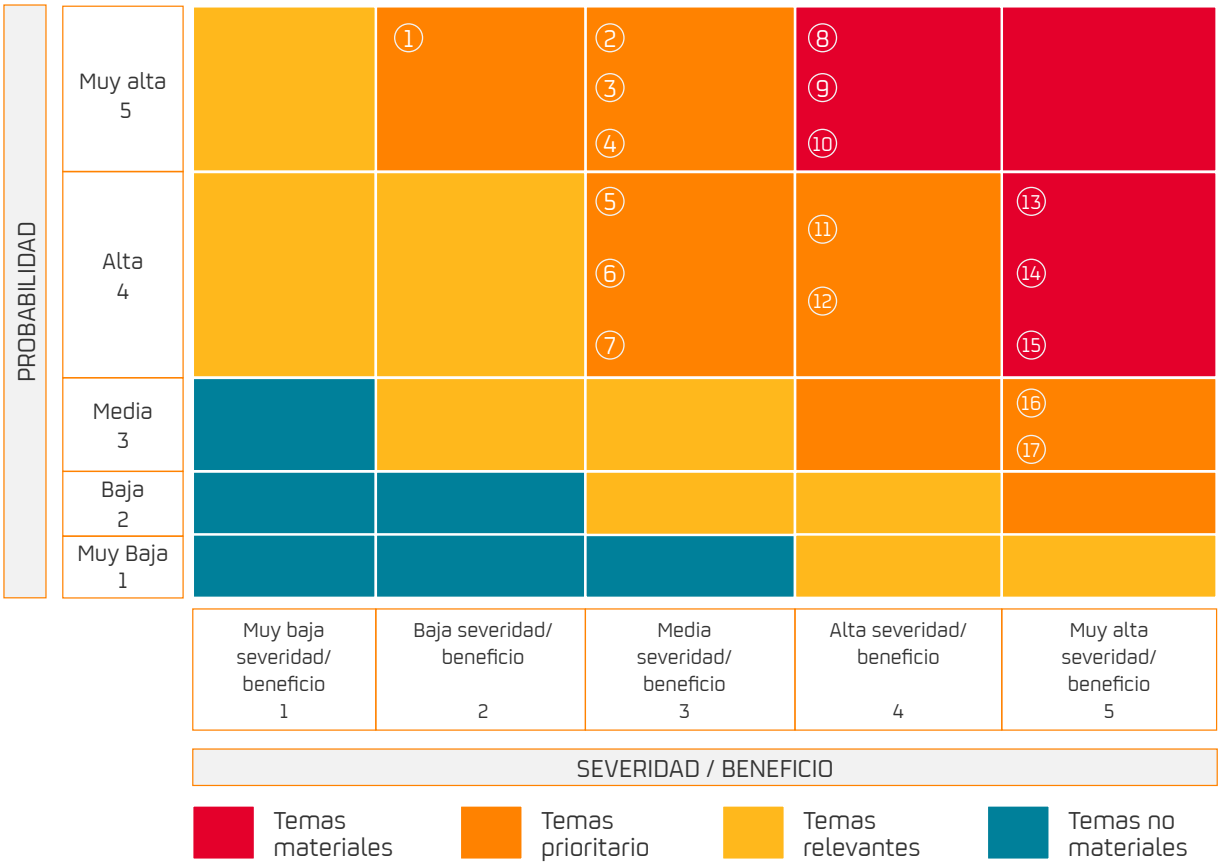
Nº	Tema	Definición
1.	Ética e integridad	Se refiere a la conducta empresarial íntegra, que promueve políticas y prácticas anticorrupción y anticompetitivas, enfocada en prevenir el lavado de dinero. Además, cuenta con programas de cumplimiento y promueve su reporte transparente.
2.	Gestión de incidentes	Se refiere a la prevención y el control de incidentes que pueden ocasionar fallecimientos, lesiones o enfermedades, impactos medioambientales o daños a las comunidades locales y las infraestructuras a causa de derrames de petróleo y/o explosiones.
3.	Compromiso social y relación con las comunidades	Promoción de una convivencia sana entre Repsol Perú y las comunidades del entorno, incluyendo poblaciones nativas, que permita una operación continua y responsable. Este compromiso se fortalece mediante la generación de empleo, la inversión social y el diálogo, asegurando la participación comunitaria y promoviendo el desarrollo local.
4.	Protección de los derechos humanos	Es el compromiso de la Empresa con el respeto y defensa de los derechos fundamentales de las personas, mediante acciones preventivas y correctivas ante posibles vulneraciones. Repsol Perú garantiza el uso adecuado de las fuerzas de seguridad y brinda mecanismos de reclamación accesibles para proteger y responder ante cualquier afectación de los derechos humanos.
5.	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios	Responsabilidad de la Empresa en promover prácticas sostenibles y socialmente responsables a lo largo de toda su cadena de valor. Implica la implementación de criterios ESG en la selección y gestión de proveedores, contratistas y socios, fomentando altos estándares que minimicen el impacto ambiental y social, incluso por encima de los requisitos legales en los mercados donde opera la Compañía.
6.	Salud y seguridad laboral	Abarca la promoción de una cultura de prevención en salud y seguridad para todos los colaboradores y contratistas, enfocada en fomentar la salud y prevenir daños físicos y mentales. Esto se logra a través de iniciativas que impulsan hábitos saludables y prácticas de seguridad que minimizan riesgos en las operaciones.

Temas Materiales

Nº	Tema	Definición
7.	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Se refiere a la promoción de oportunidades justas y opciones de trabajo flexibles a colaboradores, así como prevención de cualquier tipo de discriminación y el fomento de prácticas relacionadas con diversidad e igualdad de oportunidades.
8.	Impactos ambientales	Implica el cumplimiento de estándares y compromisos ambientales para garantizar la prevención de la liberación de agentes contaminantes y mitigar los impactos ambientales negativos derivados de las operaciones y productos. Asimismo, incluye la ejecución de monitoreos ambientales.
9.	Biodiversidad y ecosistemas	Comprende implementar acciones de monitoreo, restauración y promoción de la biodiversidad, enfocadas en mitigar el impacto de las actividades industriales. Esto incluye estrategias de reparación para responder a derrames y otros incidentes que afecten los ecosistemas. Se abordan los riesgos de alteración y pérdida temporal de hábitats y servicios ecosistémicos asociados a la presencia de instalaciones y a las actividades de exploración, producción y transporte.
10.	Gestión del agua	Se refiere a garantizar una gestión sostenible y eficiente del agua. Esto abarca la extracción y consumo de agua en las operaciones, la calidad de los vertidos, y la reducción del uso de agua dulce disponible. Abarca también la gestión de los impactos sobre los ecosistemas y las personas.
11.	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Aborda la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1, 2 y 3) generadas por las actividades de la organización y en promover la transición hacia fuentes de energía renovable. La Compañía busca mitigar la dependencia de combustibles fósiles y el consumo intensivo de energía no renovable, fomentando en cambio el uso de energías limpias a través de sus activos renovables. Además, incentiva la concientización y compromiso de sus colaboradores en la descarbonización.

A partir del análisis realizado, se elaboró la matriz de materialidad de impacto, que refleja la relación entre la gravedad y los beneficios de los impactos identificados, así como la probabilidad de que estos ocurran. Esta matriz considera tanto los temas materiales relevantes para los grupos de interés como para la Compañía, permitiendo una visión integral de los aspectos más significativos.

Matriz de materialidad de impacto



1. Digitalización e innovación (***)
2. Ciberseguridad y tratamiento de datos
3. Uso de recursos, gestión de residuos y economía circular
4. Satisfacción y seguridad de clientes
5. Ética e integridad (*)
6. Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético (*)
7. Buen gobierno corporativo
8. Compromiso social y relación con las comunidades
9. Gestión del agua
10. Impactos ambientales
11. Gestión de talento y condiciones laborales
12. Biodiversidad y ecosistemas (*)
13. Protección de los Derechos Humanos
14. Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
15. Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
16. Gestión de incidentes (*)
17. Salud y seguridad laboral (**)

(*) Estos temas se han considerado materiales porque son considerados materiales para Repsol (corporativo).
(**) El tema de salud y seguridad se ha considerado como material para darle seguimiento al desempeño, ya que se consideró material en el 2023.
(***) Se ha considerado reportar este tema prioritario porque es un aspecto en el que Repsol Perú se ha desarrollado activamente durante el 2024.

ANEXO 2: ASUNTOS PRIORIZADOS POR GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-29

Los grupos de interés en Repsol Perú se encuentran definidos de acuerdo con la relación de las operaciones; en ese sentido, se definen 8 categorías: Accionistas e Inversores, Clientes, Sociedad, Entidades Públicas, Colaboradores, Asociaciones Empresariales, Medios de Comunicación, y Proveedores y Contratistas.

El propósito es reconocer sus necesidades, expectativas y demandas para con las operaciones y con el rol en el sector a cumplir.

Se realizaron entrevistas, encuestas *online* y estudios de impacto en derechos humanos, para conocer los asuntos priorizados por los Clientes, Comunidades, y Proveedores y Contratistas.

Asuntos priorizados por los grupos de interés

	Clientes	Comunidades	Proveedores y contratistas
Gestión de incidentes	X	X	X
Ética y cumplimiento		X	
Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético		X	X
Gestión del agua		X	
Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios			X
Ciberseguridad	X		
Salud y seguridad laboral			X
Derechos humanos y relación con las comunidades	X	X	X
Digitalización e innovación			
Satisfacción y seguridad de clientes	X		
Biodiversidad	X	X	
Impactos ambientales	X	X	

ANEXO 3: PRINCIPALES IMPACTOS –REALES O POTENCIALES– ANALIZADOS

GRI 304-2 GRI 413-2 GRI 203-1 GRI GRI 3-3.a de todos los temas materiales

A continuación, se presentan los impactos que generan las operaciones de Repsol Perú sobre sus grupos de interés, asociados a los temas materiales identificados. Los impactos han sido clasificados como negativos o positivos en función de su contribución al desarrollo sostenible; y como reales o potenciales en función de su existencia en la actualidad.

Lista de impactos por tema material

Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
1.	Ética e integridad	Confianza de los grupos de interés locales y mayor participación por la aplicación de procesos de debida diligencia.	Positivo	Potencial	Estado
2.	Gestión de incidentes	Atención oportuna a eventuales emergencias debido a los aprendizajes obtenidos y a los mecanismos de control y respuesta implementados.	Positivo	Real	Medio ambiente, comunidades
3.	Gestión de incidentes	Afectación en la salud de los vecinos aledaños a las estaciones de servicio y colaboradores a causa de eventos fortuitos (fugas, incendios, etc.).	Negativo	Potencial	Medio ambiente, comunidades
4.	Gestión de incidentes	Menores afectaciones ambientales, sociales y de gobernanza debido a una mejor prevención control, trazabilidad y rendición de cuentas.	Positivo	Real	Medio ambiente, comunidades
5.	Gestión de incidentes	Afectación a pescadores y especies marinas a causa de exceso de efluentes y derrames.	Negativo	Potencial	Medio ambiente, comunidades
6.	Salud y seguridad laboral	Resguardo del bienestar emocional y físico de los colaboradores.	Positivo	Potencial	Proveedores y contratistas
7.	Salud y seguridad laboral	Prevención de accidentes debido a capacitaciones constantes y uso de EPP.	Positivo	Real	Proveedores y contratistas

Lista de impactos por tema material

Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
8.	Salud y seguridad laboral	Potencial afectación de la seguridad e integridad de los colaboradores y contratistas.	Negativo	Potencial	Proveedores y contratistas
9.	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Atracción del talento diverso en género, orientación sexual y generacional.	Positivo	Real	Proveedores y contratistas
10.	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Mejora de la calidad de vida de los colaboradores garantizando un ambiente seguro y respetuoso de trabajo, creando así espacios de oportunidad e igualdad.	Positivo	Real	Proveedores y contratistas
11.	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Mejora de oportunidades laborales en personas con habilidades diferentes.	Positivo	Real	Proveedores y contratistas
12.	Compromiso social y relación con las comunidades	Desarrollo territorial, mejora del acceso a los servicios públicos y proyectos de desarrollo económico-productivo por los proyectos de inversión social.	Positivo	Potencial	Comunidades
13.	Compromiso social y relación con las comunidades	Generación de oportunidades de empleo en los monitores ambientales.	Positivo	Real	Comunidades

Lista de impactos por tema material

Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
14.	Compromiso social y relación con las comunidades	Incremento de ingresos en las comunidades de la zona de influencia debido al pago de servidumbre.	Positivo	Real	Comunidades
15.	Compromiso social y relación con las comunidades	Contribución al desarrollo económico y social de las comunidades locales, ofreciendo capacitación y apoyo para el emprendimiento, a través del programa Impulsared.	Positivo	Potencial	Comunidades
16.	Compromiso social y relación con las comunidades	Atención oportuna a las solicitudes y preocupaciones de la comunidad a través del mecanismo de quejas y reclamos.	Positivo	Real	Comunidades
17.	Compromiso social y relación con las comunidades	Fomento del desarrollo comunitario y fortalecimiento del impacto social a través de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones.	Positivo	Potencial	Comunidades
18.	Compromiso social y relación con las comunidades	Incremento de participación de los colaboradores de Repsol en los programas de voluntariado y donaciones, demostrando una mayor sensibilidad social.	Positivo	Real	Comunidades

Lista de impactos por tema material

Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
19.	Compromiso social y relación con las comunidades	Incremento de conflictividad por la pérdida de confianza, falta de información y/o transparencia sobre los riesgos e impactos de la Empresa.	Negativo	Potencial	Comunidades
20.	Compromiso social y relación con las comunidades	Mejora del poder adquisitivo de la población del ámbito de influencia por proveer de servicios generales a la Empresa y por el desarrollo de emprendimientos locales.	Positivo	Real	Comunidades
21.	Compromiso social y relación con las comunidades	Contribución a la mejora de la calidad de vida de la de la población del ámbito de influencia.	Positivo	Real	Comunidades
22.	Compromiso social y relación con las comunidades	Fortalecimiento de la autonomía y participación de las comunidades en las decisiones sobre proyectos que los involucran o impactan.	Positivo	Potencial	Comunidades
23.	Compromiso social y relación con las comunidades	Mejora de competencias a empresas locales de la zona que brindan servicios a la Empresa.	Positivo	Real	Comunidades

Lista de impactos por tema material

Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
24.	Protección de los derechos humanos	Contribución a la preservación de la identidad cultural y el conocimiento ancestral de las comunidades debido al programa de rescate cultural.	Positivo	Real	Comunidades
25.	Protección de los derechos humanos	Contribución a la protección del derecho a la salud y educación, a través de la ejecución de proyectos de inversión social.	Positivo	Real	Comunidades
26.	Protección de los derechos humanos	Fortalecimiento de la cultura de prevención y respeto de los derechos laborales.	Positivo	Real	Comunidades
27.	Protección de los derechos humanos	Contribución a la seguridad y bienestar de los colaboradores y la comunidad al contar con adecuados mecanismos de denuncia para cualquier afectación a sus derechos.	Positivo	Real	Comunidades
28.	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios	Afectación negativa al medio ambiente y/o la salud como consecuencia de las actividades de los proveedores y contratistas.	Negativo	Potencial	Proveedores y contratistas
29.	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios	Mejora de la competitividad de los proveedores y contratistas debido al cumplimiento de estándares ambientales y sociales, exigidos por la Empresa.	Positivo	Potencial	Proveedores y contratistas

Lista de impactos por tema material

Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
30.	Biodiversidad y ecosistemas	Incremento de capacidades de los monitores ambientales debido a las iniciativas de formación y talleres.	Positivo	Real	Medio ambiente
31.	Biodiversidad y ecosistemas	Contribución a la mejora del valor ambiental de los ecosistemas debido a las buenas prácticas desarrolladas por la Empresa.	Positivo	Real	Medio ambiente
32	Biodiversidad y ecosistemas	Monitoreo y seguimiento de la fauna silvestre y rendición de cuentas sobre dichos hallazgos a las comunidades y Estado.	Positivo	Real	Medio ambiente
33.	Biodiversidad y ecosistemas	Cuantificación de la recuperación de bosques y generación de data que se comparte con el Estado.	Positivo	Real	Medio ambiente / Comunidades
34.	Biodiversidad y ecosistemas	Generación de información e investigación de flora y fauna en el AID.	Positivo	Real	Medio ambiente
35.	Biodiversidad y ecosistemas	Contribución a la provisión de los servicios ecosistémicos para beneficio de las comunidades locales.	Positivo	Real	Medio ambiente
36.	Biodiversidad y ecosistemas	Contribución a la generación de oportunidades de desarrollo económico sostenible gracias a la preservación de la biodiversidad.	Positivo	Real	Medio ambiente

Lista de impactos por tema material

Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
37.	Biodiversidad y ecosistemas	Potencial afectación a las comunidades locales que se benefician de los servicios ecosistémicos dentro del área de influencia.	Negativo	Potencial	Comunidades
38.	Biodiversidad y ecosistemas	Afectación negativa de la fauna marina a causa de derrames y otros incidentes.	Negativo	Potencial	Medio ambiente
39.	Gestión del agua	Disminución de la huella hídrica como consecuencia del Proyecto de Reducción de Huella Hídrica, el Proyecto de Valor Compartido y el Proyecto Water Zero.	Positivo	Real	Comunidades
40.	Gestión del agua	Cuidado del recurso hídrico debido a la mejora de la eficiencia de la Planta de Tratamiento Biológico de la unidad Refino.	Positivo	Real	Medio ambiente
41.	Gestión del agua	Cuidado y reutilización de agua en zonas de estrés hídrico.	Positivo	Real	Medio ambiente
42.	Gestión del agua	Mejoramiento del agua para las comunidades aledañas.	Positivo	Real	Comunidades
43.	Gestión del agua	Prevención de la contaminación del agua por el uso de trampas de grasas ubicadas en los ductos de desagüe.	Positivo	Real	Medio ambiente

Lista de impactos por tema material

Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
44.	Gestión del agua	Vertimiento cero de las aguas domésticas tratadas adecuadamente en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo (CBNM).	Positivo	Real	Medio ambiente
45.	Gestión del agua	Estándares altos de la calidad de los efluentes de agua y cumplimiento de Estándares de Calidad Ambiental (ECAs).	Negativo	Real	Medio ambiente/ Comunidades
46.	Gestión del agua	Potencial alteración de la calidad del agua superficial, y, por ende, de la flora y fauna.	Negativo	Potencial	Medio ambiente
47.	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Protección de la salud de las comunidades aledañas a la operación al controlar y resguardar las emisiones de GEI.	Positivo	Real	Medio ambiente
48.	Impactos ambientales	Prevención de la contaminación y afectación de la calidad del aire, efluentes, el suelo y el ruido por actividades de evaluación, control y monitoreo de emisiones e inmisiones.	Positivo	Real	Medio ambiente/ Comunidades
49.	Impactos ambientales	Reducción de la contaminación por cumplimiento de estándares altos de la calidad del aire y cumplimiento Estándares de Calidad Ambiental (ECAs).	Positivo	Real	Medio ambiente
50.	Impactos ambientales	Afectación de la salud y el entorno del AID a causa de un evento fortuito que dañe la calidad del aire (incendio de tanques de combustibles, choques, entre otros).	Negativo	Potencial	Medio ambiente

ANEXO 4: INGRESOS DE OPERACIÓN ENTRE EMPRESAS DEL GRUPO REPSOL PERÚ

(CIFRAS EN MILES DE DÓLARES) NO GRI Ingresos de operación entre empresas de Repsol Perú

RELAPASAA	2024	2023
INGRESOS DE OPERACIÓN	**1´943,292**	**2´307,400**
RECOSAC	1´481,845	1´802,136
REPEXSA	3,782	4,598
REMARSAC	342,774	421,931
GREPESAC	492	617
REPSOL TRADING PERÚ SAC	114,399	78,118
RECOSAC		
INGRESOS DE OPERACIÓN	**3,006**	**2,641**
RELAPASA	2,346	1,841
REPEXSA	550	679
REMARSAC	103	113
GREPESAC	7	8
REPSOL TRADING PERÚ SAC	-	-

ANEXO 5: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI 2-4

DECLARACIÓN DE USO	Repsol Perú ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024
GRI USADO	GRI 1: Fundamentos 2021
ESTÁNDARES SECTORIALES GRI APLICABLES	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
CONTENIDOS GENERALES									
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES (2021)									
GRI 2	2-1	Detalles organizacionales	1. Sobre este Informe de Sostenibilidad	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1. Sobre este Informe de Sostenibilidad	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1. Sobre este Informe de Sostenibilidad	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-4	Actualización de la información	14. Anexos	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-5	Verificación externa	14. Anexos	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2. Repsol Perú	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-7	Empleados	9. Gestión Humana	--	--	--	--	8, 10	--
GRI 2	2-8	Trabajadores que no son empleados	13. Cadena de suministro y clientes	--	--	--	--	8	--

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO		UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 2	2-9	Estructura de gobernanza	7. Gobernanza corporativa	c. vii. las competencias relevantes para los impactos de la organización;	Información no disponible	Se evaluarán los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda	--	5, 16	--
GRI 2	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	7. Gobernanza corporativa	b. iv. competencias pertinentes para los impactos de la organización.	Información no disponible	Se evaluarán los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda	--	5, 16	--
GRI 2	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	7. Gobernanza corporativa	--	--	--	--	16	--
GRI 2	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	7. Gobernanza corporativa	--	--	--	--	16	--
GRI 2	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	5. Prevención de riesgos e impactos ambientales 7. Gobernanza corporativa	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	7. Gobernanza corporativa	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-15	Conflictos de interés	8. Desempeño ético	--	--	--	--	16	--
GRI 2	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	8. Desempeño ético	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	--	a. Medidas adoptadas para incrementar los conocimientos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible	Información no disponible	El Presidente del Directorio de Refinería la Pampilla es también el Director Ejecutivo de Repsol en Perú. Se evaluarán los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda.	--	--	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 2	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	--	a. describir los procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas; b. indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan; c. describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas.	Información no disponible	Durante el 2024 no se ha realizado ninguna evaluación acerca del desempeño del Directorio.	--	--	--
GRI 2	2-19	Políticas de remuneración	9. Gestión Humana	a.iii Indemnizaciones por rescisión del contrato	Restricciones de Confidencialidad	Información sensible por temas de seguridad.	--	--	--
GRI 2	2-20	Proceso para determinar la remuneración	9. Gestión Humana	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-21	Ratio de compensación total anual	9. Gestión Humana	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje de Consejero Delegado Mensaje del Director Ejecutivo	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-23	Compromisos y políticas	3. Gestión Sostenible 7. Gobernanza corporativa	--	--	--	--	16	--
GRI 2	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	3. Gestión Sostenible 7. Gobernanza corporativa	--	--	--	--	--	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 2	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	5. Prevención de riesgos e impactos ambientales 6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	8. Desempeño ético	--	--	--	--	16	--
GRI 2	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	12. Cumplimiento	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-28	Afiliación a las asociaciones	2. Repsol Perú	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	14. Anexos	--	--	--	--	--	--
GRI 2	2-30	Convenios de negociación colectiva	9. Gestión Humana	--	--	--	--	8	--
TEMAS MATERIALES									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	14. Anexos	--	--	--	--	--	--
GRI 3	3-2	Lista de temas materiales	14. Anexos	--	--	--	--	--	--
ÉTICA EMPRESARIAL, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	8. Desempeño ético	--	--	--	11.20.1	--	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO (2016)									
GRI 201	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	3. Gestión Sostenible	--	--	--	11.14.2	8, 9	--
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN (2016)									
GRI 205	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	8. Desempeño ético	--	--	--	11.20.2	16	--
GRI 205	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	8. Desempeño ético	--	--	--	11.20.3	16	--
GRI 205	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	8. Desempeño ético	--	--	--	11.20.4	16	--
--	--	Información Sectorial Adicional	12. Cumplimiento	--	--	--	11.20.5	--	--
NO GRI:									
--	--	Compra de crudo y otros productos	2. Repsol Perú	--	--	--	--	--	--
--	--	Barriles de petróleo producidos	2. Repsol Perú	--	--	--	--	--	--
--	--	Barriles de petróleo crudo procesado y productos petrolíferos	2. Repsol Perú	--	--	--	--	--	--
--	--	Ingresos de operación entre empresas del Grupo Repsol Perú	14. Anexos	--	--	--	--	--	--
CADENA DE VALOR Y CRITERIOS ASG EN LA GESTIÓN DE PROVEEDORES Y SOCIOS									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	13. Cadena de suministro y clientes	--	--	--	11.12.1 11.13.1 11.14.1	--	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO (2016)									
GRI 204	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	13. Cadena de suministro y clientes	--	--	--	11.14.6	8	--
GRI 308	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	13. Cadena de suministro y clientes	--	--	--	--	--	--
GRI 308	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	13. Cadena de suministro y clientes	--	--	--	--	--	--
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES (2016)									
GRI 414	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	13. Cadena de suministro y clientes	--	--	--	11.12.3	5, 8, 16	--
GRI 414	414-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	13. Cadena de suministro y clientes	--	--	--	--	5, 8, 16	--
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES (2016)									
GRI 416	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos	13. Cadena de suministro y clientes	--	--	--	11.3.3	--	--
ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y CONSUMO ENERGÉTICO									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.1.1 11.2.1	--	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO (2016)									
GRI 201	201-2	Implicaciones financieras y otros riegos y oportunidades derivados del cambio climático	Repsol dispone de un Sistema de Gestión Integrada de Riesgos que permite que los principales riesgos asociados, incluido el cambio climático, a las actividades del Grupo sean identificados, medidos, gestionados y supervisados de forma coherente con la política de riesgos. El detalle de estos riesgos es público aquí. Los escenarios climáticos utilizados para definir los planes de transición energética se detallan aquí. De acuerdo al Plan Estratégico 2024-2027 de Repsol, dedica más de 5.600 millones de euros a negocios de bajo carbono. En 2024, las inversiones brutas totales, han alcanzado 6.807 M€ de los cuales 40% estuvieron destinadas a proyectos bajos en carbono. Para mayor información aquí y también en el Informe de Gestión Consolidado.[55]	--	--	--	11.2.2	13	--
GRI 302: ENERGÍA (2016)									
GRI 302	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.1.2	7, 8, 12, 13	--
GRI 302	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	4. Desempeño ambiental	--	No procede para unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.1.3	7, 8, 12, 13	--
GRI 302	302-3	Intensidad energética	4. Desempeño ambiental	--	No procede para la unidad E&P ni para la unidad de Movilidad	El consumo de energía de la unidad de Refino representa el 92.73% del total de energía consumida de Repsol Perú.	11.1.4	7, 8, 12, 13	--
GRI 305: EMISIONES (2016)									
GRI 305	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	4. Desempeño ambiental	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.1.5	3, 12, 13, 14, 15	--

[55] Extraído de los siguientes documentos: Informe de Gestión Consolidado 2024 e Informe Financiero Anual Consolidado 2024.

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 305	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	4. Desempeño ambiental	--	No procede para la unidad E&P ni para la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.1.6	3, 12, 13, 14, 15	--
GRI 305	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	4. Desempeño ambiental	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.1.7	3, 12, 13, 14, 15	--
GRI 305	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	4. Desempeño ambiental	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.1.8	13, 14, 15	--
GRI 305	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	4. Desempeño ambiental	--	No procede para la unidad E&P ni para la Unidad de Movilidad	La unidad de E&P no cuenta con reducción de emisiones. La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.2.3	13, 14, 15	--
--	--	Información Sectorial Adicional	2. Repsol Perú 4. Desempeño ambiental Adicionalmente Repsol Perú cuenta con la Política Pública Responsable	--	--	--	11.2.4	--	--
CALIDAD DEL AIRE									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.3.1	--	--
GRI 305: EMISIONES (2016)									
GRI 305	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	4. Desempeño ambiental	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.3.2	3, 12, 14, 15	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
NO GRI: GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS MONITOREOS AMBIENTALES									
--	--	Gestión y resultados de los monitoreos ambientales comunitarios	4. Desempeño ambiental	--	No procede a la unidad de E&P ni la unidad de Refino	--	--	--	--
GESTIÓN DEL AGUA									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.6.1	--	--
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES (2018)									
GRI 303	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.6.2	6, 12	--
GRI 303	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.6.3	6	--
GRI 303	303-3	Extracción de agua	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.6.4	6	--
GRI 303	303-4	Vertido de agua	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.6.5	6	--
GRI 303	303-5	Consumo de agua	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.6.6	6	--
BIODIVERSIDAD									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	4. Desempeño ambiental	--	--	--	11.4.1	--	--
GRI 304: BIODIVERSIDAD (2016)									
GRI 304	304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	4. Desempeño ambiental	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.4.2	6, 14, 15	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 304	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	4. Desempeño ambiental	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.4.3	6, 14, 15	--
GRI 304	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	4. Desempeño ambiental	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.4.4	6, 14, 15	--
GRI 304	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en zonas afectadas por las operaciones	4. Desempeño ambiental	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.4.5	6, 14, 15	--
GESTIÓN DE INCIDENTES									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	5. Prevención de riesgos e impactos ambientales	--	--	--	11.8.1	--	--
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS (2016)									
GRI 306	306-3	Derrames significativos	5. Prevención de riesgos e impactos ambientales	--	--	--	11.8.2	3, 6, 11, 12, 15	--
--	--	Información Sectorial Adicional	5. Prevención de riesgos e impactos ambientales	--	--	--	11.8.3	--	--
COMPROMISO SOCIAL Y RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	--	--	11.14.1 11.15.1	--	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (2016)									
GRI 203	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	--	--	11.14.4	5, 9, 11	--
GRI 203	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	--	--	11.14.5	1, 3, 8	--
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES (2016)									
GRI 413	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos El 100% de las operaciones las unidades de E&P y Refino cuentan con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y de desarrollo.	a. Porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización y se da a nivel nacional, no se ha priorizado hasta la fecha informar sobre programas de participación con la comunidad local	11.15.2	--	--
GRI 413	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	E&P: No se ha identificado ningún impacto negativo significativo en el entorno. Los impactos potenciales son gestionados y mitigados de manera efectiva gracias a la estrategia integral de gestión ambiental y social implementada. Refino: No se han generado impactos negativos significativos en las comunidades locales durante el 2024. Movilidad: No se han generado impactos negativos significativos en las comunidades locales durante el 2024.	--	--	--	11.15.3	1, 2	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
--	--	Información Sectorial Adicional	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	No procede la Unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.15.4	--	--
NO GRI: IMPULSARED									
--	--	Impulsared	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	--	--	--	--	--
NO GRI: ALIADO DE LA BICOLOR									
--	--	Aliado de la bicolor	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	--	--	--	--	--
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	--	--	11.12.1 11.13.1 11.16.1 11.17.1 11.18.1	--	--
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA (2016)									
GRI 407	407-1	Operaciones en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	9. Gestión Humana	--	--	--	11.13.2	8	--
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO (2016)									
GRI 409	409-1	Operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	9. Gestión Humana	--	No procede	Indicador no aplica a las unidades de negocio	11.12.2	5, 8	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD (2016)									
GRI 410	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	--	--	11.18.2	16	--
GRI 411: PUEBLOS INDÍGENAS (2016)									
GRI 411	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	No procede para la unidad de Refino ni para la unidad de Movilidad	No se encuentran en zonas con pueblos indígenas	11.17.2	2	--
--	--	Información Sectorial Adicional	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	No procede para la unidad de Refino ni para la unidad de Movilidad	Las operaciones no han requerido ni han generado procesos de reasentamiento	11.16.2	--	--
--	--	Información Sectorial Adicional	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	No procede para la unidad de Refino ni para la unidad de Movilidad	No se encuentran en zonas con pueblos indígenas	11.17.3	--	--
--	--	Información Sectorial Adicional	6. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos	--	No procede para la unidad de Refino ni para la unidad de Movilidad	No se encuentran en zonas con pueblos indígenas	11.17.4	--	--
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD Y FLEXIBILIDAD									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	9. Gestión Humana	--	--	--	11.11.1	--	--
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO (2016)									
GRI 202	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad	9. Gestión Humana	--	--	--	11.11.2 11.14.3	--	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 401: EMPLEO (2016)									
GRI 401	401-3	Permiso Parental	9. Gestión Humana	--	--	--	11.11.3	5, 8	--
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (2016)									
GRI 404	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	9. Gestión Humana	--	--	--	11.11.4	4, 5, 8, 10	--
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD (2016)									
GRI 405	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	9. Gestión Humana	--	--	--	11.11.5	5, 8	--
GRI 405	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	9. Gestión Humana	--	--	--	11.11.6	5, 8, 10	--
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN (2016)									
GRI 406	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	9. Gestión Humana	--	--	--	11.11.7	5, 8	--
SEGURIDAD Y SALUD									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	10. Operación segura	--	--	--	11.9.1	--	--
GRI 403: SEGURIDAD Y SALUD									
GRI 403	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	10. Operación segura	--	--	--	11.9.2	8	--
GRI 403	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	10. Operación segura	--	--	--	11.9.3	8	--

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN EN EL REPORTE	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 403	403-3	Servicios de salud en el trabajo	9. Gestión Humana	--	--	--	11.9.4	8	--
GRI 403	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	10. Operación segura	--	--	--	11.9.5	8, 16	--
GRI 403	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	10. Operación segura	--	--	--	11.9.6	8	--
GRI 403	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	9. Gestión Humana	--	--	--	11.9.7	3	--
GRI 403	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	10. Operación segura	--	--	--	11.9.8	8	--
GRI 403	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	10. Operación segura	--	--	--	11.9.9	8	--
GRI 403	403-9	Lesiones por accidente laboral	10. Operación segura	--	--	--	11.9.10	3, 8, 16	--
GRI 403	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	9. Gestión Humana	--	--	--	11.9.11	3, 8, 16	--
DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN									
NO GRI: DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN									
--	--	Digitalización e innovación	11. Innovación y transformación digital	--	--	--	--	--	--

TEMAS DE LOS ESTÁNDARES SECTORIALES GRI APLICABLES CONSIDERADOS NO MATERIALES

TEMA	EXPLICACIÓN
GRI 11: SECTOR PETRÓLEO Y GAS 2021	
Tema 11.5 Residuos	El tema Residuos no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad.
Tema 11.7 Cierre y rehabilitación	El tema Cierre y rehabilitación no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Si bien Repsol Perú es consciente que se deben cerrar los activos y las instalaciones, considerando la rehabilitación de los lugares en los que se ubican los sitios operacionales hoy se prioriza la adecuada operación.
Tema 11.10 Prácticas de empleo	El tema Prácticas de empleo no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad actualmente.
Tema 11.19 Competencia desleal	El tema Competencia desleal no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú es claro y transparente en el cumplimiento legal, describiendo las sanciones y/o multas en el periodo del presente informe.
TEMA 11.21 Pagos a los gobiernos	El tema Pagos a los gobiernos no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú presenta el monto de pagos al gobierno dentro de su desempeño económico.
Tema 11.22 Política pública	El tema Política pública no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Nuestro Código de Ética y Conducta a nivel global restringe las contribuciones a partidos o representantes políticos.

ANEXO 6: DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

GRI 2-5

pwc

REPSOL PERÚ

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE OBJETOS DE ASEGURAMIENTO INCLUIDOS EN EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD
PARA EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
✉ pe_mesadepartes@pwc.com

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE OBJETOS DE ASEGURAMIENTO INCLUIDOS EN EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A los directores de Repsol Perú[1]:

27 de junio de 2025

Hemos llevado a cabo un trabajo con alcance de seguridad limitada sobre los temas (en adelante, objetos de alcance de seguridad limitada u objetos de alcance de aseguramiento limitado) que se detallan en el párrafo siguiente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, el año bajo revisión), incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2024 (en adelante, el IS24) de Repsol Perú. Este aseguramiento fue realizado por un equipo multidisciplinario que incluye auditores y expertos en sostenibilidad.

Objetos de alcance de seguridad limitada

- Los indicadores de desempeño incluidos en el IS24 de Repsol Perú emitido por la Administración, en su versión en Formato PDF[2], y descritos en el Índice de Contenidos GRI del IS24. Estos indicadores de desempeño se incluyen en el Anexo 1 del presente informe de verificación independiente.
- La declaración de Repsol Perú incluida también en el IS24 respecto a su presentación de conformidad con los Estándares GRI en su versión 2021.

No hemos realizado ningún procedimiento con respecto a otros elementos que se incluyen en el IS24 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

Criterios

Los criterios utilizados por Repsol Perú para preparar los objetos de alcance de seguridad limitada antes mencionados fueron establecidos de conformidad con los términos y condiciones expuestos en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) 2021 y con los procedimientos formalizados que, en relación con dichos objetos de alcance de seguridad limitada, la Administración definió como complemento a lo mencionado en los estándares GRI 2021, los cuales se detallan en el Índice de Contenidos GRI del IS24 (en adelante, los Criterios).

[1] Repsol Perú se refiere al grupo económico conformado por todas las empresas vinculadas con las unidades de negocio de Exploración y Producción (E&P), Refino y Movilidad en el Perú. El detalle se encuentra en las secciones “1. Sobre este informe de sostenibilidad” y “2. Somos Repsol Perú” del IS24.

[2] El mantenimiento e integridad del sitio web de Repsol Perú (https://www.repsol.pe/es/sostenibilidad/informes-e-indicadores/index.cshtml), repositorio objetivo de la versión pdf del Informe de sostenibilidad 2024, es responsabilidad de la Administración de Repsol Perú. El trabajo llevado a cabo no incluye la consideración de estas actividades y, de acuerdo con ello, Gaveglio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y los objetos de aseguramiento limitado en el Informe emitido por la Administración de Repsol Perú sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
pe_mesadepartes@pwc.com

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

27 de junio de 2025
Repsol Perú

Responsabilidad de la Administración por los objetos de aseguramiento limitado

La Administración de Repsol Perú es responsable por la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado, de acuerdo con los criterios que se presentan en el Índice de Contenidos GRI del IS24. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado de manera que estén libres de errores materiales debido a fraude o error.

Limitaciones inherentes

- Las interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información no financiera que corresponde a los objetos de aseguramiento limitado están sujetas a los criterios que la organización internamente ha definido para tal fin.
- Nuestro aseguramiento se realiza sobre los objetos de aseguramiento limitado correspondientes al año bajo revisión y, por lo tanto, no contempla información de años anteriores incluida en el IS24, relacionada con proyecciones y metas futuras, ni con información financiera de Repsol Perú por el año bajo revisión, salvo que se exprese lo contrario en el Índice de Contenidos GRI del IS24. No hemos realizado ningún trabajo fuera del alcance acordado y, por lo tanto, nuestra conclusión se restringe a los objetos de aseguramiento limitado que dan respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Índice de Contenidos GRI del IS24.
- En ausencia de un conjunto significativo de criterios definidos para establecer la evaluación de la información no financiera, se permiten métodos y medidas diferentes que pueden afectar la comparabilidad con otras entidades. Adicionalmente, la medición de Gases Efecto Invernadero (GHG) tiene una incertidumbre inherente para determinar los factores de emisión y los métodos de evaluación para combinar las emisiones de los diferentes gases.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

27 de junio de 2025
Repsol Perú

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada sobre los objetos de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo con alcance de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento NIEA, específicamente la NIEA 3000 (Revisada), 'Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica', aprobada para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos el trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si los objetos de aseguramiento limitado están libres de errores materiales.

Un trabajo con alcance de seguridad limitada implica evaluar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los criterios por parte de Repsol Perú como base para la preparación de los objetos de aseguramiento limitado, evaluando los riesgos de errores materiales en éstos debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de dichos objetos.

Los procedimientos desarrollados fueron realizados con base en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos desarrollados, inspección de documentos, y reconciliación de los soportes respectivos. Dadas las circunstancias del trabajo, realizamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

a. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar los objetos de aseguramiento limitado mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.

b. Obtuvimos una comprensión del proceso para recopilar y reportar la información de sostenibilidad, esto incluyó reuniones con los responsables de los procesos en Repsol Perú que administraron y reportaron la información de sostenibilidad.

c. Realizamos pruebas sustantivas limitadas de forma selectiva de acuerdo con normas de aseguramiento, sobre la información tomada para determinar los objetos de aseguramiento limitado a través de:

 i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por Repsol Perú.

 ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.

 iii. Cálculos aritméticos de acuerdo con fórmulas previamente definidas en los criterios de información que se presentan en el Índice de Contenidos GRI del IS24.

 iv. Comparación de los contenidos presentados por la Administración en su IS24 con lo establecido por los Estándares GRI en su versión 2021.

pwc

27 de junio de 2025
Repsol Perú

Los procedimientos de recolección de evidencia de un trabajo con alcance de seguridad limitada varían en la naturaleza y extensión frente a los de un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo con alcance de seguridad limitada es sustancialmente inferior al obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si los objetos de aseguramiento limitado de Repsol Perú han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios detallados en el Índice de Contenidos GRI del IS24.

Conclusión

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que los indicadores de desempeño incluidos en el IS24 de Repsol Perú y la declaración de Repsol Perú incluida en el IS24 respecto a su presentación de conformidad con los Estándares GRI en su versión 2021, no están preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.

Uso y distribución

Este reporte, incluyendo la conclusión, ha sido preparado para que la Administración lo presente a la Dirección Ejecutiva de Repsol Perú en el marco de información de su desempeño y actividades en el IS24. Autorizamos la publicación de este reporte dentro del Informe de Sostenibilidad.

Hasta lo permitido por la Ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad por nuestro trabajo o por este reporte frente a terceros diferentes a la Dirección Ejecutiva de Repsol Perú, salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro consentimiento previo por escrito.

Refrendado por

----------(socio)
Juan M. Arrarte
Contador Público Colegiado
Matrícula No.20621

Anexo 1:

N°	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
1	No aplica	2-1	Detalles organizativos	Contenidos generales
2	No aplica	2-2	Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización	Contenidos generales
3	No aplica	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Contenidos generales
4	No aplica	2-4	Reexpresiones de información	Contenidos generales
5	No aplica	2-5	Verificación externa	Contenidos generales
6	No aplica	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Contenidos generales
7	No aplica	2-7	Empleados	Contenidos generales
8	No aplica	2-8	Trabajadores que no son empleados	Contenidos generales
9	No aplica	2-9	Estructura de gobernanza y composición	Contenidos generales
10	No aplica	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
11	No aplica	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
12	No aplica	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Contenidos generales
13	No aplica	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Contenidos generales
14	No aplica	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Contenidos generales
15	No aplica	2-15	Conflictos de interés	Contenidos generales
16	No aplica	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Contenidos generales
17	No aplica	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
18	No aplica	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
19	No aplica	2-19	Políticas de remuneración	Contenidos generales
20	No aplica	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Contenidos generales
21	No aplica	2-21	Ratio de compensación total anual	Contenidos generales
22	No aplica	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Contenidos generales
23	No aplica	2-23	Compromisos y políticas	Contenidos generales
24	No aplica	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Contenidos generales
25	No aplica	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Contenidos generales
26	No aplica	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Contenidos generales
27	No aplica	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Contenidos generales
28	No aplica	2-28	Afiliación a asociaciones	Contenidos generales
29	No aplica	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Contenidos generales
30	No aplica	2-30	Convenios de negociación colectiva	Contenidos generales

N°	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
31	No aplica	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Temas materiales
32	No aplica	3-2	Lista de temas materiales	Temas materiales
33	11.20.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Ética e integridad
34	11.8.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Gestión de incidentes
35	11.14.1; y 11.15.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Compromiso social y relación con las comunidades
36	11.12.1; 11.13.1; 11.16.1; 11.17.1; y 11.18.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Protección de los derechos humanos
37	11.12.1; 11.13.1; y 11.14.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
38	11.9.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Salud y seguridad laboral
39	11.11.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
40	11.3.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Impactos ambientales
41	11.4.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Biodiversidad y ecosistemas
42	11.6.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Gestión del agua
43	11.1.1; y 11.2.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
44	11.14.2	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Ética e integridad
45	11.2.2	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
46	11.11.2; y 11.14.3	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Compromiso social y relación con las comunidades; e Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
47	11.14.4	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Compromiso social y relación con las comunidades
48	11.14.5	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Compromiso social y relación con las comunidades

N°	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
49	11.14.6	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
50	11.20.2	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ética e integridad
51	11.20.3	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética e integridad
52	11.20.4	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ética e integridad
53	11.1.2	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
54	11.1.3	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
55	11.1.4	302-3	Intensidad energética	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
56	11.6.2	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Gestión del agua
57	11.6.3	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Gestión del agua
58	11.6.4	303-3	Extracción de agua	Gestión del agua
59	11.6.5	303-4	Vertido de agua	Gestión del agua
60	11.6.6	303-5	Consumo de agua	Gestión del agua
61	11.4.2	304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Biodiversidad y ecosistemas
62	11.4.3	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Biodiversidad y ecosistemas
63	11.4.4	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Biodiversidad y ecosistemas
64	11.4.5	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Biodiversidad y ecosistemas
65	11.1.5	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
66	11.1.6	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
67	11.1.7	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético

N°	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
68	11.1.8	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
69	11.2.3	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
70	11.3.2	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Impactos ambientales
71	11.8.2	306-3 v2016	Derrames significativos (Versión 2016)	Gestión de incidentes
72	Sin GRI sectorial asociado	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
73	Sin GRI sectorial asociado	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
74	11.11.3	401-3	Permiso parental	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
75	11.9.2	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
76	11.9.3	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad laboral
77	11.9.4	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Salud y seguridad laboral
78	11.9.5	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
79	11.9.6	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
80	11.9.7	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad laboral
81	11.9.8	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Salud y seguridad laboral
82	11.9.9	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
83	11.9.10	403-9	Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad laboral
84	11.9.11	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Salud y seguridad laboral
85	11.11.4	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
86	11.11.5	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad

N°	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
87	11.11.6	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
88	11.11.7	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
89	11.13.2	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios; y Protección de los derechos humanos
90	11.12.2	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios; y Protección de los derechos humanos
91	11.18.2	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Protección de los derechos humanos
92	11.17.2	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Protección de los derechos humanos
93	11.15.2	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Compromiso social y relación con las comunidades
94	11.15.3	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Compromiso social y relación con las comunidades
95	11.12.3	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
96	Sin GRI sectorial asociado	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
97	11.3.3	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
98	11.2.4	N/A	Contenido Sectorial adicional - 11.2.4	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
99	11.8.3	N/A	Contenido Sectorial adicional - 11.8.3	Gestión de incidentes
100	11.15.4	N/A	Contenido Sectorial adicional - 11.15.4	Compromiso social y relación con las comunidades
101	11.16.2	N/A	Contenido Sectorial adicional - 11.16.2	Protección de los derechos humanos

N°	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
102	11.17.3	N/A	Contenido Sectorial adicional - 11.17.3	Protección de los derechos humanos
103	11.17.4	N/A	Contenido Sectorial adicional - 11.17.4	Protección de los derechos humanos
104	11.20.5	N/A	Contenido Sectorial adicional - 11.20.5	Ética e integridad

ANEXO 7: GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes palabras deben ser entendidas en la forma que a continuación se definen:

Término	Descripción
Acuerdo de conservación:	compromiso formal entre una organización y una comunidad para proteger y conservar la biodiversidad y los recursos naturales de una zona determinada.
Acuerdo de París:	tratado internacional adoptado en 2015 que busca limitar el aumento de la temperatura global por debajo de los 2 °C respecto a niveles preindustriales, y realizar esfuerzos para no superar los 1.5 °C hacia finales del siglo XXI.
Alcance 1:	emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) que provienen de fuentes que son propiedad o están controladas por la organización.
Alcance 2:	emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de electricidad, vapor, calefacción y refrigeración adquiridos y consumidos por la organización.
Alcance 3:	emisiones indirectas de GEI que se generan en la cadena de valor de la Empresa, tanto aguas arriba como aguas abajo, incluyendo las asociadas al uso de sus productos.
Área de influencia:	zona geográfica donde se pueden generar impactos sociales, económicos o ambientales como consecuencia directa o indirecta de las operaciones de una empresa.
Área natural protegida:	espacio geográfico delimitado, reconocido y gestionado oficialmente por el Estado, destinado a la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los valores culturales asociados.
Botathon:	evento interno de innovación que promueve el desarrollo acelerado de soluciones digitales, como bots, para automatizar procesos y generar eficiencias operativas.
Canal B2B:	modelo de venta business to business (empresa a empresa), en el que Repsol Perú suministra combustibles a clientes industriales como minería, pesca, generación eléctrica e industria.
Certificado Azul:	reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) del Perú a las organizaciones que implementan buenas prácticas en la gestión del recurso hídrico.
Cobertura vegetal:	porcentaje del terreno cubierto por vegetación, utilizado como indicador de restauración ecológica en zonas intervenidas.
Contaminantes Peligrosos al Aire:	sustancias químicas que pueden causar efectos adversos graves para la salud, como cáncer y enfermedades respiratorias. Se originan en la quema de combustibles y en actividades industriales.

Término	Descripción
Comunidad de Makers Digitales:	espacio colaborativo dentro de la organización que promueve el intercambio de conocimientos y el desarrollo de soluciones digitales creadas por los propios colaboradores.
Compensación por servidumbre:	pago otorgado a propietarios o comunidades por permitir el uso temporal o permanente de sus tierras para actividades operativas, asegurando un acuerdo justo y consensuado.
Compliance:	conjunto de políticas, procedimientos y prácticas implementadas por una organización para garantizar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, estándares éticos y compromisos internos aplicables a su actividad.
Compuestos Orgánicos Volátiles:	sustancias químicas orgánicas que se evaporan fácilmente a temperatura ambiente. Se encuentran en productos como pinturas y disolventes y contribuyen a la formación de ozono troposférico y smog.
Condensado:	mezcla de hidrocarburos líquidos que se separan del gas natural cuando disminuye la temperatura o aumenta la presión durante el procesamiento.
Control de aislamiento de Equipos y Líneas:	procedimiento que asegura la desconexión segura de equipos e instalaciones para prevenir liberaciones de energía durante trabajos de mantenimiento.
Corner DIY:	plataforma digital que facilita la identificación de oportunidades de automatización mediante soluciones desarrolladas por los propios colaboradores.
Crudo:	petróleo en su estado natural, tal como se extrae de un yacimiento, antes de ser refinado.
Despliegue territorial:	acciones desarrolladas por la Empresa en el territorio donde opera, para acercar sus servicios, programas e iniciativas a las comunidades del área de influencia.
Destilados medios:	fracciones del petróleo obtenidas en el proceso de refinación, como diésel y kerosene, utilizados principalmente como combustibles.
Diálogo intercultural:	intercambio respetuoso y constructivo entre personas de diferentes culturas, que reconoce y valora la diversidad, promoviendo la comprensión mutua y la toma de decisiones inclusiva.
Digital Storm:	evento interno que promueve la cultura de innovación y transformación digital a través del desarrollo de proyectos con tecnologías emergentes y metodologías ágiles.
Do It Yourself (DIY):	enfoque que permite a los colaboradores desarrollar sus propias soluciones digitales utilizando herramientas accesibles y sin necesidad de conocimientos avanzados en programación.

Término	Descripción
Economía circular:	modelo económico que busca reducir el desperdicio y reutilizar los recursos mediante el reciclaje, la valorización y la regeneración de materiales y energía.
Electrolinera:	estación de carga para vehículos eléctricos que suministra energía eléctrica en lugar de combustibles líquidos.
Energía activa:	cantidad total de energía eléctrica consumida o generada, expresada normalmente en kilovatios-hora (kWh).
Energía reactiva:	energía que no realiza un trabajo útil, pero que es necesaria para el funcionamiento de ciertos equipos eléctricos, como motores y transformadores.
Energía renovable:	energía obtenida de fuentes naturales que se reponen de forma continua, como la solar, eólica, hidráulica o biomasa.
Energy Components:	software especializado en la gestión de producción de hidrocarburos y cálculo de emisiones en operaciones de petróleo y gas.
EPP (Equipo de Protección Personal):	conjunto de elementos y dispositivos destinados a proteger la salud y seguridad de los trabajadores frente a riesgos ocupacionales.
Estaciones de servicio:	puntos de venta al público donde se expenden combustibles y otros productos derivados del petróleo.
Exploración y Producción (E&P):	unidad de negocio dedicada a la búsqueda de yacimientos, desarrollo y extracción de hidrocarburos.
Gas licuado de petróleo (GLP):	mezcla de gases licuados presentes en el petróleo, como propano y butano, utilizada como combustible doméstico, industrial y vehicular.
Gas natural:	mezcla de gases hidrocarburados, principalmente metano, que se utiliza como fuente de energía para diversos fines.
Gasohol:	mezcla de gasolina con etanol, utilizada como combustible automotor más limpio.
Gestión del cambio:	proceso que permite anticipar, evaluar y manejar los efectos de modificaciones en procesos, sistemas o estructuras dentro de una organización, con enfoque preventivo.
Hidrocarburos:	compuestos formados por hidrógeno y carbono que constituyen la base del petróleo crudo y el gas natural.

Término	Descripción
Huella de Carbono Perú:	iniciativa del Ministerio del Ambiente del Perú que reconoce a las organizaciones que miden, verifican y reducen sus emisiones de GEI.
IIC (Indicador de Intensidad de Carbono):	métrica que expresa la cantidad de emisiones de carbono generadas por unidad de energía producida, utilizada para medir avances en descarbonización.
Inversión social:	recursos financieros y no financieros que una empresa destina a proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades, más allá de sus obligaciones legales.
Línea de base social:	diagnóstico inicial que describe las condiciones sociales y económicas de una comunidad antes del inicio de un proyecto, usado como referencia para medir impactos y cambios.
Líquidos de gas natural:	hidrocarburos líquidos obtenidos del procesamiento del gas natural, como etano, propano, butano y gasolina natural.
Material Particulado:	pequeñas partículas sólidas o líquidas suspendidas en el aire, como polvo, hollín o gotitas de agua. Son perjudiciales para la salud respiratoria y cardiovascular, y provienen principalmente de vehículos y actividades industriales.
Modelo Queso Suizo (Tripod Beta):	metodología utilizada en la investigación de incidentes, que permite identificar fallas organizacionales y establecer barreras de prevención.
Monitoreo comunitario:	proceso mediante el cual miembros de la comunidad participan activamente en la supervisión de aspectos sociales o ambientales relacionados con un proyecto.
Movilidad:	unidad de negocio de Repsol Perú dedicada a la comercialización y distribución de combustibles para clientes finales e industriales.
NOx:	compuestos formados por nitrógeno y oxígeno, como NO y NO_2, generados principalmente por la combustión de combustibles fósiles.
SOx	compuestos formados por azufre y oxígeno, como SO_2 y SO_3, emitidos principalmente por la quema de combustibles fósiles.
Objetivos de Desarrollo Sostenible:	conjunto de 17 metas globales adoptadas por las Naciones Unidas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad.
Patrimonio cultural:	bienes, prácticas y expresiones heredadas del pasado que son valoradas por una comunidad y cuya protección contribuye a preservar su identidad colectiva.

Término	Descripción
Petróleo crudo:	mezcla de hidrocarburos en estado líquido que se encuentra en la naturaleza y se utiliza como materia prima para obtener combustibles y otros productos.
Petróleos industriales:	productos derivados del petróleo usados como combustibles o lubricantes en procesos industriales.
Plan de acción social:	estrategia estructurada en fases que busca atender de manera integral los impactos sociales de una actividad o evento, promoviendo la recuperación y el desarrollo sostenible.
Plan de Contingencias:	conjunto de acciones y procedimientos establecidos para responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia o crisis.
Plan de Respuesta a Emergencias:	documento que establece las estrategias y recursos disponibles para actuar ante eventos críticos que puedan poner en riesgo a las personas, los activos o el medioambiente.
Plataforma REA:	sistema corporativo de Repsol para el registro, análisis y reporte de indicadores ambientales como agua, aire, emisiones de GEI y residuos.
PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales):	instalación que trata las aguas residuales para reducir su carga contaminante antes de ser vertidas al ambiente o reutilizadas.
PTARD (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas):	infraestructura especializada en el tratamiento de aguas residuales domésticas para su reutilización o disposición final segura.
RLP53:	proyecto de ampliación de capacidad de producción de gasolina en Refinería La Pampilla, enfocado en reducir el contenido de azufre de los combustibles.
Refinería:	instalación donde se procesan petróleo crudo y otros insumos para la obtención de productos derivados.
Refino:	unidad de negocio que transforma el petróleo crudo en productos derivados como combustibles, asfaltos y lubricantes.
Reasentamiento involuntario:	desplazamiento forzoso de personas o comunidades de su lugar de residencia como consecuencia de un proyecto, el cual debe ser evitado o compensado adecuadamente.
Recursos naturales:	bienes provistos por la naturaleza, como el agua, los minerales, los bosques y la fauna, que son esenciales para el desarrollo de las actividades humanas y económicas.

Término	Descripción
Remediación ambiental:	conjunto de acciones para restaurar o mitigar los daños causados al medioambiente como resultado de un incidente o actividad industrial.
Reservas probadas:	cantidades estimadas de hidrocarburos que se espera puedan recuperarse comercialmente con un alto grado de certeza en condiciones actuales.
Restauración ecológica:	proceso de recuperación de un ecosistema degradado, que busca restablecer su estructura, funciones y biodiversidad originales.
Riesgo ambiental:	probabilidad de que se produzca un impacto negativo sobre el medioambiente como consecuencia de una actividad o evento.
Supervisor Task:	aplicativo móvil que permite digitalizar las tareas de planificación y supervisión de mantenimiento, mejorando la gestión operativa en campo.
Synergi:	plataforma corporativa utilizada para registrar, analizar y gestionar incidentes, acciones correctivas y oportunidades de mejora en seguridad y salud.
Transformación digital:	proceso de adopción de tecnologías digitales en todos los niveles de la organización, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la sostenibilidad y la toma de decisiones.
Upstream (Aguas arriba):	segmento de la cadena de valor que abarca las actividades de exploración y producción de petróleo y gas.
Vertimiento cero:	enfoque de gestión que busca eliminar la descarga de aguas residuales al ambiente, mediante su tratamiento y reutilización total.
Yacimiento:	formación geológica subterránea que contiene una acumulación de hidrocarburos.

ANEXO 8: SIGLAS Y ABREVIATURAS

Término	Descripción
AAP	Asociación Automotriz del Perú
ADP	Asociación para el Progreso
AGESP	Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio del Perú
AFIN	Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional
ANA	Autoridad Nacional del Agua
Aniquem	Asociación de Ayuda al Niño Quemado
APERHU	Asociación Peruana de Recursos Humanos
APM	Automated Production Management (Gestión Automatizada de la Producción)
AST	Análisis Seguro de Trabajo
BES	Biodiversity and Ecosystem Services (Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos)
BAP	Banco de Alimentos Perú
CBONM	Campamento Base Operaciones Nuevo Mundo
CCNN	Comunidades Nativas
CM	Centro Médico
COMEX	Sociedad de Comercio Exterior de Perú
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DQO	Demanda Química de Oxígeno

Término	Descripción
EES	Estaciones de Servicio
EPS	Entidades Prestadoras de Salud
EO-RS	Empresa Operadora de Residuos Sólidos
ExE	Empresarios por la Educación
FPF	Federación Peruana de Fútbol
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GNV	Gas Natural Vehicular
HFAC	Human Factors Analysis and Classification (Análisis y Clasificación de Factores Humanos)
HPI	Real High Potencial Incidents (Incidentes de Alto Potencial Real)
HSE	Health Safety and Environment (Salud, Seguridad y Medio Ambiente)
IFA	Asociación Fiscal Internacional
IFT	Índice de Frecuencia Total
IIC	Indicador de Intensidad de Carbono
IOGP	International Association of Oil & Gas Producers (Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas)
IPAE	Instituto Peruano de Acción Empresarial
IPIECA	International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (Asociación Internacional para la Conservación Ambiental de la Industria del Petróleo)
IPDT	Instituto Peruano de Derecho Tributario

Término	Descripción
IPE	Instituto Peruano de Economía
IPERC	Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control
ISO	Internacional Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización)
ISCC	International Sustainability & Carbon Certification (Certificación Internacional de Sostenibilidad y Carbono)
LGN	Licuados de Gas Natural
LMP	Límites Máximos Permisibles
MBBR	Moving Bed Biofilm Reactor (Reactor de Biofiltro de Cama Móvil)
MINAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINEM	Ministerio de Energía y Minas
OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
OGMP	The Oil & Gas Methane Partnership (Asociación de Metano en la Industria del Petróleo y Gas)
OIT	Organización Internacional del Trabajo
O&M	Operaciones y Mantenimiento
OLCR	Optimización y Logística Comercial Refino
OPS	Observaciones Preventivas de Seguridad
OPT	Observaciones Planeadas de Trabajo
OTF	Opinión Técnica Favorable
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
PATPAL	Patronato del Parque de las Leyendas
PLAFT	Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

Término	Descripción
PCP	Pliego de Condiciones Particulares
PSIR	Process Safety Incident Rate (Tasa de Incidentes de Seguridad en Procesos)
PTARD	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas
RAEE	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
RCM	Reserva Comunal Machiguenga
SBN	Soluciones Basadas en la Naturaleza
SEMS	Sistema de Gestión de Seguridad y Medio Ambiente
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SIMCAL	Sistema de Monitoreo de Calidad del Agua
SNMPE	Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía
SPH	Sociedad Peruana de Hidrocarburos
STEM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
UDP	Unidad de Destilación Primaria
UIF	Unidad De Inteligencia Financiera
UCO	Used Cooking Oil (Aceite Usado de Cocina)
UTEC	Universidad de Ingeniería y Tecnología
UCSUR	Universidad Científica del Sur
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
WAI	Work as Imagine (Trabajo según se imagina)
WAD	Work as Done (Trabajo según se hace)

30 años

repsol

repsol.pe